

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Mayo de 2009

Nº 322

«Del encuentro con Jesucristo
a la solidaridad
con todos»



patrono
de los laicos
comprometidos

Anacleto González Flores



SUMARIO

Presentación	1
Pastoral Educativa	2
Equipos Docentes Mexicanos	21
La Unión Nacional de Padres de Familia	24
Entrega del Decálogo de la Familia al Papa	29
La Bioética,	30
Dios habita en la ciudad	36
XI Encuentro regional de obispos y empresarios	41
Política: una vocación para crear Lazos	43
Oración	47
Voz de las vocalías:	
Pastoral de la Cultura	49
Bioética	49
Pastoral Urbana	51
Medios de Comunicación Social	52
Nueva evangelización y nuevas tecnologías: un desafío para el pueblo de Dios	58
Comunicación y pastoral	65
Agentes de Religiosidad Popular	69
I. Las imágenes	71
II. Prácticas en torno a los difuntos	77
III. La Virgen de Guadalupe	81

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

**Comisión diocesana
de Pastoral de la Cultura**

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación



En la LXXXVI Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano, que se realizó del 10 al 14 de noviembre 2008, nuestros obispos reflexionaron ampliamente, junto con 118 laicos provenientes de muchas diócesis mexicanas, sobre la necesidad de impulsar un nuevo y valiente protagonismo laical (cf. *Mensajes de los Obispos de México al pueblo de Dios*, 13 de noviembre de 2008, n.3). Efectivamente, el Concilio Vaticano II ha puesto de relieve el papel específico y absolutamente necesario de los bautizados en la misión salvadora de la Iglesia. Ellos, en cuanto miembros vivos del único Cuerpo de Cristo, «están llamados a contribuir al crecimiento y santificación incesante del Iglesia con todas sus fuerzas» (*Lumen gentium*, 33).

Sin duda, los tiempos ya están maduros para que los laicos asuman plenamente su propia vocación en la Iglesia y en la sociedad. Además, las circunstancias actuales, y la marcha del mundo en general, están reclamando un apostolado laical más intenso y amplio, lleno de celo y amor a Dios. Pero, ¿en qué consiste el apostolado específico de los laicos? ¿Dónde se desarrolla y con qué medios se lleva a cabo? En la última Carta Pastoral del Episcopado Mexicano, nuestros obispos afirmaban con claridad que «los fieles laicos cumplen su vocación cristiana principalmente en las tareas seculares» (*Carta Pastoral «Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos»*, 270).

En este punto siguen fielmente a la doctrina establecida en el Concilio Vaticano II, cuando afirmaba que los bautizados «ejercen verdaderamente el apostolado con su empeño por evangelizar y santificar a los hombres y por empapar y perfeccionar con espíritu evangélico en orden de las cosas temporales, de modo que su actividad de este orden dé claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres (*Apostolicam actuositatem*, 2).



CULTURA

Especialmente relevante y decisivo, por su trascendencia a la hora de plasmar la sociedad según Cristo, se demuestra el testimonio de los laicos en el ámbito de la cultura: educación, política, bioética, medios de comunicación social, economía. Hay que animarles y ofrecerles toda la ayuda necesaria para que se impliquen, con coherencia de vida y con verdadero espíritu de servicio a sus hermanos, en los avatares públicos de su País (Bertone, card. cultura y familia, discurso en el Congreso de La Familia. México D.F.)

Presentamos el boletín de *PASTORAL DE LA CULTURA*, con los aportes del Magisterio de la Iglesia y las experiencias pastorales de nuestra diócesis de san Juan de los Lagos, con la finalidad de concientizar y motivar a los agentes de pastoral a involucrarnos en la construcción de la sociedad según Cristo. Qué la intercesión del «Maestro Cleto», el Beato Anacleto González Flores, patrono de los laicos comprometidos, nos acompañe en dicha empresa.

Pastoral Educativa

MAGISTERIO SOBRE EDUCACIÓN

Presentamos las propuestas del Magisterio de la Iglesia en materia educativa, sabemos que estas reflexiones son fruto de las experiencias vividas en algunas comunidades eclesiales a lo largo de diferentes épocas. La conciencia de la memoria histórica nos ayuda a situar con más claridad nuestro ser- identidad y hacer- misión en la pastoral educativa que tiene como interlocutores a los educadores maestros y educadores padres de familia.



LA DECLARACIÓN

«GRAVISSIMUM EDUCATIONIS»

Proemio. Importancia suma de la educación en la vida del hombre, mayor facilidad y necesidad de la educación en el mundo de hoy. Misión de la Iglesia en la educación total del hombre.

1. Derecho de todo hombre a la educación. Hay que colaborar para que la educación sea dada a todos los hombres. Lucha contra el analfabetismo. Es necesaria una educación integral, esto es, física, moral, intelectual, sexual, social, religiosa.
2. Finalidades características de la educación cristiana. No sólo la formación completa humana, sino también el desarrollo personal de la fe, de la oración y de la participación en el culto, el progreso en la vida del hombre nuevo en Cristo, el afán comunitario y apostólico.
3. Deberes y derechos de los padres e importancia de la familia en la educación. Deberes y dere-

chos de la sociedad civil y de la Iglesia.

4. La Iglesia, para educar, se vale sobre todo de los medios propios (catequesis, liturgia, etc.). Pero usa también otros medios (escuelas, asociaciones, medios de comunicación social) que son comunes a todos los hombres.

5. Importancia de la escuela y de la vocación para la enseñanza.
6. Derecho de la familia a la libre elección de escuela. Deber del Estado de dar subvenciones a las escuelas de modo que quede asegurado el ejercicio de aquel derecho. Deber del Estado de promover y vigilar la escuela, con exención de todo monopolio.
7. Necesidad de que la Iglesia ayude a los jóvenes que frecuentan escuelas no católicas, por medio del testimonio de los maestros, la acción apostólica de los condiscípulos y el ministerio de aquellos que enseñan la doctrina de la salvación. Necesidad de asegurar una educación que esté de acuerdo con los principios morales y religiosos propios de las familias.
8. Importancia de la escuela católica, que debe crear un clima propicio para el desarrollo armonioso de la vida cristiana. Derecho de la Iglesia de fundar y dirigir escuelas católicas de todo orden y grado.

Necesidades de una severa preparación profesional y de una auténtica acción apostólica de los profesores de estas escuelas.

Deber de los padres de confiar sus hijos, según las circunstancias de tiempo y de lugar, a las escuelas católicas.

9. Hay que tener muy en cuenta los distintos tipos de escuelas (profesionales, técnicas, sociales, para adultos, etc.) que son particularmente exigidas por la situación actual. Exhortación a los pastores y a los fieles para que ayuden a las escuelas católicas y subvengan a las necesidades de aquellos que carecen de medios económicos o se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia o viven alejados del don de la fe.
10. Importancia de las facultades y de las universidades católicas, en las que las diversas disciplinas son cultivadas según principios de la investigación científica y en un clima de apertura a los nuevos problemas e investigaciones.

Donde no haya una Facultad teológica, institúyase al menos un instituto o cátedra de teología. También en las Universidades no católicas procúrese la creación de residencias y centros para la asistencia de la juventud universitaria.

11. Importancia de las Facultades de ciencias sagradas, las cuales deberán cuidar la formación para la enseñanza en los centros de ciencias eclesiósticas, el conocimiento cada vez más profundo de la revelación divina, el diálogo con los hermanos separados y la respuesta a los problemas que plantea el progreso cultural.

12. Necesidades de coordinar las escuelas católicas, las diversas Facultades de las Universidades y de las Universidades entre sí.

Conclusión

El concilio expresa su gratitud a todos aquellos que se dedican a la enseñanza, los exhorta a la perseverancia e invita, además, a los jóvenes a dedicarse a esta tarea.

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA «ECCLESIA IN AMÉRICA»

Evangelizar los centros educativos. El mundo de la educación es un campo privilegiado para la inculturación del Evangelio. Los contenidos del proyecto educativo deben hacer referencia a Jesucristo con la finalidad de formar dirigentes auténticamente cristianos para el campo de la actividad humana, social, política, económica, ciencia, arte y la reflexión filosófica.

Las escuelas católicas deben buscar no sólo impartir una educación competente desde el punto de vista técnico y profesional, sino promover una formación integral de la persona humana. Es indispensable que se realicen todos los esfuerzos posibles para que las escuelas católicas, a pesar de las dificultades económicas, continúen impartiendo la educación católica a los pobres y a los marginados en la sociedad. Nunca será posible liberar a los indigentes de su pobreza si antes no se los libera de la miseria debida a la carencia de una educación digna.

A los padres de familia compete el derecho fundamental y primario de decidir sobre la educación de sus hijos, y por este motivo, los padres católicos han de tener la posibilidad de elegir una educación de acuerdo a sus motivaciones religiosas. La función del Estado en este campo es subsidiaria. El Estado tiene la obligación de garantizar a todos la educación y la obligación



de respetar y defender la libertad de enseñanza.
(71)

PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MÉXICO

Primera Parte: Describe el origen del Proyecto, sus antecedentes, naturaleza, propósitos, objetivos, la justificación del mismo y sus destinatarios.

Segunda Parte: Incluye el marco general de referencia que nos ofrece una visión de los hechos, situaciones, necesidades, problemas y desafíos que confronta la sociedad en el campo educativo, así como las previsiones, recursos teóricos y prácticos de que se dispone para actuar con acierto ante las demandas del presente y los retos del futuro. Este marco comprende tres apartados principales:

- Diagnóstico,
- Marco Teórico-Doctrinal y
- Síntesis de dos escenarios del futuro

Tercera Parte: Delinea la imagen-objeto de la educación católica para el año 2010, con el propósito de consolidarla como una alternativa válida de educación en México y de ofrecer la contribución que le corresponde al desarrollo de la educación y de la cultura en el país. En esta parte, se especifican también las metas, para el período 1992-2000, estructurándolas de acuerdo a siete grandes líneas de acción y se plantean las principales estrategias y prioridades.

LA ESCUELA CATÓLICA

Sagrada Congregación para la educación católica

Introducción

La escuela Católica adquiere cada día una mayor importancia en la Iglesia, tal como ésta se muestra después del Concilio Vaticano II, principalmente en las constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*. La Escuela se integra en aquella otra realidad más amplia que es la educación cristiana, de la que trata específicamente la declaración conciliar *Gravissimum Educationis*, en

cuya línea quiere situarse este documento, limitándose a ahondar en la reflexión relativa a la Escuela Católica.

Al contemplar los graves problemas que afectan a la educación cristiana en la sociedad pluralista contemporánea, la S. Congregación para la Educación Católica juzga necesario concentrar su atención, en primer lugar, sobre la naturaleza y características de una escuela que quiere definirse y presentarse como «católica». Dada la heterogeneidad de situaciones en que se encuentra la Escuela Católica para realizar su obra en una variedad de países, de tradición cristiana o no cristiana, incluso sometida a legislaciones diversas, los problemas que la afectan deben ser afrontados y resueltos por cada una de las Iglesias locales, en el cuadro de los diferentes contextos socioculturales.

La S. Congregación para la Educación Católica considera oportuno ofrecer su ayuda proponiendo algunas consideraciones que sirvan para ver con mayor claridad el valor educativo de la Escuela Católica, en el cual radica fundamentalmente su razón de ser y en virtud del cual ella constituye un auténtico apostolado. Estas consideraciones más que agotar el tema, quisieran servir de base para ulteriores estudios y para realizaciones más profundas.

Las Conferencias Episcopales, ciertamente, son conscientes de que deben dedicar sus cuidados pastorales a toda la juventud católica de las diversas escuelas de cada nación, no obstante eso, la S. Congregación para la Educación Católica les confía a ellas el presente documento para que procuren que se elabore -en diversos niveles- un proyecto educativo que responda a las exigencias de la educación integral de los jóvenes de hoy en las escuelas católicas y para que velen por su ejecución. Además, la S. Congregación exhorta a todos los responsables de la educación -padres de familia, educadores, jóvenes, autoridades escolares-, a que aúnen todos los recursos y medios disponibles que permitan a la Escuela Católica desarrollar un servicio verdaderamente cívico y apostólico.

EL LAICO CATÓLICO TESTIGO DE LA FE EN LA ESCUELA

Sagrada congregación para la educación católica

Introducción

Los laicos católicos, hombres y mujeres, dedicados a la escuela elemental y media han ido cobrando con el paso del tiempo una importancia cada vez más relevante. Importancia merecida, que se extiende tanto a la escuela en general como a la escuela católica en particular. De ellos, junto con los demás laicos, sean o no creyentes, depende fundamentalmente en la actualidad que la escuela pueda llevar a la práctica la realización de sus propósitos e iniciativas. La función y la responsabilidad que de esta situación se desprende para todos los laicos católicos que ejercen, en cualquier escuela de los dichos niveles, trabajos de todo tipo como educadores, sean docentes, directivos, administrativos o auxiliares, ha sido reconocida por la Iglesia en el Concilio Vaticano II, específicamente en su Declaración sobre la Educación Cristiana, que nos invita a su vez a ulteriores reflexiones sobre su contenido. Lo cual no significa desconocer ni dejar de admirar las grandes realizaciones que en este campo llevan a cabo los cristianos de otras Iglesias y los no cristianos.

La razón de más peso de ese relieve adquirido por el laicado católico, relieve que la Iglesia contempla como positivo y enriquecedor, es teológica. La verdadera entidad del laico dentro del Pueblo de Dios ha ido esclareciéndose en la Iglesia sobre todo en el último siglo hasta desembocar en los dos documentos del Concilio Vaticano II, que establecen en profundidad toda la

riqueza y peculiaridad de la vocación laical, la Constitución Dogmática sobre la Iglesia y el Decreto sobre el Apostolado de los laicos.

A esa profundización teológica no han sido ajenas las situaciones sociales, económicas y políticas de los tiempos recientes. El nivel cultural, íntimamente ligado a los avances científicos y técnicos, se ha elevado progresivamente y exige en consecuencia una mayor preparación para el ejercicio de cualquier profesión. A ello se suma la conciencia cada vez más extendida del derecho de la persona a la educación integral, es decir la que responde a todas las exigencias de la persona humana. Estos dos avances de la humanidad han

demandado y en parte obtenido un amplísimo desarrollo de la escuela en todo el mundo y un extraordinario aumento en el número de profesionales a ella consagrados y, consiguientemente, del laicado católico que trabaja en la misma.

Este proceso ha coincidido, además, con un considerable descenso del número de sacerdotes, re-

ligiosos y religiosas dedicados a la enseñanza registrado en los últimos años, a causa de la escasez de vocaciones, la urgencia de atender a otras necesidades apostólicas y, en ocasiones, por el erróneo criterio de que la escuela no era un campo apropiado para la pastoral de la Iglesia.³ Pero, dado el meritorio trabajo sumamente apreciado por la Iglesia -que tradicionalmente vienen realizando numerosas familias religiosas en el campo de la enseñanza, la Iglesia no puede menos de lamentar esa disminución de personal que ha afectado a la escuela católica especialmente en algunos países, porque considera que la presencia de los religiosos y de los laicos católicos es necesaria para la integral educación de la niñez y de la juventud.



Este conjunto de hechos y causas impulsan a esta Sagrada Congregación a ver en ello un verdadero «signo de los tiempos» para la escuela, a reflexionar especialmente sobre el laico católico como testigo de la fe en el lugar tan privilegiado para la formación del hombre y, sin ánimo de exhaustividad, pero con verdadera ponderación de la trascendencia del tema, ofrecer una serie de consideraciones que, completando las ya hechas en el documento «La Escuela Católica», puedan ayudar a todos los interesados en esta cuestión y potenciar ulteriores y más profundos desarrollos de la misma.

DIMENSIÓN RELIGIOSA DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA CATÓLICA

Sagrada congregación para la educación católica

Introducción

El 28 de octubre de 1965 el Concilio Vaticano II aprobó la declaración *Gravissimum educationis* sobre la educación cristiana. Ella establece el elemento característico de la escuela católica: esta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente en la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia personalidad crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.

El Concilio permite, pues, subrayar como característica específica de la escuela católica, la dimensión religiosa: a) en el ambiente educativo; b) en el de-

sarrollo de la personalidad juvenil; c) en la coordinación entre cultura y evangelio; d) de modo que todo sea iluminado por la fe.

Han transcurrido ya más de veinte años desde la declaración conciliar; por tanto, acogiendo las sugerencias llegadas de muchas partes, la Congregación para la Educación Católica dirige una cordial invitación a todos los Excelentísimos Ordinarios locales y a los Reverendísimos Superiores y Superiores de los Institutos dedicados a la educación de la juventud, a fin de que examinen si se han seguido tales directrices del Concilio. La ocasión, contando también con los deseos expresados en la Segunda Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos de 1985, no debe dejarse pasar. Al examen deben seguir decisiones sobre qué cosa se puede y debe hacer, a fin de que las esperanzas puestas por la Iglesia en la misma escuela y compartidas por numerosas familias y alumnos, encuentren respuestas cada vez más eficaces.

Para dar cumplimiento a la declaración conciliar, la Congregación ha intervenido en los problemas de estas escuelas. Con el documento *La Escuela Católica* presentó un texto sobre su identidad y su misión en el mundo de hoy. Con *El laico católico testigo de la fe en la escuela* quiso valorar el trabajo de los laicos, que se suma a aquél de



gran valor, que han realizado y realizan numerosas familias religiosas masculinas y femeninas. El presente texto se basa en las mismas fuentes, convenientemente actualizadas, de los documentos anteriores y guarda con ellos estrecha relación.

Por fidelidad al tema propuesto, se tratará sólo de las escuelas católicas, esto es, de todas las escuelas e instituciones de enseñanza y educación de cualquier orden y nivel pre-universitario dependientes de la autoridad eclesiástica, orientados a la formación de la juventud laica, que operan en el área de competencia de este Dicasterio.

Conscientemente se dejan sin respuesta otros problemas. Hemos preferido centrar la atención en uno solo, antes que dispersarla en muchos. Esperamos poder tratar de ellos oportunamente.

Las páginas que siguen ofrecen orientaciones de carácter general. De hecho, las situaciones históricas, ambientales y personales difieren de un lugar a otro, de una escuela a otra y de una a otra clase.

La Congregación insta, por tanto, a los responsables de las escuelas católicas: Obispos, Superiores y Superiores religiosos, Directores de centros, a que reflexionen sobre tales orientaciones generales y las adapten a las situaciones locales concretas, que sólo ellos conocen bien.

Las escuelas católicas son frecuentadas también por alumnos no católicos y no cristianos. En algunos países constituyen, incluso, la gran mayoría. El Concilio era consciente de ello. Por tanto será respetada la libertad religiosa y de conciencia de los alumnos y de las familias. Libertad firmemente tutelada por la Iglesia.

Por su parte, la escuela católica no puede renunciar a la libertad de proclamar el mensaje evangélico y exponer los valores de la educación cristiana. Es su derecho y su deber. Debería quedar claro a todos que exponer o proponer no equivale a imponer. El imponer, en efecto, supone violencia moral, que el mismo mensaje evangélico y la disciplina de la Iglesia rechazan resueltamente.

EDUCACIÓN EN EL DOCUMENTO DE MEDELLÍN

Consejo Episcopal Latinoamericano/CELAM

Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se ha propuesto comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación de los pueblos latinoamericanos, fija muy especialmente su atención en la educación, como un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente.

I. Características de la educación en América Latina

Hay que reconocer, ante todo, que se están haciendo esfuerzos muy considerables en casi todos nuestros países, por extender la educación en sus diversos niveles, y son grandes los méritos que en ese esfuerzo corresponden tanto a los gobiernos, como a la Iglesia y a los demás sectores responsables de la educación.

Con todo, el panorama general de la educación se ofrece a nuestra vista con características a la vez de drama y de reto. Al decir esto, no nos anima un espíritu pesimista, sino un afán de superación.

Considerando la urgencia del desarrollo integral y de todos los hombres en la gran comunidad latinoamericana, los esfuerzos educativos adolecen de serias deficiencias e inadecuaciones.

Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres «marginados» de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos. Deben ser liberados de sus prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos, de su sentido fatalista, de su incomprensión temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.

La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de

ellos, y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas.

La educación formal, o sistemática, se extiende cada vez más a los niños y jóvenes latinoamericanos, aunque gran número de ellos queda toda-



vía fuera de los sistemas escolares. Cualitativamente está lejos de ser lo que exige nuestro desarrollo, mirando al futuro.

Sin olvidar las diferencias que existe, respecto a los sistemas educativos, entre los diversos países del continente, nos parece que el contenido programático es, en general, demasiado abstracto y formalista. Los métodos didácticos están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación entre otros valores, de un espíritu crítico. Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transforma-

ción. Es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano; es pasiva, cuando ha sonado la hora para nuestros pueblos de descubrir su propio ser, plétórico de originalidad; está orientada a sostener una economía basada en el ansia de .tener más., cuando la juventud latinoamericana exige .ser más. en el gozo de su autorrealización, por el servicio y el amor.

En especial, la formación profesional de nivel intermedio y superior, sacrifica con frecuencia la profundidad humana, en aras del pragmatismo y del inmediatez, para ajustarse a las exigencias de los mercados de trabajo. Este tipo de educación es responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no esta al servicio del hombre.

En estos momentos aflora también una preocupación nueva por la educación asistemática, de creciente importancia: Medios de comunicación social, movimientos juveniles, y cuanto contribuye a la creación de una cierta cultura popular y al aumento de deseo de cambio.

La democratización de la educación es un ideal que está todavía lejos de conseguirse en todos los niveles, sobre todo en el universitario, ya que nuestras universidades no han tomado suficiente cuenta las peculiaridades latinoamericanas, trasplantando con frecuencia esquemas de países desarrollados, y no han dado suficiente respuesta a los problemas propios de nuestro continente. La Universidad ha conservado frecuentemente estudios tradicionales, casi sin carreras de duración intermedia aptas para nuestra situación socio-económica. No ha estado, siempre y en todo lugar, debidamente abierta a la investigación ni al diálogo interdisciplinario, indispensable para el progreso de la cultura y el desarrollo integral de la sociedad.

Particularmente, en cuanto a la universidad católica, señalamos una insuficiencia en la instauración del diálogo entre la Teología y las diversas ramas del saber, que respete la debida autonomía de las ciencias y aporte la luz del Evangelio para la convergencia de los valores humanos en Cristo.

La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Solo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Cuando hablamos así no perdemos de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el mismo desarrollo, el cual condiciona la plenitud de la vida cristiana.

II. Sentido humanista y cristiano de la educación

La educación liberadora como respuesta a nuestras necesidades

Nuestra reflexión sobre este panorama, nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la «educación liberadora»; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo.

La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender «de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas»,¹ teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el «artífice principal de su éxito o de su fracaso».

Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valederos para el futuro y así promover la

comprensión de los jóvenes, entre sí y con los adultos. Esto permitirá a los jóvenes «lo mejor del ejemplo y de las enseñanzas de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana».

Debe además la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo.

Esta es la educación liberadora que América Latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, de nuestro propio egoísmo. Esta es la educación que reclama nuestro desarrollo integral.

La educación liberadora y la misión de la Iglesia

Como toda liberación es ya un anticipo de la plena redención de Cristo, la Iglesia de América Latina se siente particularmente solidaria con todo esfuerzo educativo tendiente a liberar a nuestros pueblos.² Cristo pascual, «imagen del Dios invisible»,³ es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que «alcancemos todos la estatura del hombre perfecto».⁴

Por esto, todo «crecimiento en humanidad» nos acerca a «reproducir la imagen del Hijo para que El sea el primogénito entre muchos hermanos».

La Iglesia, en cuanto a su misión específica, debe promover e impartir la educación cristiana a la que todos los bautizados tienen derecho, para que alcancen la madurez de su fe. En cuanto servidora de todos los hombres, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en las tareas de promoción cultural humana, en todas las formas...que interesan a la sociedad. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Esta es la visión alentadora que sobre la educación de América Latina presenta hoy la Iglesia. Ella, es decir, todos los cristianos, sumarán sus

esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos, en este despertar de un nuevo mundo.

III. Orientaciones pastorales

Líneas generales

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recomienda algunos criterios y orientaciones que se juzgan fundamentales.

Reconociendo la trascendencia de la educación sistemática mediante escuelas o colegios, para la promoción del hombre, conviene no identificar la educación con cualquiera de los instrumentos concretos.

Dentro del concepto educativo moderno, esta trascendencia es enorme, pues la educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del progreso social, ya que, conducida rectamente, no solo prepara a los autores del desarrollo, sino que es también ella la mejor distribuidora del fruto del mismo que consiste en las conquistas culturales de la humanidad, constituyéndose en el elemento más rentable de la nación.

Este concepto rebasa la mera institucionalidad de los centros docentes y proyecta su dinámica apostólica hacia otros sectores que reclaman urgentemente la presencia y el compromiso de la Iglesia. Por ello, esta Conferencia Episcopal hace un llamado a los responsables de la educación para que ofrezcan las oportunidades educativas a todos los hombres en orden a la posesión evolucionada de su propio talento y de su propia personalidad, a fin de que, mediante ella, logren por sí mismos su integración en la sociedad, con plenitud de participación social, económica, cultural, política y religiosa.

En consecuencia, exhorta a los agentes de la educación al cumplimiento de sus deberes y a la custodia de sus derechos. La Iglesia, a su vez, por su misión de servicio, se compromete a utilizar todos los medios a su alcance.

Se dirige, en primer lugar, a los padres de familia, «los primeros y principales educadores». P No pueden quedar marginados del proceso educativo. Es urgente ayudarles a tomar concien-

cia de sus deberes y derechos, y facilitarles la participación directa en las actividades y aún en la organización de los centros docentes, a través de las Asociaciones de Padres de Familia, que deben ser creadas o fomentadas donde ya existen, a nivel local, nacional e internacional.

Por lo que se refiere a los educadores insiste en que se tome en cuenta su problemática. La juventud pide ser oída con relación a su propia formación. Es preciso no olvidar, que el alumno tiende a su autoperfeccionamiento y por ello se le deben presentar los valores, para que él tome una actitud de aceptación personal frente a los mismos. La auto educación, que debe ser sabiamente ordenada, es un requisito indispensable para lograr la verdadera comunidad de educandos.

En cuanto a los educadores se debe, ante todo, valorar su misión decisiva en la transformación de la sociedad y llegar a una decisión consciente y valiente, en la preparación, selección y promoción del profesorado.

La selección y promoción deberá insistir fundamentalmente en las dotes humanas de personalidad y actitud de servicio en permanente evolución; y para la preparación debe la Iglesia Latinoamericana apoyar los institutos de formación del personal docente, confesional o no.

Debe, además, la Iglesia trabajar para que se les retribuya convenientemente con todas las prestaciones sociales y colaborando con ellos en sus justos reclamos.

Dentro de la comunidad educativa ocupan hoy lugar preferente los grupos juveniles que salvan la distancia creciente entre el mundo adulto y el mundo de los jóvenes. Por ello esta Conferencia Episcopal recomienda la formación de movimientos juveniles que realicen toda clase de actividades, de acuerdo con sus propios intereses y con una suficiente, gradual y cada vez mayor dirección de los propios jóvenes. Además estima que debe darse oportunidad a los que tengan cualidades humanas para formarse como líderes.

La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la Educación de Base. En atención al gran número de analfabetos y marginados en

América Latina, la Iglesia, sin escatimar sacrificio alguno, se comprometerá a la Educación de Base, la cual aspira no sólo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral.

Con relación a la escuela

La Iglesia, servidora de la humanidad, se ha preocupado, a través de la historia, de la educación, no solo catequética, sino integral del hombre. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reafirma esta actitud de servicio y proseguirá preocupándose por medio de sus Institutos Educativos, a los cuales reconoce plena validez, de continuar esta labor adaptada a los cambios históricos. Asimismo alienta a los educadores católicos y congregaciones docentes a proseguir incansablemente en su abnegada función apostólica y exhorta a su renovación y actualización, dentro de la línea propuesta por el Concilio y por esta misma Conferencia.

En consecuencia recomienda la obtención de los títulos correspondientes al ejercicio de su profesión educadora.

Procúrese aplicar la recomendación del Concilio referente a una efectiva democratización de la escuela católica, de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquieran en la misma una auténtica conciencia social que informe su vida.

La escuela católica deberá:

- a) Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran;
- b) Integrarse en la comunidad local y estar abierta a la comunidad nacional y latinoamericana;
- c) Ser dinámica y viviente, dentro de una oportuna y sincera experimentación renovadora;
- d) Estar abierta al diálogo ecuménico;

- e) Partir de la escuela para llegar a la comunidad, transformando la misma escuela en centro cultural, social y espiritual de la comunidad; partir de los hijos para llegar a los padres y a las familias; partir de la educación escolar, para llegar a los demás medios de educación.

En orden a lograr una escuela católica, abierta y democrática esta Conferencia Episcopal apoya el derecho que los padres y los alumnos tienen de escoger su propia escuela y de obtener los medios económicos pertinentes, dentro de las exigencias del bien común.

Con relación a la Universidad Católica

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recuerda a las universida-



des católicas: Que deben ser ante todo universidades, es decir, órganos superiores, consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones.

Para lograr el fin anteriormente enunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hom-

bre y de la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina.

Para ello la enseñanza teológica debe estar en todos los sectores de la universidad en armónica integración. Procurarán tener en este efecto su propia Facultad de Teología, o por lo menos, un Instituto superior de formación teológica.

De acuerdo con el Concilio Vaticano II, las universidades católicas han de esforzarse por integrar activamente a sus profesores, alumnos y graduados en la comunidad universitaria, suscitando su respectiva responsabilidad y participación en la vida y quehacer universitario, en la medida en que las circunstancias concretas lo aconsejen.

La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales, para la creación de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitación técnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la nación y del continente.

Para la constante renovación de las tareas universitarias es importante promover una permanente evaluación de los métodos y estructuras de nuestras universidades.

Con relación al planeamiento

Dada la complejidad actual de los problemas educacionales en los países latinoamericanos, la pastoral educacional no puede concebirse como una serie de actividades y normas desconectadas, sino como resultados de un verdadero planeamiento, continuamente renovado, compuesto de los siguientes elementos:

- a) Reconocimiento de las urgencias en la Pastoral de conjunto;
- b) Elaboración de las metas educacionales, fijando las prioridades;
- c) Censo y ordenamiento de los recursos humanos disponibles;
- d) Censo de los instrumentos y medios institucionales financieros y otros;

e) Elaboración de las etapas del plan.

En los asuntos de pastoral educacional es conveniente que se procure gradualmente, dentro del respeto a personas y grupos, una adecuada articulación entre los organismos episcopales de educación y los organismos correspondientes de las Conferencias de Religiosos y de las Federaciones de Colegios Católicos.

Compete a los cristianos estar presentes en todas las posibles iniciativas del campo de la educación y de la cultura e informarlas para que a todos llegue el plan divino de la salvación.

Para atender a gran número de alumnos de las universidades y escuelas no católicas será necesario organizar equipos de sacerdotes, de religiosos o de laicos educadores, responsables de tareas apostólicas de esas instituciones.

La actitud de la Iglesia en el campo de la educación, no puede ser la de contraponer la escuela confesional a la no confesional, la escuela privada a la oficial, sino la colaboración abierta y franca entre escuela y escuela, universidad y universidad, entre las escuelas y las iniciativas extraescolares de formación y de educación, entre los planes de educación de la Iglesia y los del Estado; 'colaboración que exige el bien de la comunidad universal de los hombres'. Esta coordinación no constituye peligro para el carácter confesional de las escuelas católicas; antes bien es un deber post-conciliar de las mismas, según el nuevo concepto de presencia de la Iglesia en el mundo de hoy.

Todas estas indicaciones respecto a la colaboración urgen, de manera especialísima, en el campo universitario.

La Iglesia debe procurar prioritariamente el mejoramiento de las universidades católicas existentes, antes de promover la creación de nuevas instituciones.

Búsquese también una coordinación efectiva entre las instituciones educacionales de la Iglesia y los organismos nacionales e internacionales, interesados en la educación.

Medellín 1969

LA EDUCACIÓN EN EL DOCUMENTO DE PUEBLA

Consejo Episcopal Latinoamericano/CELAM

Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro.

Cuando la Iglesia evangeliza y logra la conversión del hombre, también lo educa, pues la salvación (don divino y gratuito) lejos de deshumanizar al hombre lo perfecciona y ennoblece; lo hace crecer en humanidad.³² La evangelización es en este sentido educación. Sin embargo, la educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la evangelización, sino más bien a su contenido integral.

Situación

La labor educativa se desenvuelve entre nosotros en una situación de cambio socio-cultural caracterizada por la secularización de la cultura influida por los medios masivos de comunicación y marcada por el desarrollo económico cuantitativo que, si bien ha representado algún progreso, no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada. La situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos. Los sectores deprimidos muestran las mayores tasas de analfabetismo y deserción escolar y las menores posibilidades de obtener empleo.

Situación problemática en algunas naciones es la presencia de grupos aborígenes que no obstante sus valores culturales (formas de organización social, sistemas simbólicos, costumbres y celebraciones comunitarias, artes y habilidades manuales), carecen de formas estructuradas de educación, de escritura y de ciertas destrezas y hábitos mentales, circunstancias que los marginan y mantienen en situación de desventaja. Las insti-

tuciones educativas convencionales resultan para ellos no sólo ajenas, sino poco funcionales, pues suelen operar como mecanismos de desarraigo y evasión de la comunidad.

El crecimiento demográfico ha acelerado la demanda de educación en todos los niveles: Elemental, medio y superior, a la cual ha correspondido un considerable aumento de oferta especialmente por parte del sector estatal. Con todo, la distribución de recursos fiscales suele obedecer a

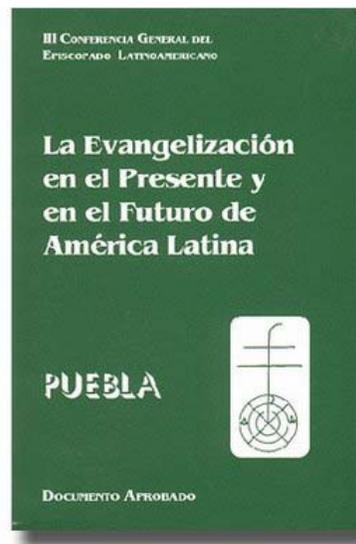
criterios políticos más que a la preferencia por sectores menos favorecidos. También la iniciativa privada y las instituciones vinculadas a la Iglesia han contribuido, a pesar de las dificultades, a aumentar la oferta educativa.

Las relaciones entre Iglesia y Estado en materia educativa varían de país a país. En algunos existen formas legales o de facto de real colaboración; en otros, situaciones de conflicto, especialmente donde se da el monopolio educativo estatal. El diálogo depende, en general,

de la situación política. Algunos gobiernos han llegado a considerar subversivos ciertos aspectos y contenidos de la educación cristiana.

La creciente demanda educativa de diversa índole plantea también a la Iglesia nuevos retos no sólo en el campo de la educación convencional (colegios y universidades), sino también en otros: Educación de adultos, educación a distancia, no-formal, asistemática, estrechamente ligada al notable desarrollo de los medios modernos de comunicación social y, finalmente, las amplias posibilidades que ofrece la educación permanente.

Entre los religiosos educadores surgen cuestionamientos sobre la institución escolar católica, porque favorecería el elitismo y el clasismo; por los escasos resultados en la educación de la fe y de los cambios sociales; por problemas financieros, etc. Esta ha sido una de las causas que han



llevado a muchos religiosos a abandonar el campo educativo a cambio de una acción pastoral considerada más directa, valiosa y urgente.

Se advierte, con satisfacción, la creciente presencia de los laicos en las instituciones educativas eclesiales y se comprueba la intervención de cristianos responsables en todos los campos de la educación.

Sé detectan influencias ideológicas en la manera de concebir la educación, aun la cristiana. Una, de corte utilitario-individualista, la considera como simple medio para asegurarse un porvenir; una inversión a plazo. Otra busca instrumentalizar la educación, no con fines individualistas, sino al servicio de un determinado proyecto sociopolítico, ya sea de tipo estatista, ya colectivista.

Se experimentan dificultades en la coordinación de agentes y agencias educativas eclesiales entre sí y con los Obispos, sea porque no se acepta plenamente su liderazgo, sea porque se echa de menos una preocupación y compromiso de los pastores en el campo de la educación. En consecuencia, se advierte también deficiente planificación educacional y hasta cierta incapacidad para determinar los objetivos.

Viene cobrando mayor vigencia la idea de la «comunidad o ciudad educativa», en la cual se integran todos los factores educativos de la comunidad actual o potencialmente, a partir de la familia y con especial acento en ella. Esta concepción está transformando algunos colegios en verdaderos agentes de evangelización.

Principios y criterios

La educación es una actividad humana del orden de la cultura; la cultura tiene una finalidad esencialmente humanizadora. Se comprende, entonces, que el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientándolo eficazmente hacia su fin último,³⁴ que trasciende la finitud esencial del hombre. La educación resultará más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad y al Sumo Bien.

La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia.

La educación evangelizadora asume y completa la noción de educación liberadora porque debe contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos.

Esta educación evangelizadora deberá reunir, entre otras, las siguientes características:

- a) Humanizar y personalizar al hombre para crear en él el lugar donde pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva: El designio salvífico del Padre en Cristo y su Iglesia;
- b) Integrarse al proceso social latinoamericano impregnado por una cultura radicalmente cristiana en la cual, sin embargo, coexisten valores y antivalores, luces y sombras y, por lo tanto, necesita ser constantemente reevangelizada.
- c) Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia.
- d) Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: Educación para el servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se enumeran los siguientes criterios:

- a) La educación católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia³⁷ y debe anunciar explícitamente a Cristo Liberador.³⁸

- b) La educación católica no ha de perder de vista la situación histórica y concreta en que se encuentra el hombre, a saber, su situación de pecado en el orden individual y social. Por consiguiente, se propone formar personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitante y vivir coherentemente las exigencias del bautismo (EC 12).
- c) La educación católica ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina (*Med. Educación* 11.8) mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia (Juan Pablo 11, Discurso inaugural 19: AAS 71 p. 195).
- d) Todo hombre, por ser persona, tiene derecho inalienable a la educación que responda al propio fin, carácter sexo; acomodada a la cultura ya las tradiciones patrias.³⁹ Quienes no reciben esta educación debe ser considerados como los más pobres,» por lo tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia.
- e) El educador cristiano desempeña una misión humana y evangelizadora. Las instituciones educativas de la Iglesia reciben un mandato apostólico de la Jerarquía.»
- f) La familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirte ejercer esa misión.
- g) La Iglesia proclama la libertad de enseñanza, no para favorecer privilegios o lucro particular, sino como un derecho a la verdad de las personas y comunidades.



Al mismo tiempo, la Iglesia se presenta dispuesta a colaborar en el quehacer educativo de nuestra sociedad pluralista.

- h) De acuerdo con los dos principios anteriores, el Estado debería distribuir equitativamente su presupuesto con los demás servicios educativos no estatales a fin de que los padres, que también son contribuyentes, puedan elegir libremente la educación para sus hijos.

Sugerencias pastorales

- Fomentar, en unión con los agentes de pastoral familiar, la responsabilidad de la familia especialmente de los padres en todos los aspectos del proceso educativo.
- Reafirmar eficazmente, sin olvidar otras responsabilidades de la Iglesia en el campo educativo, la importancia de la escuela católica en todos los niveles, favoreciendo su democratización y transformándola, según las orientaciones del Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en:
 - Instancia efectiva de asimilación crítica, sistemática e integradora del saber y de la cultura general;
 - Lugar más apto para el diálogo entre la fe y la ciencia;
 - Ambiente privilegiado que favorezca y estimule el crecimiento en la fe, lo que no depende sólo de los cursos programados de religión.»
 - Alternativa válida para el pluralismo educacional.
 - Ayudar a religiosos y religiosas educadores, especialmente jóvenes, a redescubrir y profundizar el sentido pastoral de su trabajo en la escuela, según su propio carisma, prestándoles apoyo en tan difícil tarea.

- Promover al educador cristiano, especialmente laico, para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia, como llamado a participar de su misión evangelizadora en el campo de la educación.
- Dar prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población, marginados material y culturalmente, orientando preferentemente hacia ellos, de acuerdo con el Ordinario del lugar, los servicios y recursos educativos de la Iglesia.
- Igualmente es prioritaria la educación de líderes y agentes de cambio.
- Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisorios que les atañen.
- Sin descuidar los compromisos educativos escolares actuales, es urgente responder con generosidad e imaginación a los retos que enfrenta hoy y enfrentará en el futuro la Iglesia de América Latina. Estas nuevas formas de acción educativa no pueden ser fruto de la veleidad o la improvisación, sino que requieren suficiente capacitación en sus agentes y basarse en diagnósticos objetivos de las necesidades, así como en el inventario y la evaluación de sus propios recursos. Sería aconsejable el empleo de los métodos participativos.
- Promover la educación popular (educación informal) para revitalizar nuestra cultura popular, alentando ensayos que por medio de la imagen y el sonido hagan creativamente manifiestos los valores y símbolos hondamente cristianos de la cultura latinoamericana.
- Estimular la comunidad civil en todos sus sectores, para lo cual es necesario instaurar un diálogo franco y receptivo a fin de que asuma sus responsabilidades educativas y logre transformarse, junto con sus instituciones y recursos, en una auténtica «ciudad educativa».
- Promover la coordinación de tareas, agentes e instituciones educativas en la acción pastoral de la Iglesia particular por medio de un organismo competente dependiente del Obispo, que tendrá a su cargo funciones de planeamiento y evaluación. Es necesaria una evaluación objetiva de actividades, obras y situaciones que pueda llevar a una mejor utilización de los recursos, modificando, suprimiendo o creando instituciones o programas.
- Elaborar, sobre todo a nivel de comisiones, episcopales, la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral. Ello permitirá examinar, a la luz de dicha doctrina, los principios, objetivos y métodos de los sistemas educativos vigentes para interpretarlos adecuadamente y evaluar críticamente sus resultados. Partiendo de esta teoría, es urgente la elaboración de un proyecto educativo cristiano⁴⁵ a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar, luego, los idearios concretos de las distintas instituciones educativas.

Universidades

En los últimos diez años se experimenta una enorme demanda de enseñanza superior, con el ingreso en masa de los jóvenes latinoamericanos a las universidades, motivado en gran parte por el desarrollo acelerado de nuestros países. Este hecho ha manifestado el grave problema de la incapacidad del sistema educativo y social para poder satisfacer todas las demandas; esta incapacidad deja frustrados a millares de jóvenes, porque muchos no entran a la universidad y porque muchos egresados no encuentran empleo.

La secularización de la cultura y los progresos de la tecnología y de los estudios antropológicos y sociales ponen una serie de interrogantes sobre el hombre, sobre Dios y sobre el mundo. Esto produce confrontaciones entre ciencia y fe, entre la técnica y el hombre, especialmente para los creyentes.

Las ideologías en boga saben que las universidades son un campo propicio para su infiltración y para obtener el dominio en la cultura y en la sociedad.

La universidad debe formar verdaderos líderes, constructores de una nueva sociedad y esto implica, por parte de la Iglesia, dar a conocer el mensaje del Evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica.

De ahí la atención que todos debemos dar al ambiente intelectual y universitario. Se puede decir que se trata de una opción clave y funcional de la evangelización, porque de lo contrario, perdería un lugar decisivo para iluminar los cambios de estructuras.

Como los resultados no pueden medirse a corto plazo, podría quedar la impresión de fracaso



so y de ineficacia. Con todo, no debe disminuir la esperanza y el empeño de los cristianos que trabajan en el campo universitario, pues a pesar de las dificultades colaboran en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Es importante la evangelización del mundo universitario (docentes, investigadores y estudiantes) mediante oportunos contactos y servicios de animación pastoral en instituciones no eclesiales de educación superior.

De modo especial se debe decir que la universidad católica, vanguardia del mensaje cristiano en el mundo universitario está llamado a un servicio destacado a la Iglesia y a la sociedad.

En un mundo pluralista no es fácil sostener su identidad. Cumplirá con su función, encuanto católica, encontrando «su significado último y profundo en Cristo, en su mensaje salvífico que abarca al hombre en su totalidad». (Juan Pablo 11, Alocución Universitarios 2 AAS LXXI p. 236). Encuanto universidad procurará sobresalir por la seriedad científica, el compromiso con la verdad, la preparación de profesionales competentes para el mundo del trabajo y por la búsqueda de soluciones a los más acuciantes problemas de América Latina.

Su primordial misión educadora será promover una cultura integral capaz de formar personas que sobresalgan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos; por su «testimonio de fe ante el mundo. (GE 10); por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una nueva América Latina más justa y fraterna. Contribuirá, así, activa y eficazmente, a la creación y renovación de nuestra cultura transformada con la fuerza evangélica, en que lo nacional, lo humano y lo cristiano logren mejor armonización.

Además del diálogo de las diferentes disciplinas entre sí y especialmente con la teología, de la búsqueda de la verdad como trabajo común entre profesores y estudiantes, de la integración y la participación de todos en la vida y quehacer universitario, cada cual según su competencia, debe la misma universidad católica ser ejemplo de cristianismo vivo y operante. En su ámbito todos los miembros de los diversos niveles -aún aquellos que sin ser católicos aceptan y respetan estos ideales- deben formar una

«familia universitaria» (Juan Pablo 11, Alocución Universitarios, 3 AAS LXXI p. 237).

En esta misión de servicio, la universidad católica deberá vivir en un continuo auto-análisis y hacer flexible su estructura operacional para responder al reto de su región o nación, mediante el ofrecimiento de carreras cortas especializadas, educación continuada para adultos, extensión universitaria con oferta de oportunidades y servicios para grupos marginados y pobres.

Puebla, México 1979

LA EDUCACIÓN EN EL DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO

Consejo Episcopal Latinoamericano/CELAM

Desafíos pastorales

Desde otros aspectos, la realidad educativa latinoamericana nos interpela por la exclusión de mucha gente de la educación escolar, aun la básica, por el gran analfabetismo que existe en varios de nuestros países; nos interpela por la crisis de la familia, la primera educadora, por el divorcio existente entre el Evangelio y la cultura; por las diferencias sociales y económicas que hacen que para muchos sea onerosa la educación católica, especialmente en niveles superiores. Nos interpela también la educación informal que se recibe a través de tantos comunicadores no propiamente cristianos, vgr. en televisión.

Un gran reto es la Universidad católica y la Universidad de inspiración cristiana, ya que su papel es especialmente el de realizar un proyecto cristiano de hombre y, por tanto, tiene que estar en diálogo vivo, continuo y progresivo con el Humanismo y con la cultura técnica, de manera que sepa enseñar la auténtica Sabiduría cristiana en la que el modelo del «hombre trabajador», aunado con el del «hombre sabio», culmine en Jesucristo. Sólo así podrá apun-

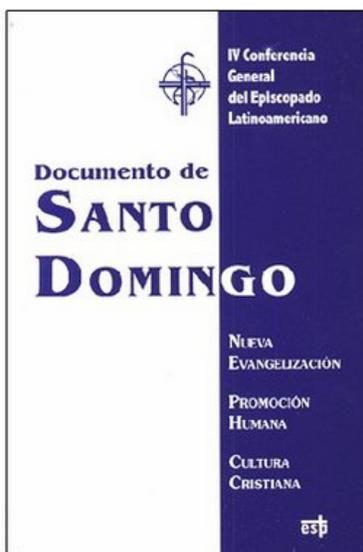
tar soluciones para los complejos problemas no resueltos de la cultura emergente y las nuevas estructuraciones sociales, como la dignidad de la persona humana, los derechos inviolables de la vida, la libertad religiosa, la familia como primer espacio para el compromiso social, la solidaridad en sus distintos niveles, el compromiso propio de una sociedad democrática, la compleja problemática económico-social, el fenómeno de las sectas, la velocidad del cambio cultural.

En el campo escolar otro desafío es el que presenta en varios países el espinoso problema de las relaciones entre la educación estatal y la educación cristiana. Aunque en otras naciones se ha producido una mayor fluidez de éstas, hay países en los que todavía no se comprende que la educación católica es un derecho inalienable de los padres de familia católicos y de sus hijos y no se reciben los recursos necesarios para ella, o simplemente se prohíbe.

Otros desafíos significativos son la ignorancia religiosa de la juventud, la educación extra escolar y la educación informal. También es un reto la educación adecuada a las diferentes culturas, en especial a las culturas indígenas y afro americanas; no sólo en el sentido de que no se acomoda a su manera de ser, sino en el de no marginarlas y excluirlas del progreso, de la igualdad de oportunidades y de la capacidad de construir la unidad nacional.

Líneas pastorales

Nuestros compromisos en el campo educativo se resumen sin lugar a dudas en la línea pastoral de la inculturación: la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura. Por tanto, nos pronunciamos por una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario y en el ámbito del ecosistema; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; edu-



cación a la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina social de la Iglesia. Nos comprometemos con una educación evangelizadora.

Apoyamos a los padres de familia para que decidan de acuerdo con sus convicciones el tipo de educación para sus hijos y denunciamos todas las intromisiones del poder civil que coarte este derecho natural. Debe garantizarse el derecho de la formación religiosa para cada persona, y por tanto el de la enseñanza religiosa en las escuelas a todos los niveles.

Alentamos a los educadores cristianos que trabajan en Instituciones de Iglesia, a las Congregaciones que siguen en la labor educativa ya los profesores católicos que laboran en instituciones no católicas. Debemos promover la formación permanente de los educadores católicos en lo concerniente al crecimiento de su fe y a la capacidad de comunicarla como verdadera Sabiduría, especialmente en la educación católica.

Urge una verdadera formación cristiana sobre la vida, el amor y la sexualidad, que corrija las desviaciones de ciertas informaciones que se reciben en las escuelas. Urge una educación hacia la libertad, pues es uno de los valores fundamentales de la persona. Es también necesario que la educación cristiana se preocupe de educar para el trabajo, especialmente en las circunstancias de ~ cultura actual.

Los carismas de las Ordenes y Congregaciones religiosas, puestos al servicio de la educación católica en las diversas Iglesias particulares de nuestro Continente, nos ayudan muchísimo para cumplir con el mandato recibido del Señor de ir a enseñar a todas las gentes (Mt 28, 18-20), especialmente en la Evangelización de la cultura. Llamamos a los religiosos y religiosas que han abandonado este campo tan importante de la educación católica para que se reincorporen a su tarea; recordando que la opción preferencial por los medios para que la gente salga de su miseria

y uno de los medios privilegiados para ellos es la educación católica. La opción preferencial por los pobres se manifiesta también en que los religiosos educadores continúen su labor educativa en tantos lugares rurales tan apartados como necesitados.

Debemos también esforzarnos para que la educación católica escolar en todos sus niveles esté al alcance de toda la gente y no quede reservada para unos cuantos, aun teniendo en cuenta los problemas económicos que ellos comporta. Debe promoverse la responsabilidad de la comunidad parroquial en la escuela y su gestión. Pedimos que se garanticen los recursos públicos destinados a la educación católica.

En particular creemos que la Universidad católica a partir de la Constitución apostólica «Ex corde Ecclesiae» está llamada a una importante misión de diálogo entre el Evangelio y las Culturas y de promoción humana en América Latina y El Caribe.

Conscientes de la extensión planetaria de la cultura actual formaremos desde la educación católica y a todo nivel una conciencia crítica frente a los medios de comunicación social. Urge dotar de criterios de verdad para capacitar a la familia, para el uso de la TV, la prensa y la radio.

Transformar la escuela católica en una comunidad centro de irradiación evangelizadora, mediante alumnos, padres y maestros. Nos empeñamos en fortalecer la comunidad educativa y en ella un proceso de formación cívico-social, inspirado en el Evangelio y en el Magisterio social de la Iglesia, que responda a las verdaderas necesidades del pueblo. Se reforzará así la organización de estudiantes, docentes, padres de alumnos y exalumnos, como método de educación cívico-social política que posibilite la formación democrática de las personas. Solicitamos así mismo a los Gobiernos que sigan encaminando sus esfuerzos para promover cada vez más la democratización de la educación.



IV PLAN DIOCESANO DE PASTORAL DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover, orientar y animar la pastoral educativa a la luz del Evangelio en los sectores, agentes y destinatarios de la educación escolar en la diócesis, para impulsar una educación genuinamente integral, liberadora y evangelizadora.

CURSO DE ACCIÓN

Padres de Familia

¿Como estamos?	2006	2007	2008	2009	2010	¿Como queremos estar?
De parte de la SEP se pide curso de escuelas para padres. En algunas ocasiones sus contenidos son tendenciosos. Funcionan por cumplir requisitos.	Concientizar a los padres de familia y directivos de los colegios sobre la importancia del apoyo que brinda la Unión de padres de familia	Promocionar en los decanatos los contenidos para la escuela de padres de familia que ofrece la Unión de padres de familia.	Formar comités municipales de uniones padres de familia.	Compartir experiencias de los comités municipales de uniones de padres de familia en la diócesis.	Realizar un encuentro diocesano de uniones de padres de familia.	Contar en la diócesis con uniones de padres de familia responsables en sus derechos y obligaciones.

Maestros

¿Como estamos?	2006	2007	2008	2009	2010	¿Como queremos estar?
La vocación al magisterio en nuestra diócesis se encuentra en crisis. Existe apatía, invasión de antivalores, salarios bajos.	Investigar y gestionar con los organismos gubernamentales e instituciones educativas la posibilidad de ofrecer espacios para capacitación a los maestros con créditos escalafonarios.	Seguir promoviendo los espacios de formación en valores para los maestros.	Dar a conocer el proyecto educativo de la Iglesia en México. Ofrecer espacios de capacitación.	En relación con el gobierno, Iglesia y empresas ofrecer reconocimiento a maestros destacados.	Fortalecer a las instituciones que forman a los maestros de instituciones particulares.	Promover becas para maestros. Con maestros comprometidos con su vocación.

Equipos Docentes Mexicanos

Pretendemos dar a conocer lo que son los Equipos Docentes, quiénes somos, cuáles son nuestros objetivos, lo que hacemos y deseamos hacer, cómo y para qué. Equipos Docentes es una vivencia, una experiencia, un intento de comunidad humana, cristiana, ecuménica, respetuosa de otros credos, otras culturas, otras costumbres. En el desempeño de nuestra labor docente, a la luz de los compromisos que asumimos libremente en EDOM, tiene un lugar preponderante la lucha diaria por lograr, primero en nosotros, un marco de equilibrio y madurez para ser portadores de

cubrir o redescubrir la importancia de tu labor como educador, como formador de nuevas personas, de nuevas conciencias.

BREVE HISTORIA DE EQUIPOS DOCENTES

Michel Duclercq, joven sacerdote francés, consideró las relaciones poco amistosas entre las escuelas confesionales y las escuelas públicas alejadas del Evangelio, puesto que era evidente que a las primeras asistían los adinerados y a las segundas los pobres. El P. Michel acepta y ama la laicidad de la escuela pública y con la inspiración de cuatro jóvenes normalistas, que él había asesorado espiritualmente y que iniciaban sus labores en escuelas populares en los años 40, durante la segunda Guerra Mundial, se fue perfilando el movimiento Equipos Docentes, pequeñas comunidades de educadores, que practican el método de revisión de vida –ver, juzgar, actuar– con énfasis en la conversión de las actitudes y la práctica docente.

Dicho movimiento pide a los maestros vivan los valores cristianos: el amor, el perdón, la reconciliación, la solidaridad, la búsqueda de la libertad a través de la verdad dejando para otros ámbitos la catequesis, pero sin olvidar que el prójimo es, sobre todo, el pobre y el oprimido. Bajo esta concepción se desarrollaron los Equipos Docentes, en Europa, América Latina, África, Asia y Estados Unidos.

¿QUIÉNES SOMOS?

Los Equipos Docentes somos pequeños grupos



actitudes positivas a la comunidad escolar, familiar, sindical, social y eclesial.

Estos materiales gestados durante muchos años tanto en México como en el extranjero, contienen profundas pero sencillas reflexiones, acerca del papel del educador popular, de la escuela pública, de nuestra opción preferencial por los más pobres, de nuestras luchas por construir una escuela y una sociedad más justas a través del respeto, la solidaridad, la tolerancia y la equidad.

Tenemos la esperanza de que al revisar estos textos puedas encontrar algo que te permita des-

de maestros que por convicción trabajamos por una educación humana, crítica, alternativa, liberadora. Queremos hacer en la teoría y en la práctica una acción transformadora insertándonos en el trabajo popular dentro de la realidad concreta.

Desarrollamos nuestro trabajo a partir de cinco ámbitos:

§ En el educativo:

Planear y desarrollar propuestas de solución a los problemas reales de nuestra realidad educativa. Mejorar la educación del pueblo.

§ En el familiar:

Esforzarnos por desarrollar valores en nuestras familias luchando por su integración y crecimiento integral.

§ En el sindical:

Participar en forma reflexiva en la lucha por nuestros derechos y deberes como educadores mediante el ejercicio de la democracia, la justicia y la libertad.

§ En el social:

Fortalecer nuestra formación sociopolítica y nuestro compromiso con los pobres a través de nuestra actuación solidaria, respetuosa y equitativa.

§ En el eclesial:

Fortalecer nuestra fe e integrarla a todos los ámbitos de nuestra vida luchando siempre por la congruencia.

Nuestros objetivos

§ Mejorar nuestro trabajo como educadores, ser más reflexivos y críticos, ser más solidarios con el pueblo.

§ Contribuir en la construcción de una sociedad más justa, más equilibrada y armónica.

§ Concienciar a la sociedad de que nuestro pueblo es un mosaico pluricultural y pluriétnico y que debemos educar para lograr una mayor equidad.



Nuestro método

Es la Revisión de Vida que consiste en lo siguiente:

§ Primera etapa: VER.

Compartimos la realidad de nuestro ámbito educativo, de su problemática, de sus causas y sus consecuencias; sobre nuestra participación en los ámbitos: educativo, familiar, sindical, so-

cial y eclesial.

§ Segunda etapa: JUZGAR.

Hacemos un análisis crítico sobre la realidad y nuestras prácticas, nuestras motivaciones, nuestras actitudes. Enriquecemos nuestros marcos referenciales, nuestros valores de cara a las verdades evangélicas.

§ Tercera etapa: ACTUAR.

Proponemos alternativas de solución a los problemas analizados. Desarrollamos planes de acción congruentes a nivel individual y grupal. Renovamos nuestros compromisos y evaluamos periódicamente nuestros procesos.

TEMA:
EL MALESTAR DOCENTE

PROPÓSITOS:

Analizar las causas y consecuencias del malestar docente.

Comprender que con nuestra fe y esperanza podemos superar los momentos difíciles que surgen en el magisterio.

VER:

1. ¿Cuáles son las fuentes de tensión, estrés o insatisfacción de los docentes?
2. ¿Cómo se manifiesta el malestar de los docentes?
3. ¿Qué consecuencias tiene el malestar docente en su vida personal, familiar o profesional?

JUZGAR:

- ¿Cuáles son las consecuencias del malestar docente?
- ¿En qué medida el compromiso de servicio a nuestros alumnos puede ayudar a superar nuestras tensiones y conflictos?
- ¿Qué me dice mi fe y el Evangelio para vivir cristianamente las tensiones y/o conflictos?
Leer: Cor 13, 4-7; Mt 18, 15-17; Lc 17, 3-4

ACTUAR:

1. ¿En qué debo cambiar para evitar o acabar cristianamente las tensiones y/o conflictos?
2. ¿Cómo ayudarnos a comprender que ante el clamor de los pobres que nos llaman al servicio, nuestras tensiones y conflictos pueden ser pérdida de tiempo?

TEMA:
EL APRENDIZAJE COLABORATIVO:
LA AYUDA ENTRE IGUALES

PROPÓSITO:

Mejorar nuestro servicio y nuestro trabajo docente, mediante el trabajo colaborativo.

VER:

1. ¿De qué manera nos organizamos al interior de la escuela? ¿De qué manera compartimos responsabilidades?
2. ¿Cómo promuevo el trabajo colaborativo en mi aula?

3. ¿Qué entiendo por promover y vivir el trabajo colaborativo?

JUZGAR:

- En la vida de mi escuela ¿qué prácticas son colaborativas y cuáles competitivas? ¿Cómo se expresan y por qué?
- ¿Qué es lo que me anima a aceptar o no aceptar responsabilidades, espíritu de servicio o sed de poder?
- ¿Qué teorías sustentan el trabajo colaborativo? ¿Qué ventajas o desventajas tiene ese tipo de organización?
- Veamos las fuentes: Leer 1 Cor 12, 29-30

ACTUAR:

1. ¿Cómo tengo o tenemos que hacer para vivir el trabajo colaborativo con las características que el Señor quiere?
2. ¿En qué tengo que cambiar para vivir más auténticamente la fraternidad y la colaboración en el movimiento (EDOM), en la familia, en la escuela, en el aula, en la comunidad...?
...?



1 de Febrero del 2009

La Unión Nacional de Padres de Familia

¿Qué es la Unión Nacional de Padres de Familia?

Es una institución de servicio a la familia, organizada de forma independiente del poder público, con una estructura nacional, de afiliación voluntaria, con amplia experiencia de más de 8 décadas, y con logros importantes a lo largo de toda su historia, buscando que los padres de familia cumplan con sus deberes y exijan respeto a sus derechos

¿Cuál es el lema de la Unión Nacional de Padres de Familia?

LA FUERZA DE LA SOCIEDAD DEPENDE DE LA SALUD Y FUERZA DE LAS FAMILIAS QUE LA INTEGRAN

Por ello, la defensa y promoción de la familia es también defensa y promoción de la sociedad misma

¿Cuál es la razón de ser de la Unión Nacional de Padres de Familia?

El principio y razón de ser de la UNPF es la familia,

Por ello la defenderemos y la promovemos específicamente en su función educadora.

¿Cuáles son los valores de la Unión Nacional de Padres de Familia?

LIBERTAD DE EDUCACIÓN:

Los padres de familia tenemos el derecho humano y natural para educar a nuestros hijos de acuerdo con nuestros principios y convicciones debiendo, en un acto de reflexión, elegir la escuela que refuerce la educación que los padres hemos iniciado en el hogar. El estado deberá acercar a los padres de familia, sin importar su condición social o económica, los medios necesarios para hacer realidad este derecho.

INTEGRIDAD DE LA FAMILIA:

Las familias integradas, las madres solas, los padres solos, los padres y madres separados, tenemos un denominador común: amor por nuestros hijos. De ahí que un objetivo importantes de la UNPF sea el que los padres de familia, fomenten el concepto de familia íntegra, para que el día de mañana vivan en ella como padres o madres plenos.

MORAL PÚBLICA:

En virtud de que el medio ambiente es un elemento fundamental en la educación de los hijos, actuamos dentro de nuestra competencia para apoyar todo aquello que contribuya a mejorar la convivencia social, especialmente la práctica de los valores cívicos y sociales; así mismo, buscamos que los modernos medios de comunicación influyeran positivamente en el ámbito social.

COMUNIDAD EDUCATIVA:

Es la forma de unificar los esfuerzos y las capacidades de autoridades, maestros y padres de familia en función de los alumnos. La UNPF apoya la participación de los padres de familia en la comunidad educativa y/o dentro del proceso de educación escolar.

TRASCENDER:

Para la UNPF es muy importante la obligación que tenemos de trascender de nuestra familia, de nuestra escuela, de nuestro trabajo -mediante una acción solidaria.

SUMAR ESFUERZOS:

La UNPF es consciente de que para conseguir sus objetivos y disminuir las dificultades para

alcanzarlos, no puede ni debe actuar sola; para ello, ha hecho de la coordinación con otras personas e instituciones, un quehacer cotidiano.

¿Cuál es la Misión de la Unión Nacional de Padres de Familia?

Concientizar, Organizar, Unir y Representar a los Padres de Familia para el cumplimiento de sus deberes y la defensa de sus derechos, logrando las condiciones políticas, jurídicas, sociales, económicas, culturales y educativas que garanticen el pleno desarrollo de la familia en México.

¿Cuál es la Visión de la Unión Nacional de Padres de Familia?

Conscientes de la grave problemática a la que nos enfrentamos, estamos convencidos de la extraordinaria riqueza que tenemos como nación: en las personas, en los matrimonios, en las familias y en nuestra cultura; por eso trabajamos continuamente para reconstruir en nuestra Patria la Civilización del Amor; basados en la reconstrucción de la familia

¿Cuáles son los antecedentes de la Unión Nacional de Padres de Familia?

Los antecedentes remotos de la UNPF, los encontramos en aquellas generaciones de católicos que, respondiendo al llamado del Papa León XIII en su Encíclica Rerum Novarum, se comprometieron a participar en la solución de la

cuestión social de su época.

El Ing. Manuel de la Peza constituyó, el 27 de abril de 1917, una organización que defendiera los derechos y deberes de los padres de familia que se percibían en peligro ante el espíritu jacobino que predominó durante los debates de la Constitución de 1917 y que atentaban contra la libertad religiosa y de educación.

La acción de la UNPF, se empezó a notar de manera contundente a partir del año de 1926, en el que se pretendieron aplicar coactivamente los artículos 3° y 130 que atentaban contra la libertad de educación y la libertad religiosa. Así, bajo el lema: «*Lo que hagamos por los niños, lo haremos por la Patria*», se reorganizaron los centros estatales y municipales, participando activamente en la defensa del derecho de los padres de familia para educar a sus hijos de acuerdo a sus principios y convicciones.

Durante los años cincuenta no decayó la labor de la Unión, pues entonces colaboró plenamente en las campañas de alfabetización que se realizaron en toda la república.

En los años 70, se organizaron para defender la educación de sus hijos, en donde los padres de familia se opusieron a que en las escuelas se les repartieran los libros de texto gratuitos que atentaban contra la integridad moral de los niños.



Es una organización que no ha dejado de trabajar, organiza congresos, eventos en pro de la familia, conferencias, foros, debates, talleres, y sigue, activamente trabajando y concientizando a la población sobre la necesidad que tenemos de preocuparnos y de ocuparnos por la educación de nuestros hijos.

Recientemente, en el congreso nacional de padres de familia, el Ing. Bustamante, presidente de la UNPF, nos hizo reflexionar sobre la situación que hoy se vive en el mundo, pero principalmente en nuestra patria con respecto a la vida, la familia y la educación, de las sombras y de las luces, de lo absurdo de hecho de que se haya declarado constitucional la ley que aprueba el aborto en el Distrito Federal.

No alcanzamos a entender como, aprobaron la ley del aborto cómo llegaron a la conclusión de que la vida humana empieza a las 12 semanas y un segundo de gestación. En la UNPF no se habla ni a favor ni en contra de partidos políticos pero, si hacen una campaña para que los ciudadanos no voten por los candidatos que hayan apoyado o estén a favor del aborto.

Con respecto a la familia, estamos conscientes de los fuertes ataques que se lanzan contra ella, pero además saber que México ocupa un lugar muy importante en el mundo por el elevado número de familias unidas y comprometidas que aún existen en nuestra patria.

En lo que respecta a la educación, México ocupa uno de los últimos lugares en la más reciente evaluación de la OCDE, es mejor saber nuestra realidad para poder mejorar. Por ello la importancia que como padres de familia apoyemos la Alianza por la Calidad de la Educación es una buena medida para avanzar en la educación. Tomando nuestro papel de padres, apoyando, defen-

diendo y ayudando en lo que nos corresponde en la educación de nuestros hijos.

Es una realidad que la vida, la familia y la educación nos ayudan a encontrar con mucha claridad cuál es nuestra forma de ser como mexicanos, cuál es nuestra identidad, para no permitir que influencias nocivas terminen con nuestra identidad, o transforme la cultura de la vida en cultura de la muerte.

Desde el área educativa. La UNPF, explicita, lo que piensa de la relación familia y escuela, esto no debe ser solo un ejercicio intelectual, implica revisar la forma de vivir la vida, tenemos que anticipar que no hay posibilidad de cambio para mejorar, si no cambiamos desde nosotros mismos, y hay que superar todos los obstáculos que se vayan presentando.

Hoy en día, hablar de la libertad y la verdad, de la virtud y del servicio, que se aprenden y se viven primero en la familia y después en la sociedad y que van formando nuestra identidad. Vemos el papel fundamental que los padres de familia tienen en la educación moral de los hijos, un dicho que dice: «los valores se maman, no se aprenden», creemos que los valores se viven en familia, y la ausencia de ellos, se refleja en la sociedad en que vivimos.

En la UNPF se resalta la enorme importancia de los padres de familia en la educación, ya que ellos en su conjunto, deberían ser los más interesados en el desarrollo integral de niños, en los hogares empieza la formación de todos y esos grandes pilares de la vida de nuestros hijos, padres de familia, son ustedes los primeros educadores, no dejen en manos de otros la tarea de educar.

Si la familia forma personas integras habrá ciudadanos y personas constructivas en la socie-



dad. Si la familia no asume su identidad y su misión, dejará que otros ocupen esta labor y con resultados muchas veces negativos.

Que el alumno sepa más, que ame lo que sabe para que lo pueda traducir en acciones, es una labor de los padres de familia, formar a los hijos en el «ser», en el ser personas, no en el «tener», que es lo que se ha convertido la educación de hoy, se educa en el competir, en la individualidad, en el egoísmo, en los antivalores que viven hoy en día en las familias de la sociedad mexicana.

Para tener una sociedad sana, necesitamos tener familias sanas, hijos sanos, anteriormente decíamos, qué mundo le vamos a dejar a nuestros hijos, ahora se ha traducido en: «qué hijos estamos dejando al mundo», en donde no hay respeto, hablamos de respeto a la dignidad de la persona, a la naturaleza, a los demás y a nosotros mismos.

Queremos un México sano, para lograrlo consiste en crear en la ciudadanía una mentalidad sana, que no atente contra la vida, que no esta a favor del aborto; contra la familia, promoviendo el divorcio. contra la religión impulsando un relativismo ético, como los llamados derechos sexuales y reproductivos, el llamado «matrimonio homosexual», la ley de transgénero, etc. todo esto lo estamos viviendo ya en nuestro México, y para frenarlo, necesitamos estar unidos y organizados para enfrentar estas problemáticas.

El proyecto de transformación nos habla de una nueva persona y una nueva sociedad, «otro México», con un nuevo «orden político».

Tenemos la necesidad urgente de que se legisle en todos los estados de la República a favor de la vida, se ha venido realizando poco a poco pero necesitamos de acciones concretas que varios diputados, que admitiendo el gran compromiso

que tienen por la defensa de la vida, para proteger este don maravilloso desde el momento de la concepción hasta la muerte natural lo plasmen en leyes.

De la importancia y grandeza de la familia, entendida esta como una sociedad natural, como una comunidad que impulsa al ser humano desde la concepción, a desarrollar todas sus capacidades. Es ahí en la familia en donde la persona se inicia en la formación y en la vivencia de los valores. Es falso, que los valores estén en crisis, los valores están ahí lo que sucede, los que están en crisis son muchos los seres humanos que han sido alejados de los valores. Tenemos que trabajar fuertemente para acercarnos a ellos, a los valores y vivirlos.

La educación es la mejor herramienta para conservar y promover la identidad mexicana. Es a través de ella como nos tenemos que ubicar en la realidad, respondernos de dónde venimos, en dónde estamos y hacia dónde vamos. Millones de seres humanos se han perdido en el mar tormentoso del subjetivismo, del relativismo y del idealismo, de tal manera que en la actualidad se afirma que es posible negar lo que uno es, «desconstruirse», para construirse de nuevo pero al capricho de cada ser humano, de cada época y de cada circunstancia.

En México durante años se nos ha negado la posibilidad de conocernos por medio de la educación. Es importante que conozcamos y aceptemos nuestro origen cristiano como nación, pero no solo por la herencia hispana de la cultura occidental sino a partir del hecho guadalupano que transformó las relaciones de los pueblos antiguos con los recién llegados, para alcanzar un mestizaje racial y cultural cuyo ethos religioso ha



sido, a pesar de todo punto central de nuestra cultura y lazo de unión.

Podemos decir que las acciones de la UNPF, son claras, sólidas y contundentes, rescatar, fortalecer y promover a la vida como un don maravilloso, a la familia como una pequeña comunidad de vida digna y amor que por encima de las adversidades en las vivimos pueda ofrecerse como una realidad a las nuevas generaciones y que todo esto es posible con una educación que busque el mejoramiento continuo de cada uno de los seres humanos de esta nuestra bella y gran nación, una educación de calidad.

Por derecho natural los padres de familia somos los primeros, principales e insustituibles educadores de nuestros hijos.

La educación es un proceso continuo y permanente que, respetando la dignidad del ser humano, tiene como fin que la persona sea cada vez mejor persona.

Conscientes que la problemática que vivimos en el mundo actual no puede ser atendida adecuadamente por una sola institución, **la Unión Nacional de Padres de Familia, reconoce y acepta la importancia de sumar esfuerzos con muchas otras instituciones hermanas**

En la UNPF conocemos los grandes obstáculos a los que se están enfrentando nuestros hijos (as), por ello, invitamos a todos los padres de familia a que tomando conciencia de la problemática que estamos viviendo en nuestra región, en nuestro país, en el mundo entero, unamos y sumemos esfuerzos con la UNPF, esto lo podemos hacer, integrando en cada uno de los municipios de nuestra diócesis una **UNIÓN POPULAR DE PADRES DE FAMILIA**.

¿Qué son las Uniones Populares de Padres de Familia UPOPAFAS?

Son, como su nombre lo dice, uniones de padres de familia que estén concientes de la problemática, de la responsabilidad que tene-

mos como padres de familia y como laicos comprometidos con nuestra misión aquí en la tierra.

Este proyecto se dispone a llevar los servicios de la UNPF a los padres de familia a todos los padres de familia de la nación mexicana, buscando mediante la información, reflexión, capacitación y acción, abordar principalmente a los padres de familia y a maestros de escuelas de gestión pública, desarrollando programas tendientes a satisfacer las necesidades más urgentes de la zona, así como desarrollar programas para la formación de líderes sociales

Este proyecto se desarrolla para que, desde las mesas directivas de padres de familia, de cada uno de los municipios que se integran al comité nacional de la UNPF, nos unamos, sumemos esfuerzos, se evidencie su presencia,, buscando mediante acciones concretas, trabajar en pro de las familias, la primera meta es que en los municipios que conformamos la Diócesis de San Juan de los Lagos, este proyecto se esté desarrollando en la mayor parte del territorio nacional y están realizando acciones en las que la unión ha podido influir en situaciones que perjudican los valores familiares,

Estemos atentos a esta invitación y participemos formando y consolidando las Uniones Populares en nuestra región.



Entregan Decálogo de la Familia al Papa

Por Consuelo Mendoza, capítulo Jalisco

Ciudad del Vaticano, 11 de marzo.- En su mirada esta la expresión del amor. En Su Santidad Benedicto XVI esta la expresión de la humildad y sencillez. Estar frente del Representante de Cristo en la Tierra, y tener el peso de encabezar a un grupo de mexicanos que organizamos la Cumbre Iberoamericana de la Familia en Guadalajara, Jalisco y decirle que tenemos la alegría de seguir trabajando por las familias en el mundo es un momento que no se puede explicar con palabras.

Los pocos minutos que estuve al lado del Papa le tome la mano, cuando lo solté el me tomo del brazo al mismo tiempo que nos daba la bendición a todo el equipo que de manera directa o indirecta generosamente brindo su tiempo para que la Cumbre se realizara con mucho éxito.

Lo cierto es que después de haber realizado, el año pasado, la Cumbre Iberoamericana, hoy miércoles 11 de marzo, tuvimos la oportunidad de entregarle a Su Santidad el Decálogo de la Familia, así como las conclusiones de ese encuentro que tuvo como lema El futuro esta en la Familia y que logró la participaron de catorce países Iberoamericanos en miras de una mayor preparación y compromiso.

Este maravilloso encuentro se logró en el marco de la audiencia general con el Papa celebrada en la Plaza de San Pedro, donde me acompañaron mi esposo Ricardo Feregrino Aguila; el Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Guillermo Bustamante Manilla, su esposa Pilar Ruisánchez de Bustamante; el director de la UNPF, Reynaldo Vieyra Márquez con su espo-

sa Gloria Gutiérrez de Vieyra, y Agustín Dosil Maceira, presidente de Familias Mundi.

Fue al termino de su alocución, después de recibir los saludos y presentes de los obispos asistentes, el Papa Benedicto XVI bajó la escalinata para caminar a una zona cercana en donde los asistentes ubicados en la primera fila esperábamos emocionados el momento de poder saludarlo.



No sé cuánto tiempo pasó. Mientras más cercano veía a Su Santidad, que con gran paciencia y sencillez escuchaba a cada uno en tan diferentes idiomas, el corazón me latía más fuerte.

Llegó el momento. El tiempo se detuvo. No había más importante, en ese momento, para este puñado de mexicanos, que el encuentro con el hombre más importante para nosotros los católicos.

Ahí estaba frente a mi. Besé el anillo papal, y después entregué el pergamino con el Decálogo de la Familia reiterándole nuestro compromiso de seguir trabajando por la Familia y a favor de la vida. Pedí a Su Santidad la bendición para todos los que participaron en la Cumbre, y para los que somos parte de la Unión Nacional de Padres de Familia.

Con la señala de la cruz y observando una foto del equipo, bendijo los trabajos realizados en octubre pasado en la capital de Jalisco. Con una sonrisa me pidió la foto y él se la quedo. El reloj volvió a su movimiento habitual y Su Santidad abordó el papamóvil para desplazarse por las demás zonas en las que con gran cariño, emoción y respeto le gritaban entusiasmados para expresarle cariño y admiración.

La Bioética,

UNA DESAFÍO IRRESISTIBLE

I. PLANTEAMIENTO

Quién de nosotros no queda admirado ante las posibilidades insospechadas de poder que la ciencia y la técnica le han dado al hombre en los últimos años. Vivimos en unas sociedades cada vez más marcadas por *la tecnociencia*, que si bien el acceso a ella continúa siendo un «privilegio» para cierto tipo de sociedades y ciertos estratos de éstas, la tendencia es a una expansión más generalizada.

Sin duda el acceso a la técnica está modificando de alguna manera nuestra percepción personal y la del mundo que nos rodea. Ahora hablamos de «realidad virtual», nos vemos y lo que vemos no es lo que pensamos ver. Las redes de comunicación en tiempo real están cambiando nuestra percepción de tiempo y espacio. Con el celular tanto en audio como en video, nos extendemos a lugares y momentos impensables hace unas décadas. Con el mundo cibernético y los sistemas televisivos estamos «conectados en la red» de avalanchas de contenidos «indigeribles» de un golpe.

Los espectaculares progresos alcanzados se dejan ver en muchos campos de la existencia humana, pero es en *la biología y en la medicina* donde tales avances han modificado considerablemente nuestra acostumbrada relación con el cuerpo, con la vida humana y con el fenómeno vida en general.

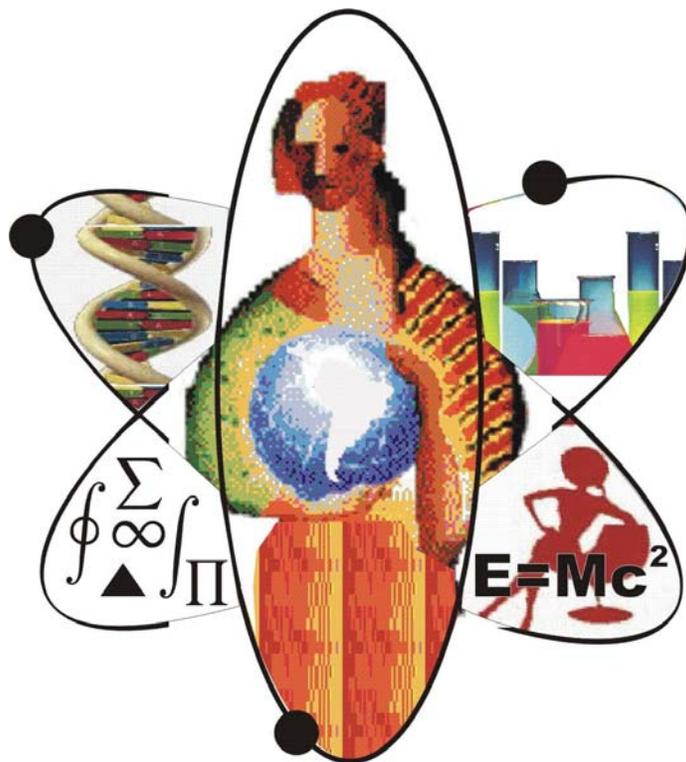
En 1940 no se habían descubierto aún los antibióticos, y la cirugía se mostraba todavía muy tímida, ni siquiera se imaginaban las audacias que ahora vemos hechas realidad. La endocrinología daba sus primeros pasos, la genética iniciaba sus búsquedas más significativas, los injertos y trasplantes aún no existían. La perspectiva de un control eficaz de la herencia, del comportamiento o de la vida sexual médicamente hablando, era impensable. La medición del impacto ambiental provocado por la acción humana era insignificante.

Hoy podemos hablar de una auténtica revolución de las ciencias biológicas y médicas. Desde el descubrimiento de la penicilina hasta el arsenal de los antibióticos específicos que revolucionaron la terapéutica en el trato de enfermedades antes

fatales. La lectura del sistema inmunitario llevó a la creación de vacunas y con ello a la salvación de innumerables vidas humanas.

El modelo del «doble hélice» para representar la arquitectura de la molécula del ADN, piedra angular de la herencia, lleva a la lectura del código genético de muchos seres vivos incluidos el hombre dando lugar a diversas posibilidades de intervención a través de la llamada ingeniería genética.

La elaboración de los primeros anticonceptivos químicos y su rápido perfeccionamiento llevaron



a un control eficaz de la fecundidad. Junto con ello se desarrollan la inseminación técnicamente asistida con la inseminación in vitro y el trasplante embrionario.

Aparecen en el campo clínico las unidades de cuidados intensivos o de reanimación, las unidades médicas para la diálisis, etc., el mundo clínico se tecnifica, dando lugar a los primeros éxitos en los trasplantes de riñón y corazón.

Junto a estos adelantos, se comienza hablar de los «límites del crecimiento» como la toma de conciencia de que la manera desmedida de consumo y producción de desechos por parte del ser humano llevaría a una catástrofe ambiental poniendo en peligro su supervivencia y la de todo ser vivo.

Todo esto pone en cuestión la manera tradicional de concebir la vida, la herencia, el nacimiento, la muerte, la enfermedad, la noción de pareja, de paternidad y maternidad, de naturaleza, de mundo; en suma pone en jaque a la existencia entera y a su forma de pensarla y realizarla.

Estas nuevas e inéditas situaciones cuestionan las respuestas éticas tradicionales. Los puntos clásicos de referencia se manifiestan inadecuados ante los nuevos desafíos y las nuevas preguntas. Por eso se va haciendo cada vez más urgente e indispensable una reflexión original, nueva y a la altura de tales condiciones. La exigen ciertamente los moralistas, pero también y con mayor urgencia, los profesionales de la salud, los gobiernos, los juristas, los legisladores e incluso los propios ciudadanos. Así se originó esta nueva disciplina: la bioética.

Por ello podemos decir que la bioética es para el hombre de hoy un «desafío irrisoluble», porque nadie puede quedar fuera de sus planteamientos que afectan al hombre en sus dimensiones básicas: nacimiento, herencia, reproducción, salud, enfermedad, muerte, medio ambiente. Todos hemos de decidir y responder en estos campos.

II. ¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

Para responder a esta pregunta se pueden ver los siguientes tres puntos.

a. Sus orígenes

La palabra *bioética* (del griego «*bios*», vida y «*éthos*», ética), es un neologismo utilizado por primera vez en 1971 por el cancerólogo estadounidense **Van Rensselaer Potter**, en su libro:

Bioethics: Bridge to the Future (Bioética: Puente hacia el futuro). Donde se planteaba la necesidad de una nueva ciencia que hiciera de «puente» entre los adelantos científicos y técnicos y los sistemas de valores humanos. Estos dos mundos se estaban separando cada vez más uno del otro de tal manera que la humanidad estaba

poniendo en peligro su propia supervivencia. La bioética sería el puente que le permitiría a la humanidad hablar de un futuro posible.

La bioética es según Potter: «Una nueva ciencia que combina conocimiento biológico con un conocimiento de los valores humanos».

Si bien el nombre *bioética* es muy reciente, la realidad que indica tiene una larga historia. La moral de la vida humana siempre ha estado presente en las relaciones humanas. La sociedad siempre ha buscado de tutelar la vida y la integridad física de las personas. Esto se realizaba de forma especial en el ejercicio de la Medicina: *Juramento de Hipócrates* III y IV a. C. *Juramento de Iniciación, Caraka Samhita*. I d. C. de la India. *Juramento de Asaph*. III-IV d. C. Mundo judío. *Consejo a un médico*. X d. C. Tradición árabe. *Los cinco mandamientos y las diez exigencias*, de Chen Shih-Kung, médico chino del s. XVII.

Todos coinciden en:

- «*primum non nocere*»,
«ante todo, no hacer daño».
- *Afirmación de la santidad de la vida.*



- Necesidad de que el *médico alivie* el sufrimiento.
- La *santidad de la relación* entre el médico y el enfermo.

La Moral Católica abordó estos temas primero desde las virtudes y luego desde el Quinto mandamiento.

El origen de la bioética viene dado por el nuevo contexto social y tecnocientífico que se da en la segunda mitad del siglo XX, donde las cuestiones planteadas desbordan la temática clásica de la Moral médica y Moral de la vida humana.

Se pueden indentificar cuatro nodos contextuales:

- El tumultoso progreso biomédico que pone nuevos interrogativos éticos sobre la capacidad del hombre para el enorme poder adquirido.
- La creciente conciencia de que existen derechos humanos inalienables, como el derecho a la justicia, que se fundan sobre la dignidad de la persona humana antes de ser reconocidos por las leyes civiles.
- El derrumbe del mito sobre la neutralidad ética de la ciencia.
- La necesidad de repensar la relación del hombre con su planeta para una presencia más respetuosa del ambiente y de su equilibrio.

Así la bioética va ha ser una *preocupación ética generalizada por la vida*.

«La bioética es el estudio de la conducta humana en el ámbito de las ciencia de la vida y del cuidado de la salud, cuando tal conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales». (REICH W. T., *Encyclopedia of Bioethics*, New York 1978, vol. 1, XIX).

b. Campos que comprende

Existen dos posturas fundamentales:

1. Intervenciones sobre la vida human: Se da una acentuación más médica. Se habla de bioética médica o ética bio-médica.

El primer representante de esta postura es el medico jesuita A. HELLEGERS, fundador del

The Joseph and Rose Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics (1971) en la Universidad Georgetown de Washington D.C.

2. Intervenciones sobre todo el fenómeno vida

Atención centrada en las relaciones entre los vivientes y entre éstos y su ambiente. Se habla de *bioética global*, que es la intención originaria de V.R. POTTER.

Si se acepta esta última perspectiva, el campo de estudio de la bioética se hace tan amplio como el bioreino y permite subdividir la disciplina en tres ámbitos:

- **bioética humana:** centrada en la ética médica.
- **bioética animal:** que se ocupa de temas específicamente sobre los animales: derechos de los animales, problemas relacionados a la experimentación biomédica y las intervenciones sobre el patrimonio genético de las especies, etc.
- **bioética ambiental:** se interesa de las cuestiones de valor relacionadas al impacto de la acción humana sobre su ambiente natural (desarrollo sustentable, ecología y justicia, biodiversidad...).

c. Su método

La bioética se estructura según el **paradigma de la complejidad**, porque para afrontar sus problemas debe recoger la aportación de filósofos, biólogos, médicos, juristas, sociólogos, genetistas, ecólogos, zoólogos, teólogos, psicólogos.

La bioética se presenta como **disciplina de frontera** capaz de alcanzar convergencia entre los diversos saberes, entre los aportes de las distintas ciencias, partiendo de la interpretación de los datos empíricos llegar a una síntesis transdisciplinar.

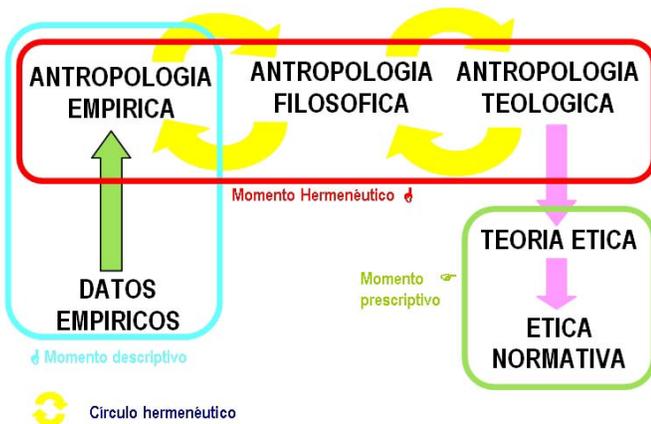
Es una **disciplina arquitectónica** capaz de orientar los diversos planos a un unico fin que es el desarrollo humano integral.

La bioética es una **ciencia hermenéutica** porque debe ser capaz de adquirir los datos empíricos imprescindibles y de releerlos a la luz de significados y valores, pasando así del plano científico-

descriptivo al plano normativo. La bioética como ciencia hermenéutica realiza así un trabajo de **mediación** entre el dato empírico-científico y la elaboración normativa a través de la antropología y la cosmología filosófica.

El método propuesto en la bioética es el círculo hermenéutico que consta de **tres momentos**: el *momento descriptivo* que incluye la adquisición y análisis de los datos empíricos-científicos ayudados de la antropología empírica que sirve de enlace con el siguiente momento, que es el *interpretativo o hermenéutico* donde la antropología empírica, filosófica y teológica le dan significado a los datos analizados; finalmente se llega al *momento prescriptivo* donde se elabora una teoría ética que sostendrá a una determinada ética normativa. Todo enmarcado en un horizonte cristológico.

- TEORIA ETICA
- DATOS EMPIRICOS
- ETICA NORMATIVA
- ANTROPOLOGIA
- FILOSOFICA
- ANTROPOLOGIA EMPIRICA
- ANTROPOLOGIA
- TEOLOGICA
- G Momento descriptivo
- Momento Hermenéutico G
- Momento F prescriptivo
- Círculo hermenéutico
- Horizonte cristológico



Tal parece que con estos presupuestos, la bioética es una ciencia sólo para especialistas, sin embargo una característica propia y novedosa de la bioética es precisamente que *su destinatario final es la sociedad entera*, con todos sus agentes, organismos y estructuras, de manera que sea una *bioética cotidiana*, aquella de de las decisiones de todos los días, sean públicas que personales, todas en tutela y promoción integral del hombre.

III. COMO IGLESIA, ¿POR QUÉ NOS HA DE INTERESAR LA BIOÉTICA?



Para la Iglesia como comunidad de creyentes que «vive en el mundo sin ser del mundo»; que camina y comparte los mismos pasos y desafíos de los hombres de cada época y lugar; convocada para dar a conocer el Evangelio reci-

do como don y tarea en la construcción del Reino de Dios.

Para ésta Iglesia llamada Católica porque ha sido constituida y enviada a todo el hombre y a todos los hombres, los planteamientos de la bioética no le pueden dejar indiferentes, porque no hay nada humano que le pueda ser ajeno. «No hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón» (GS 1). Por eso, la bioética también es un «desafío irresistible» para ella.

Tras las huellas de Vaticano II se pueden trazar algunos puntos claves como guías de nuestra postura creyente ante los valores puestos en juego por los avances de las ciencias biológicas y médicas.

Un punto es la **relación entre ciencia y fe**. Sin entrar en detalles históricos sobre esta relación,

Gaudium et spes, expone con claridad y fuerza que estas dos realidades no se deben oponer sino armonizar respetando su sana autonomía: «*La investigación metódica en todas las disciplinas, si se procede de un modo realmente científico y según las normas morales, nunca estará realmente en oposición con la fe, porque las realidades profanas y las realidades de fe tienen su origen en el mismo Dios... Hay que deplorar por ello algunas actitudes que no han faltado a veces entre los cristianos al no haber entendido suficientemente la legítima autonomía de la ciencia, y, con las disputas y controversias suscitadas consecuentemente, han llevado a muchos a pensar que la fe y la ciencia se oponen entre sí*» (GS 36).

De ahí la necesidad de establecer en lo concreto del análisis de los datos empíricos, proporcionados por las ciencias, una sana confianza que se traduce en respeto sereno por su autonomía, lo mismo que una auténtica relación con el conocimiento filosófico y teológico. La bioética pone en relación creativa todos estos conocimientos.

La cuestión central de la bioética es la **defensa del ser humano** ante la ciencia y la tecnología en el campo biomédico, por tanto es la defensa de la dignidad humana, de la persona humana. Se trata de pronunciar la «verdad sobre el hombre» desde la razón humana, por eso es filosofía moral. Desde la postura cristiana la razón no queda aislada de la fe, sino que la respeta y la ilumina en su afán por comprender al hombre. *Una razón*

iluminada por la fe aporta a la bioética la riqueza del personalismo cristiano. La persona es «*imagen de Dios en Cristo*», por que «*el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado*» (GS 22).

La pastoral de la vida asumida como proyecto

Esclarecer el misterio del hombre en Cristo no es una cuestión sólo de contenidos sino de métodos, de procedimientos, de caminos por recorrer a la hora de realizar la misión de la Iglesia, que es la *Evangelización*, la acción pastoral como acción vivificante de Cristo Buen Pastor que da la vida por sus ovejas. Por eso **la Pastoral de la vida**, es, de alguna manera, la respuesta eclesial a los desafíos planteados por la bioética.

El hombre es el camino de la Iglesia. El Papa Juan Pablo II, siguiendo esta veta antropológica de GS, escribió su primer encíclica *Redemptor hominis*, en ella anunciaba precisamente la centralidad de lo humano para el cumplimiento de la misión de la Iglesia: «*La Iglesia no puede abandonar al hombre, cuya suerte, es decir, la opción, la llamada, el nacimiento y la muerte, la salvación o la perdición, están en un modo tan estrecho e indisolublemente unidos a Cristo... Que el hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el compromiso de su misión: él es el primero y fundamental camino de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, camino que inmutablemente pasa a través del misterio de la Encarnación y de la Redención*» (RH 14).



La primera vez que aparece el término *bioética* en un documento del Magisterio, es en la encíclica *Evangelium vitae* donde viene vista como un signo positivo de nuestro tiempo, que «favorece la reflexión y el diálogo –entre creyentes y no creyentes, así como entre creyentes de diversas religiones- sobre problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre» (EV 27).

Se puede ver que *EV* cumple muy bien las características de un magisterio «pastoral»: riqueza doctrinal, atención al presente, asunción de desafíos con-



temporáneos, anuncio del mensaje evangélico ante esos desafíos y propuestas de líneas concretas de acción eclesial, lenguaje evangélico, etc.

Cabe aquí la pregunta de si es esta encíclica un proyecto de pastoral o sólo una invitación para renovar o redimensionar la acción evangelizadora de la Iglesia desde la perspectiva de la vida humana. Más concretamente, ¿es el Evangelio de la vida parte «integrante» y por tanto «fundamental», del Evangelio de Jesús o es sólo una parte «facultativa», «opcional» y por tanto secundaria?

La respuesta viene dada por el mismo documento: «Así sucede también cuando se trata de anunciar el Evangelio de la vida, parte integrante del Evangelio que es Jesucristo» (EV 78). Más aún, «el Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús» (EV 1).

Si como hemos visto en los puntos anteriores, la pastoral es una evangelización organizada, global y dinámica que compromete a toda la Iglesia de frente a sí misma y hacia al mundo, podemos decir que la *EV* presenta los lineamientos esenciales para un proyecto de pastoral que ha de

ser «encarnado» en las particulares y concretas características de las Iglesias particulares. Como proclama la *Evangelii nuntiandi*, por una parte, se debe *respetar la sustancia del mensaje salvífico*, que no puede ser ni modificada, ni mutilada, ni mezclada sincréticamente con aquella de otros mensajes (EN 5b, 15f, 25a, 40b, 63a, 65 y 78a); de otra parte, según la misma Exhortación, se deben

tener presente, *las acentuaciones propias de cada situación cultural* a partir de las cuales viene dada (EN 20, 50b, 63b).

Se ha argumentado que un factor de novedad en *EV* es precisamente el ha-

ber delineado **un proyecto de pastoral integral por la vida** al proponer el «anuncio, la celebración y el servicio» de la vida como un compromiso no ya de un grupo o congregación, sino como una tarea de toda la Iglesia entendida como «pueblo de Dios». Este proyecto pastoral pone a la Iglesia en un *contacto activo y promotor con la sociedad y el mundo* de nuestro tiempo, favoreciendo una *movilización de las conciencias* en la defensa y promoción de la vida humana.

Con la *EV*, «se crea una situación nueva –dice Elio Sgreccia-, *la pastoral de la vida está dentro de la evangelización, debe estar presente en cada fórmula de evangelización y debe entrar en la liturgia y en la actividad promotora de la Iglesia*».

Buscando así, que se logre **integrar la pastoral de la vida en la pastoral orgánica de cada Iglesia particular**. Por tanto, la *EV* es un proyecto de pastoral integral por la vida que en los desafíos asumidos, los mensajes anunciados y los horizontes de acción sugeridos, puede inspirar y guiar los distintos proyectos de pastoral orgánica que en cada diócesis se realizan como acción eclesial.

Dios Habita en la Ciudad

PASTORAL URBANA

La ciudad entendida como un fenómeno humano.

Las ciudades han estado presentes desde el momento en que el ser humano dejó la vida nómada y asumió una vida más sedentaria, dando una organización a su convivencia social. La construcción y desarrollo de la vida en las ciudades ha respondido a la condición misma del hombre como un ser social, es decir, como un ser que se desarrolla plenamente sólo en la convivencia e interacción con otros. Pero es un hecho que en los últimos tiempos la vida en las ciudades se ha hecho más compleja y las dinámicas propias de la vida urbana se han visto determinadas tanto por los sistemas y estructuras desarrollados para su organización, como por la interacción y vivencias de sus habitantes. La convivencia de múltiples culturas, el desarrollo de verdaderas redes de comunicación y acción, así como la influencia del fenómeno de la globalización marcan hoy el rostro de las ciudades.

Las ciudades reflejan claramente las luces y las sombras de la transición cultural en la que nos encontramos. La ciudad es una gran paradoja en la que simultáneamente encontramos los beneficios que la ciencia y la tecnología nos han aportado, y los efectos de la deshumanización que estamos viviendo; junto a las experiencias de libertad y mayor participación democrática, también están nuevas formas de dominación, de exclusión, de intolerancia y de violencia. En medio de las múltiples posibilidades de comunicación e interacción, se dan las experiencias de mayor individualismo, soledad e indiferencia.

Todos estos fenómenos específicos y complejos van generado una forma de pensar sobre la vida, unos criterios y valores, unas formas de expresión y redes de signos y símbolos, que tienden a imponerse como un estilo de vida y que por tanto constituyen una verdadera «cultura», que podríamos llamar «urbana». Por eso podríamos hablar de una cultura de San Juan de los



Lagos, una cultura de Lagos de Moreno o de Tepatlán, entre otras. Una cultura de la cual los ciudadanos son creadores y repetidores, actores y espectadores, transmisores y destinatarios, productores y resultado, excluyentes y excluidos, beneficiarios y víctimas, simultáneamente. Una cultura que se ha hecho dominante y se ha extendido, más allá de los límites geográficos, al ámbito de la vida rural; de tal manera, que hoy se habla más del fenómeno de «lo urbano», como una realidad más amplia que la misma ciudad.



Nuestra Diócesis, en sus medianas ciudades (comunidades donde existen dos o más parroquias), es el espacio de nuestra experiencia de lo urbano, sin olvidar que este fenómeno de lo urbano como cultura ya lo encontramos en nuestro ambiente rural. En ella se refleja una constante lucha y esfuerzo por hacer que nazca con fuerza un nuevo paradigma pastoral que llamamos «pastoral urbana», que aparece de forma más explícita en el tercer plan diocesano de pastoral. En él nos hacemos conscientes de forma más clara de un gran desafío: el urbanismo; no sólo como lugar geográfico sino como cultura. Aunque ha surgido la tentación de reducir tal pastoral a la unificación de criterios parroquiales. Sin embargo se ha intensificado el trabajo en comunión y participación para analizar esta realidad.

En nuestras ciudades medias se manifiesta la historia de nuestros esfuerzos evangelizadores; ellas son el espejo que refleja los logros y los vacíos que vamos dejando en nuestro caminar. Son el lugar de los bríos por una convivencia ciudadana más participativa y el individualismo más concentrado; por una Iglesia más comunión y participación y una autonomía que separa y fragmenta.

Son el lugar de las universidades, de la tecnología y de las grandes empresas. Desde este lugar, ciudad, se defiende la vida y las garantías de los individuos y se violan constantemente los derechos humanos. En la ciudad se defiende el espacio público y a la vez se imponen los intereses

privados sobre las políticas públicas. Es sitio para los consejos juveniles locales, que buscan la participación de los jóvenes como sujetos sociales, y simultáneamente sitio que tolera las redes de «limpieza social» que extinguen la vida de otros jóvenes. Lugar de los museos, que buscan reconstruir la memoria histórica urbana

y también donde, pensando en un futuro incierto, más rápido se olvida nuestra historia. La ciudad es lugar de muchos actores sociales y a la vez de miles de espectadores que, sin sentido de corresponsabilidad social, sólo usan la ciudad, reclaman derechos, pero no están dispuestos a aportar nada a cambio.

La ciudad y su multiculturalidad reta a nuestra Iglesia Diocesana

Ante este fenómeno humano, en proceso de expansión, la misma Iglesia se ha visto cuestionada, y en muchos casos desbordada, en su misión. El Papa, los obispos, los presbíteros, los catequistas y todos los demás agentes de evangelización han ido reconociendo en los últimos tiempos que para ser fieles a la misión encomendada por Jesucristo, en el contexto de la cultura urbana, se requiere de la Iglesia no sólo una serie de acciones puntuales, sino todo un proceso de conversión de la comunidad, de su mentalidad, de su organización, de sus criterios, sus métodos, de sus lenguajes, de sus símbolos, de sus imaginarios, etc., que le permita desarrollar su misión al servicio del Reino de Dios presente y actuante en la historia humana.

El desafío va a la necesidad de crear una verdadera *pastoral urbana*, entendida como la generación de acciones reflexivas y motivadas por el espíritu y los valores del Reino de Dios, que se pongan al servicio del proceso de adaptación, de inculturación y de toma de posición profética y comprometida de la Iglesia frente al fenómeno de la cultura urbana.

Esto no es una ocurrencia nueva. Ya hace más de 40 años el Concilio Vaticano II subrayó: «La civilización urbana tiende a transformar profundamente concepciones milenarias de la vida social (...) y crea nuevas formas de cultura de las que nacen nuevas formas de sentir, actuar y descansar» (GS 6 y 54). En América Latina tenemos una propia historia del reto urbano como tema central de la pastoral eclesial en los documentos de las diferentes Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Como ejemplo sirvan algunas citas:

- Documento de Puebla (1979): «La evangelización en el futuro dará importancia a la pastoral urbana con creación de nuevas estructuras eclesiales que, sin desconocer la validez de la parroquia renovada, permitan afrontar la problemática que presentan las enormes concentraciones humanas de hoy» (152).
- Documento de Santo Domingo (1992): «Realizar una pastoral urbanamente inculturada en relación con la catequesis, la liturgia y la organización de la iglesia»; en consecuencia, hay que «reprogramar la parroquia urbana (...), crear ministerios conferidos a los laicos para la evangelización de las grandes ciudades (...), iniciar la ‘pastoral de los edificios (...), programar una pastoral ambiental y funcional diferenciada según los espacios de la ciudad (...), incentivar la evangelización de los grupos de influencia y de los responsables de la ciudad» (256 - 261).
- Hay una creciente claridad de la importancia del reto urbano y de la «agenda eclesial». Y esto reconfirma la reciente Asamblea de Aparecida (Brasil) que de manera contundente opta por «una nueva pastoral urbana que

responda a los grandes desafíos de la creciente urbanización (...)» (517 – 518).

Nuestra Iglesia Diocesana reconoce, en su cuarto plan diocesano de pastoral, que evangelizar la cultura urbana es un reto apremiante para la Iglesia, que así como supo evangelizar la cultura rural durante siglos, está llamada a llevar a cabo una evangelización urbana metódica y capilar mediante la catequesis, la liturgia y las propias estructuras pastorales (PDP 511).

Reconocemos que vivimos un cambio de época donde se está pasando de unas características de parroquia de contexto rural a otras de parroquia con contexto urbano, de gente de sociedad, industrial, empresarial y de mentalidad pluralista y tecnificada (PDP 512). Palpamos que la sociedad actual se compone de subculturas existentes en las ciudades: en las familias, en los estudiantes, en los obreros, en los alejados, en los jóvenes, en los empresarios, en los servidores públicos, en el magisterio, en los marginados y pobres, etc. las cuales presentan una realidad compleja, que muchas veces no es evangelizada (PDP 514) y que reta fuertemente a nuestro hacer pastoral.

Desafortunadamente nos encontramos hoy con que no toda acción pastoral de la Iglesia en la ciudad es una pastoral urbana, puesto que en ocasiones no hay un verdadero discernimiento y reconocimiento de este signo de los tiempos y las implicaciones en la labor eclesial.

Líneas y perfiles de una pastoral urbana (un pequeño bosquejo)

Asumir el desafío de inculturar nuestras acciones pastorales en la cultura de nuestra diócesis, nos exige acercarnos a la ciudad e ir ampliando nuestra visión sobre ella, de tal manera que podamos reconocerla en su autonomía, como obra humana, y a la vez, reconocer los signos de la presencia y de los planes de Dios en ella (cf. G.S. 4.11). Es necesario, a la luz del Evangelio y siguiendo la recomendación del plan diocesano de pastoral, discernir las voces, los rostros y los acontecimientos que en la ciudad son un reclamo a la comunión y a la misión de la Iglesia y que marcan los espacios y realidades en los cuales está llamada a desplegar su acción profética

y liberadora al servicio del Reino de Dios. Esto supone el recurso ponderado y prudente a las investigaciones que las ciencias humanas y sociales nos aportan al respecto, para realizar un acertado discernimiento pastoral sobre nuestras ciudades.

Con frecuencia nos preguntamos por lo que debemos hacer, por los métodos y técnicas a seguir, sin reconocer que en la medida en que esa aproximación a la realidad urbana sea asumida en serio, la ciudad y la acción del Espíritu en ella, nos irá mostrando lo que debemos y por dónde lo podemos hacer. Fue la mirada compadecida y comprometida del buen samaritano sobre aquel hombre herido al borde del camino, le hizo reconocer lo que tenía que hacer por él.

Por supuesto es necesario recordar que el interlocutor de la acción pastoral sigue siendo el habitante concreto de la ciudad, que percibe su vida en una tensión dinámica entre los aspectos propios de la vida pública y los de su vida privada. Una relación que, por la complejidad y fragmentación de la sociedad urbana, no siempre se plantea adecuadamente y conduce a percibir la vida como un caos. La reflexión y acción pastoral, se ha movido hacia los extremos, hacia la vivencia de lo religioso en la intimidad y lo privado o hacia la reducción del proyecto del Reino a un proyecto social, más que a reconocer que cada sujeto vive su vida dentro de esa tensión y que, por tanto, todo proyecto pastoral urbano debe tener en cuenta el reto que tiene todo ciudadano de integrar su vida, pública y privada, bajo un sentido que le permita alcanzar una vida más humana y digna.



A partir del análisis y del discernimiento, es necesario identificar los desafíos que nos plantea la ciudad y sus culturas, tanto a la vida misma de la comunidad eclesial (diócesis, parroquia, GAM's, organizaciones de inspiración cristiana, etc.), como a la misión que tiene frente al mundo. Así lo plantean los obispos en Puebla cuando hablan de la tarea de formar a los fieles para vivir su vida cristiana dentro del contexto de las luces y sombras de la cultura urbana (cf. DP 433) Y a la vez de la tarea de transformación evangélica de la

realidad, mediante la evangelización de la cultura (cf. DP 395). La Pastoral Urbana encierra entonces estos dos aspectos, como dos caras de una misma moneda, presentados por Jaime Alberto Mancera:

Por un lado, el reto de la consolidación de la comunidad eclesial misma, inmersa en la multiculturalidad

que ofrece la ciudad y sin embargo llamada a mantener y desplegar la identidad que le viene de su opción de fe en Jesucristo. Como lo hicieron los primeros cristianos en las ciudades greco-romanas de Europa y del Asia menor, hoy estamos llamados a la construcción de una identidad eclesial, que sea expresión de la vivencia auténtica de los valores evangélicos, sin caer en sectarismos; pero a la vez, capaz de adaptarse e insertarse en la multiplicidad de los contextos urbanos, sin diluirse en la masa, para llegar a ser realmente un sacramento de salvación, un signo y fermento del Reino. Estructuras eclesiales, organización, procesos kerigmáticos y catequísticos, celebraciones litúrgicas, y la riqueza de experiencias de comunión de la Iglesia deben orientarse y desarrollarse desde estos criterios. Que todo en la Iglesia, se oriente a hacer de ella *la casa y la*

escuela de la comunión, en medio de la ciudad, como lo propone Juan Pablo II en la Novo Millennio Ineunte No. 43.

Por otro lado, el reto de desarrollar la acción evangelizadora, entendiéndola como proceso por el cual la Iglesia no se coloca contra lo urbano, ni permanece paralela a ello, sino que se hace presente, sobretodo por medio de sus miembros laicos, en los distintos espacios donde se genera,

se desarrolla, se expresa, se transmite la cultura urbana y busca entablar un diálogo en orden a una inculturación del Evangelio y de la misma comunidad eclesial. Un proceso en el cual es necesario denunciar o evidenciar las realidades de pecado personal y social, y participar activamente en el desarrollo de unas

nuevas relaciones sociales más justas y solidarias. El ejercicio de la política en la ciudad, de la economía, de los medios de comunicación, el mundo de las universidades, el mundo obrero y empresarial, las culturas juveniles, las culturas regionales y étnicas, etc., son espacios que reclaman una presencia activa de la Iglesia y que no pueden ser abordadas sólo desde la mediación pastoral de las parroquias tradicionales. Las múltiples ciudades invisibles que conviven piden el desarrollo de procesos evangelizadores creativos, diversificados, audaces, innovadores. Es un deber de los cristianos, como lo dijo Pablo VI, participar en la construcción y reconstrucción de la ciudad y de su tejido social, en orden a crear una sociedad, de acuerdo con el proyecto del Reino (cf. PABLO VI, *Octogesima Adveniens* 11-12).

El desarrollo de una Pastoral Urbana, sigue comentando Mancera, implica por tanto un cambio de paradigma en la comprensión misma de lo que es evangelizar y una *conversión* de las estruc-



turas pastorales, de los métodos empleados y del sentido de participación de los fieles. La apertura a pensar nuevas formas de parroquia (ambientales, sectoriales, personales etc.), el desarrollo de nuevos ministerios o el reconocimiento oficial de algunos ya existentes, la promoción de nuevos tipos de GAM's (Iglesias de casa), una nueva comprensión del ministerio sacerdotal y el desarrollo de nuevos lenguajes y formas de presencia

de la comunidad eclesial, son las perspectivas que genera el compromiso de hacer una pastoral más «urbana». Además, la movilidad, la situación de cambio permanente, que genera la cultura urbana, exige una actitud de revisión permanente de las acciones pastorales, que permita el reconocimiento de los aciertos y desaciertos en el cumplimiento de la

misión y el replanteamiento ágil de nuevas interpretaciones y acciones.

Tenemos entonces por delante un desafío por asumir, que exige de nosotros reflexión, acción y espiritualidad, es decir una mística. Pero sobretodo una gran capacidad de apertura y de discernimiento, pues antes que tratarse de recetas pastorales, hacer de nuestra pastoral una pastoral urbana nos exige una gran capacidad para escuchar y discernir, para poder responder, como nos lo ha pedido el documento de Aparecida y nuestro plan de pastoral.

Ya que necesitamos estar convencidos que de entrada hay que subrayar que en la complejidad urbana, con sus múltiples sujetos sociales en sus empeños cotidianos, luchas, fracasos y avances, ahí está Dios. «*La fe nos enseña que Dios vive en la ciudad, en medio a sus alegrías, anhelos y esperanzas, como también en sus dolores y sufrimientos.*» Una nueva pastoral urbana está llamada pues a «*buscar y contemplar al Dios de la vida en los ambientes urbanos*» (DA 514).

XI Encuentro Regional de Obispos y Empresarios

En el espíritu de Aparecida, los Obispos de nuestra provincia eclesiástica de Guadalajara y Empresarios celebraron el undécimo encuentro en Tapalpa, los días 15, 16 y 17 de octubre donde reflexionaron sobre **«La responsabilidad social centrada en la persona» Valor de una cultura y un desarrollo sustentable**. En la V Conferencia del Episcopado latinoamericano y del Caribe: Aparecida el número 404 se refiere a los empresarios diciendo:

«Alentamos a los empresarios que dirigen las grandes y medianas empresas y a los microempresarios, a los agentes económicos de la gestión productiva y comercial, tanto del orden privado como comunitario, por ser creadores de riqueza en nuestras naciones, cuando se esfuerzan en generar empleo digno, en facilitar la democracia, y en promover la aspiración a una sociedad justa y a una convivencia ciudadana con bienestar y paz.

Igualmente a los que no invierten su capital en acciones especulativas sino en crear fuentes de trabajo preocupándose de los trabajadores, considerándolos a ellos y a sus familias la mayor riqueza de las empresas, que colaboran solidariamente en la construcción de obras para los más necesitados».

El miércoles 15 dimos inicio con la bienvenida por parte del Lic. Raymundo Díaz Oñate, presidente de la Unión Social de Empresario Mexicanos, USEM Guadalajara. La oración fue dirigida por Mons. José Trinidad González Rodríguez. La primera conferencia titulada **Marco de referencia**

para una Responsabilidad Social en México, estuvo a cargo del Pbro. Armando González Escoto, director de Medios y Publicaciones de la UNIVA, donde resaltó la crisis del neoliberalismo capitalista, por su opción de la «ley del tinaco» que consiste en acumular riquezas para luego compartir la derrama, pero surgió la pregunta ¿Cuándo termina el deseo de poseer?; así mismo presentó la injusticia del mercado internacional con el

famoso Tratado de libre comercio, TLC, basado en relaciones económicas injustas para los países de América Latina, ya que sólo existe progreso para Canadá y Estados Unidos; y por último, la inseguridad provocada en Jalisco por el narcotráfico y ahora la amenaza de los famosos zetas.

La segunda conferencia estuvo a cargo del Lic. Germán

Araujo Mata, Director de Confederación USEM. Presentó la espiritualidad empresarial, resaltando el cuidado del medio ambiente, la economía como servicio al trabajo que produce alimentos y superar la relación amo-esclavo por la relación desde el servicio, basados en la parábola de los dones y los talentos.

El día siguiente iniciamos con la Santa Misa presidida por Emmo. Sr. Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara.

En la primera conferencia de este día el Ing. Gerardo Rivera Barroso, Ex presidente del Consejo Nacional de Laicos y ex secretario de Educa-



ción del Estado de Guanajuato, presentó la crisis actual de valores en las familias por la incapacidad de muchos padres en presentar a sus hijos un testimonio de equilibrio afectivo, de fe profunda y de servicio desinteresado. Recordó, además, el discurso pronunciado por el presidente Plutarco Elías Calles, en Guadalajara, donde confiscaba a la familia y a la Iglesia la juventud y la niñez, para ponerlos al servicio de la causa de la Revolución. Motivó a la conciencia histórica de nuestros mártires, especialmente, al testimonio del maestro «Cleto», el Beato Anacleto González Flores, patrono de los laicos comprometidos.

Después, se presentó un testimonio de un laico con responsabilidad social por Becky Jarero, Directora General del Mesón de la Misericordia Divina, A. C. Inició con un adagio africano «Si quieres viajar rápido, viaja solo. Si quieres viajar lejos, viaja acompañado». Afirmó que los leprosos del siglo XX son las personas con el SIDA. Nos lanzó una pregunta: ¿Qué hizo Jesús con los leprosos de su tiempo?; enseguida nos presentó el proyecto para acompañar a las personas con SIDA, a quiénes atiende el Mesón de la Misericordia.

Cerca de la 1:00 p. m., tuvimos una conferencia con el lema «Visión sobre la manera en que se vive y se debe vivir la Responsabilidad» en la cual el Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, Delegado en Jalisco de la Secretaria de Desarrollo Social, nos presentó la realidad de la oligarquía del Poder Legislativo con los tres partidos: PRI, PAN y PRD; y detrás de ellos el líder fático o líder del partido ¿Cuál sería el correctivo? El licenciado nos presentó 3 líneas de acción, una de las cuales es la Responsabilidad Ética que se basa en un plan estratégico nacional de los mexicanos, porque si analizamos nuestra historia, nuestra nación se desgasta en luchas de grupos partidistas. Otra es promover la participación ciudadana en diferentes modalidades, existe para ello organizaciones sociales. La última línea es el fortalecimiento de

las instituciones democráticas, en la que nos resaltó la necesidad de respeto a las instituciones.

Finalmente, comparto con ustedes algunas de las líneas de trabajo que viven muchos Empresarios inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia.

- Estamos presenciando el quiebre de una modalidad del sistema económico capitalista, aunque las causas del sistema pueden ser diversas,

ahora es más claro que un sistema que no respeta el desarrollo de la persona, el bien común y el cuidado del medio ambiente, no ayudará a la realización de la vida humana.

- **La responsabilidad social empresarial:** La empresa es el centro creador y distribuidor de riqueza por excelencia, aunque no el

único; y abra de ser uno de los principales en contribuir a la realización integral de las personas concretas y las de sus familias. La responsabilidad social empresarial debe ayudar al bien de las personas, la comunidad y del medio ambiente. La responsabilidad social empresarial es una forma de gestión que tiene un muy importante componente de rentabilidad.

- **La centralidad de la persona en el ser de las empresas.** Cuando la empresa valora a la persona, colocándola al centro, hay un desarrollo en todo los aspectos. Se nos presentó la experiencia de la empresa **Jabil Circuit de México**, empresa que contrata personas con capacidades diversas (invidentes, personas con SIDA), ofrece prestaciones a sus empleados, tiene el 0% de contaminación ya que reciclan sus propios desechos, y colaboran con instituciones educativas.

Que Dios Padre providente dador de todo bien, siga acompañando a los empresarios en su misión de ser en el mundo de la economía, fermento de una sociedad fraterna y solidaria.

Vocalía de Empresarios.

luisgo@libero.it



Política: Una Vocación para crear Lazos

SERVIDORES PÚBLICOS

¿Vale la pena hablar hoy de política?

Nos enfrentamos con el enorme reto de devolver su sentido a la palabra política. En una realidad de pluralidad política, en una situación de profunda crisis, nos aventuramos a recordar algunas ideas del Magisterio que nos orienten y ofrezcan luz en el campo tan difícil de la política.

El Concilio Vaticano II consciente de la herencia histórica y de la diversidad de sujetos y situaciones actuales ha querido definir la relación entre Iglesia y comunidad política. *«son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno, ambas están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo.»* (GS 76)

Se trata de un principio general que debe ser aplicado a las situaciones de las Iglesias locales, especialmente en lo que se refiere a las formas de posibles colaboraciones, acuerdos, concordatos, proyectos comunes que la comunidad cristiana puede aceptar, sin olvidar que; *«no ponemos nuestra esperanza en privilegios dados por el poder civil, más aún, renunciamos al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición. Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, ense-*



ñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona.» (GS 76)

La comunidad cristiana es sujeto de discernimiento; Pablo VI consagró este principio; *«Corresponde a las comunidades cristianas analizar objetivamente la situación de sus países, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia así como se han elaborado a lo largo de la historia...hay que discernir las opciones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideran de urgente necesidad en cada caso»* (OA 4)

El discernimiento no sólo es el lugar en el que se decide lo que ha de hacerse, sino que, ante todo, es el espacio de reflexión en el cual la comunidad se forma sobre cómo evangelizar el propio territorio, con el testimonio de justicia, caridad y paz, sobre todo colaborar, con los hombres de buena voluntad, en el espíritu del bien común, según el método propio del Magisterio Social de la Iglesia. (Ver-juzgar y actuar)

El discernimiento comunitario está precedido y seguido del personal, que lleva a un compromi-

so del creyente individualmente en la política. De hecho, en la medida en que el discernimiento comunitario es auténtico hará surgir vocaciones laicales para el compromiso político.

A la comunidad cristiana en su conjunto corresponde una presencia en el campo sociopolítico según los criterios expresados, pero es de los fieles laicos la tarea y obligación del apostolado del mundo social y político, del compromiso directo por la promoción del bien común.

Ante el desafío del dialogo con el mundo, *«es completamente necesario distinguir entre las teorías filosóficas falsas sobre la naturaleza, el origen y el destino del universo, del hombre, y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político, aunque tales corrientes tengan sus orígenes e impulso en tales teorías, porque una doctrina, cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia. Por el contrario, las corrientes referidas, al desenvolverse en medio las condiciones mudables, se halla sujetas por fuerza a una continua mudanza. Por lo demás, ¿quién puede negar que, en la medida en que tales corrientes se ajusten a los dictados de la recta razón y reflejen fielmente las justas aspiraciones de los hombres, puedan tener elementos moralmente positivos dignos de aprobación.»* (PT 159)

Pero debe quedar bien claro el testimonio específico de los creyentes comprometidos en política al cual están obligados en virtud de su fe, considerando el principio de estar en el mundo pero no ser del mundo que nos lleva a vivir en la propia patria como forasteros, esperando cielos nuevos y tierras nuevas, con una esperanza que estimule el compromiso concreto, comprometerse en política porque se está inspirado en la fe no significa reducir la fe a una ideología, ya que la fe está por encima de toda ideología y la valora con un criterio propio, más bien en un clima de sano y maduro diálogo, se debe presentar la fe viviéndola como humilde interrogante para los no creyentes, especialmente aquellos formados en ideologías cerradas. Quien sigue a Cristo sabe bien que si no existe ninguna verdad última para guiar y orientar la política, entonces la política fácilmente puede ser instrumentalizada para los fines del poder. (CA 46)

¿Porqué la política esta desprestigiada?

Al invitaros a esta reflexión y a este compromiso nos situamos en una línea de enseñanza y de vida que tiene larga tradición en la Iglesia católica. Especialmente desde los tiempos de León XIII, no sólo la jerarquía, sino también muchos seglares, se esforzaron por abrir caminos de presencia y colaboración de los católicos en la vida pública¹.

Queremos ahora clarificar las cuestiones doctrinales que afectan a la intervención de los católicos en la vida pública y estimular su participación en ella, en conformidad con las exigencias de la fe cristiana, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia y de manera adecuada a las características del momento histórico que estamos viviendo.

Cuando hablamos de vida pública nos referimos al marco social en el que se desenvuelve nuestro existir, que es a la vez fruto de las actuaciones individuales o colectivas y condicionantes de nuestra vida.

Para que el Evangelio llegue a influir de verdad sobre nosotros es necesario tener en cuenta las circunstancias concretas en que vivimos. No podemos vivir como cristianos sin responder con verdad y honestidad a las circunstancias reales de nuestra vida. Los cristianos somos plenamente miembros de la sociedad en que vivimos y llevamos dentro la sensibilidad del momento presente.

Al analizar la situación actual hemos de tener presente una afirmación central de nuestra fe: el hombre es obra de Dios, hecho de Él a su imagen y semejanza.

Como hombres de nuestro tiempo y discípulo de Jesucristo, vemos con alegría que se van desarrollando entre nosotros algunos valores importantes: la fuerte sensibilidad en favor de la dignidad y los derechos de la persona, la afirmación de la libertad como cualidad inalienable de la actividad humana, la aspiración a la paz, el reconocimiento de la primacía de la sociedad sobre el Estado, la comprensión del poder político como servicio a la sociedad y al bien común, el respeto a las minorías y a sus manifestaciones políticas dentro del Estado, la solicitud por los más

desfavorecidos en la convivencia social, la solidaridad como exigencia de las relaciones entre los diversos pueblos y grupos sociales.

Necesidad de una actitud crítica

La gran intensidad con que en nuestro mundo circulan las ideas y el enorme poder de los medios de comunicación hacen que nadie pueda escapar a la influencia de estas corrientes culturales. Estas llegan a todos los rincones de la ciudad y del mismo campo, con mayor eficacia cuanto menor es la capacidad de reflexión y reacción crítica.

No todas las ideas y criterios morales que circulan en el ambiente y que asimilamos casi sin darnos cuenta, con el sueño de la libertad y la modernidad, son compatibles con la profesión de fe en el Dios de Jesucristo y la vida cristiana. En la medida en que nosotros mismos vivimos dentro de este ambiente, nos resulta más difícil darnos cuenta de ello. En esta situación es indispensable un esfuerzo positivo de formación y discernimiento.

Vivimos en una sociedad secular, pluralista y conflictiva. En su ordenamiento político hemos conseguido en los últimos años avances importantes. Los cristianos los compartimos y queremos apoyarlos con nuestras aportaciones personales y colectivas.

El nivel de experiencia y formación política es deficiente, las asociaciones o instituciones sociales son débiles y escasas, incapaces de hacer valer las convicciones o los legítimos intereses de la población en una concurrencia libre y pacífica con los demás grupos sociales, los partidos se convierten en protagonistas casi exclusivos de la vida social.

La excesiva presencia, directa o indirecta, de la Administración Pública en los centros de decisión de la vida económica, social y cultural y en los medios de comunicación social, puesta al servicio de su proyecto político y cultural, recorta gravemente la libertad real de los ciudadanos y de la sociedad.

Surge, así un control y dirigismo político que, a pesar de utilizar los procedimientos de un orde-

namiento democrático, se desliza hacia un funcionamiento totalitario y estatificado de la vida social.

La indebida politización de la vida pública, poco conforme con los principios de la igualdad y de la libertad, se hace inevitable. La misma división de los poderes del Estado y, en especial, la independencia del poder judicial se ve amenazada con graves riesgos para la libertad real de la sociedad y de los ciudadanos.

La vida en libertad no es posible sin un alto índice de responsabilidad moral de los ciudadanos y de los dirigentes tanto en el orden político como en los demás ámbitos de la vida social. La libertad tiene el precio de la formación personal, del trabajo bien hecho, de la verdad y honestidad en las informaciones y relaciones interpersonales, de la vigencia reconocida de unos ideales morales y de unas aspiraciones históricas que garanticen la justicia y estimulen el dinamismo de la vida social.

La vida democrática no dispensa a los ciudadanos de tener en cuenta las exigencias morales en el ordenamiento y desarrollo de las actividades públicas. No puede haber una sociedad libre y próspera sin un patrimonio moral común compartido y respetado. Este patrimonio moral lo reciben las sociedades de su propia historia y se enriquece sin cesar gracias a las aportaciones de sus hombres e instituciones.

Los católicos creemos que el último fundamento de estas exigencias morales es únicamente el reconocimiento de Dios como fuente de vida, inspirador de nuestros comportamientos y juez supremo de la vida y de la historia. Por eso creemos también que estamos en condiciones de aportar algo importante al recto ordenamiento y a la pacífica prosperidad de nuestra sociedad.

Por eso mismo es obligación de cuantos creemos en Dios y aun de aquellos que simplemente reconocen el valor moral de la persona humana hacer cuanto esté a nuestro alcance para que las instituciones y estructuras que encauzan nuestra convivencia se acerquen cuanto sea posible a los planes de Dios, en favor de la fraternidad y de la justicia.

Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres.

La entrega personal a esta tarea requiere generosidad y desinterés personal. Cuando falta este espíritu, la posesión del poder puede convertirse en un medio para buscar el propio provecho o la propia exaltación a costa del verdadero servicio a la comunidad, que debe tener siempre la prioridad en cualquier actuación pública.

Impera en nuestra sociedad un juicio negativo contra toda actividad pública y aun contra quienes a ella se dedican.

Nosotros queremos subrayar aquí la nobleza y dignidad moral del compromiso social y político y las grandes posibilidades que ofrece para crecer en la fe y en la caridad, en la esperanza y en la fortaleza, en el desprendimiento y en la generosidad; cuando el compromiso social y político es vivido con verdadero espíritu cristiano se convierte en una dura escuela de perfección y en un exigente ejercicio de las virtudes.

La dedicación a la vida política debe ser reconocida como una de las más altas posibilidades morales y profesionales del hombre.

Un desafío histórico

Entendemos que en este momento de nuestra Iglesia Local es particularmente importante que todos nosotros seamos conscientes de la necesidad de esta presencia de los católicos en la vida pública.

Una nueva mentalidad y una nueva forma de vida se han ido desarrollando entre nosotros. La libertad de pensamiento y de expresión es el clima normal en el que nos movemos y en el que crece nuestra juventud. La ley de las oscilaciones históricas juega en favor de todo lo que significa distanciamiento o negación de lo que antes era reconocido positivamente.

Las manifestaciones antirreligiosas son frecuentes en la escuela y en los medios de comunicación. Los signos sociales de la trascendencia

han disminuido notablemente. Las mismas autoridades favorecen en muchos casos esta progresiva secularización de la vida pública, no sólo en lo oficial, sino también en lo social y popular.

El secularismo, el ateísmo teórico o práctico y la permisividad moral son actitudes ampliamente difundidas y socialmente apoyadas entre nosotros.

Ante tales situaciones no debemos caer en la tentación de la nostalgia ni del revanchismo. El verdadero camino consiste en buscar con serenidad cuál debe ser nuestra respuesta como cristianos para que las generaciones futuras puedan seguir creyendo en Dios y encuentren en El y en la moral cristiana la referencia segura y verdadera que la salve de la incertidumbre y de la degeneración.

Si examinamos lo que ha ocurrido y está ocurriendo en otros países que vivieron ya estas situaciones, veremos que la respuesta verdadera consiste en intensificar la autenticidad de nuestra vida cristiana y promover la presencia y la actitud de los seglares católicos en perfecta comunión con la Iglesia en los sectores más importantes de la vida pública, poniendo nuestra esperanza no en los recursos engañosos de la violencia, sino en la autenticidad de nuestro testimonio y en la coherencia doctrina y moral de nuestro comportamiento.

Queda abierta la pregunta sobre el cómo tiene que ser esta presencia de los católicos en la sociedad para que responda a las exigencias de la fe y a la naturaleza de la Iglesia y se desarrolle en conformidad con las características democráticas de la sociedad contemporánea.

NOTAS:

¹ Entre las enseñanzas del Magisterio, y solamente a título de ejemplo, queremos recordar los documentos pontificios **Rerum novarum** (1891), **Inter sollicitudines** (1892), **Quadragesimo anno** (1931); más cerca de nosotros, **Pacem in terris** (1963), **Populorum Progressio** (1967) **Octogesima Adveniens** (1971) y **Laborem Exercens** (1981). Las constituciones **Lumen Gentium** y **Gaudium et Spes**, así como el **decreto sobre el apostolado de los seglares**, recogen las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre estas materias.

Oración

I. DISCÍPULOS DE JESUCRISTO Y MISIONEROS DE SU REINO (APARECIDA 11 Y 12)

Guía: La comunidad de los bautizados está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas, o de quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables.

Todos: Se trata de renovar, y revitalizar la novedad del Evangelio, arraigado en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo que suscite discípulos y misioneros.

Lector 1: No depende sólo, de programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino.

Todos: Protagonistas de vida nueva, para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu.

Guía: No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional de algunos sacramentos, a la repetición de principios

doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados.

Lector 1: No depende sólo, de programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino.

Todos: Somos protagonistas de vida nueva, para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu.

Guía: Nuestra mayor amenaza «es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en la cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va gastando y degenerando en mezquindad».

Todos: A todos nos toca recomenzar desde Cristo.

Lector 2: Debemos reconocer que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva: Jesucristo.

Todos: Se trata de renovar, y revitalizar la novedad del Evangelio, arraigado en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo que suscite discípulos y misioneros.

(Reflexión en silencio)

II.- *En la escuela de Jesucristo: discípulos misioneros (Ap 278)*



Guía: Meditemos en los cinco aspectos fundamentales de la formación del discípulo misionero.

Lector 1: *Encuentro con Jesucristo Camino:* es el elemento esencial del re-descubrimiento y de la reafirmación de nuestra unidad en Jesucristo. Se ha de descubrir el sentido más hondo de la búsqueda, y se ha de propiciar el encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana. Este encuentro debe renovarse constantemente por el testimonio personal, el anuncio del *kerygma* y la acción misionera de la comunidad.

Todos: El discípulo misionero es alguien apasionado por Cristo, a quien reconoce como el Maestro que lo conduce y acompaña.

Lector 2: *Conversión-Liberación:* Es la respuesta inicial de quien ha escuchado al Señor con admiración, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide ser su amigo e ir tras Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida. En el bautismo y en el sacramento de la Reconciliación, se actualiza para nosotros la redención de Cristo.

Todos: El discípulo misionero es alguien apasionado por Cristo, a quien reconoce como su Salvador.

Lector 3: *Discipulado y Compromiso:* La persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús Maestro, profundiza en el misterio de su persona, de su ejemplo y de su doctrina. Para este paso, es de fundamental importancia la catequesis permanente y la vida sacramental, que fortalecen la conversión inicial y permiten que los discípulos misioneros puedan perseverar

en la vida cristiana y en la misión, en medio del mundo que los desafía.

Todos: El discípulo misionero es alguien apasionado por Cristo, a quien reconoce como proyecto de vida.

Lector 4: *Vocación a la Comunión:* No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. También es acompañado y estimulado por la comunidad y sus Pastores para madurar en la vida del Espíritu.

Todos: El discípulo misionero es alguien apasionado por Cristo, que lo reconoce en el rostro de sus hermanos.

Lector 5: *La misión: Pascua prolongada:* Tiene doble movimiento la misión: convocación y envío. Estas dos acciones tienen, cada una, como fin realizar la voluntad del Padre, que es la de animar al débil y proclamar que el Reino de Dios está cerca. El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados; en una palabra, a construir el Reino de Dios. La misión es inseparable del discipulado, por lo cual no debe entenderse como una etapa posterior a la formación, aunque se realice de diversas maneras de acuerdo a la propia vocación y al momento de la maduración humana y cristiana en que se encuentre la persona.

Todos: «CRISTIANOS QUE VIVEN Y COMUNICAN PLENITUD DE VIDA».



Voz de las Vocalías



EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA CULTURA

INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

- Contamos con un equipo formado por el responsable de cada vocalía y el representante del decanato.
- El programa se elaboró a partir de las necesidades y metas de cada vocalía.
- Tuvimos un curso de capacitación en Guadalajara ofrecido por la Universidad Pontificia Salesiana. Así como, reuniones de formación y de convivencia.



VALORACIÓN GLOBAL DEL OBJETIVO

- Nuestro principal avance en este año fue:
 - La formación de las vocalías con sus programas específicos que responden a urgencias de la sociedad (Unión de Padres de Familia, formación de Comités de bioética, encuentros de servidores públicos, replanteamiento de la Pastoral Urbana y la propuesta a los empresarios de la «Empresa éticamente responsable»)
- Nuestro principal reto será:
 - Que los laicos sean los protagonistas de cada una de estas vocalías.
 - Seguir ofreciendo espacios de formación a laicos cualificados (Master de familia en España a la presidenta de la Unión Diocesana de Padres de Familia)

VOCALIA: BIOÉTICA

NIVEL: Diocesano, Decanal, Parroquial

1.- INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

- Contamos con un equipo.
- El cual lo integramos 12 o 15 personas.
- Asistimos regularmente.
- Participamos en la elaboración del programa, y en la ejecución del mismo.
- Tenemos espacios de formación y de convivencia.

2.- VALORACIÓN GLOBAL DEL OBJETIVO

- Nuestras metas estuvieron inspiradas en el objetivo de nuestra comisión.
- Nuestro principal avance en este año fue:
 - Integración y formación del Equipo de la Vocalía.
 - Formación del grupo en Tepatitlán, y apertura del curso en Lagos.
- Nuestra principal dificultad en este año fue:
 - Constancia de algunos miembros. La certificación
 - La apatía del personal de la salud.
- Nos quedó como tarea pendiente:
 - Publicación de artículos en las universidades.

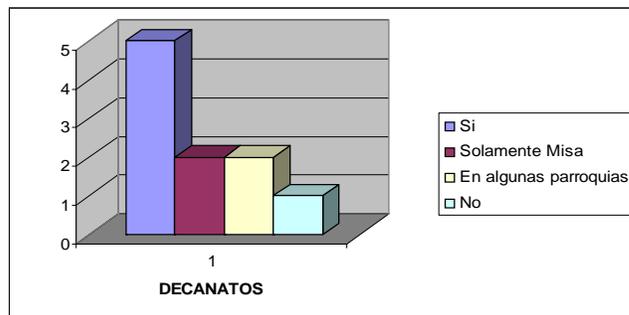
Cumplimos totalmente dos metas.

Cumplimos parcialmente una meta.

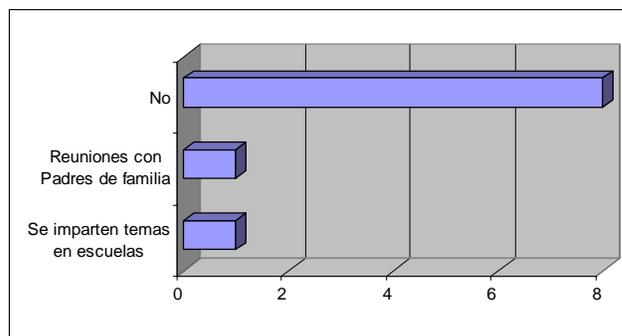
DESAFÍOS Y SUGERENCIAS

- Desafíos en la comunidad
 - Formación de comités de Bioética en hospitales.
 - Difundir en la sociedad el conocimiento de la Bioética.
- Acción concreta que pide a tu equipo este desafío:

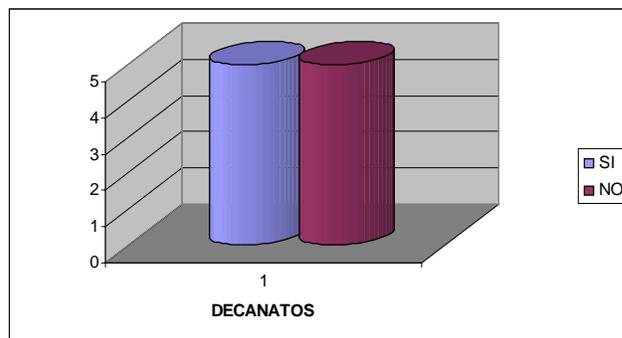
- Hacer directorio regional de hospitales para promover los comités.
- Aprovechar los medios de difusión.
- Para que nuestro equipo se integre y funcione mejor necesitamos:
- Responsabilidad.
- Constancia y continuidad.
- Sugerencias para que el nuevo programa sea conocido e influya en la vida de las comunidades:
- Difundirlo.



¿Celebró el «día del maestro», con la Santa Misa el 15 de mayo, realizó algún convivio?



¿Ha realizado alguna otra actividad evangelizadora para los maestros?



¿Promueve en su decanato la formación de la Unión de Padres de Familia?

VOCALÍA DE PASTORAL EDUCATIVA

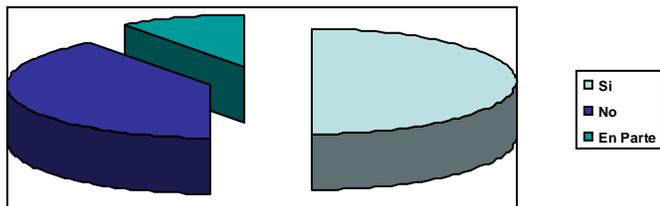
¿Se motivó en su decanato a los maestros para el «Encuentro Magisterial»?

- Si.
- En algunos decanatos:
- Los párrocos hicieron propaganda.
- Con carteles.
- Se repartieron cartas.
- Con una reunión previa.
- Promoción en eventos culturales.

¿Promovió el Retiro Cuaresmal para maestros en las parroquias de su decanato?

1. Hubo ejercicios para maestros y profesionistas.

2 .



Se repartió el material en una reunión.

VOCALIA: PASTORAL URBANA

CONOCIMIENTO

1. ¿Quedó suficientemente claro para los agentes que el 2007-2008 fue el año del Discipulado?

SI NO

2. ¿Quedó suficientemente claro para la comunidad diocesana que el 2007-2008 fue el año del discipulado?

SI NO

ACTIVIDADES

3. ¿Crees que los programas de las 10 Comisiones asumieron la mística del discipulado?

MUCHO POCO NADA

4. ¿Hubo acciones concretas de tu Comisión de trabajo pastoral donde se manifestó empeño en el año del discipulado?

ALGUNAS POCAS NINGUNA

CONTENIDOS Y SUBSIDIOS

5. ¿Los contenidos y subsidios que se ofrecieron en el año nos iluminaron y animaron en esta dirección tanto en lo espiritual, como en lo pastoral?

MUCHO POCO NADA

6. ¿Crees que el Documento de Aparecida fue aprovechado lo suficiente en Retiros, Ejercicios, Reuniones, oración, etc.?

MUCHO POCO NADA

AGENTES

7. ¿Los agentes de pastoral (obispo, presbíteros, religiosos (as), laicos) y los niveles de Iglesia (diócesis, decanatos, parroquias y grupos parroquiales) tratamos de interiorizar las actitudes del verdadero discípulo de Jesús?

MUCHO POCO NADA

8. ¿Crecimos personal y comunitariamente en actitud de escucha al Maestro?

MUCHO POCO NADA

9. ¿Crecimos personal y comunitariamente en el seguimiento al Maestro hasta la cruz?

MUCHO POCO NADA

10. ¿Creció en nosotros la conciencia eclesial de formar discípulos?

MUCHO POCO NADA

11. ¿Qué nos falló más en este año del discipulado?

LA SENSIBILIZACIÓN

LA REFLEXIÓN

LA ORGANIZACIÓN Y LA ACCIÓN

12. ¿Qué pudimos haber hecho y no hicimos en torno al año del Discipulado?

1.- INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

➤ Contamos con un deseo profundo de enriquecer y fortalecer el equipo.

➤ Los integrantes intentamos discernir los rumbos mediante el diálogo y la profundización de temas, realidades y retos pastorales.

2.- VALORACIÓN GLOBAL DEL OBJETIVO

- Nuestro principal avance en este año fue:

➤ La reorganización y asimilación del equipo diocesano (aún en proceso).

➤ El discernimiento de rumbos entorno a la pastoral urbana en la diócesis. Ello ha propiciado el fortalecimiento del equipo, su ser y misión.

➤ Recapitulación y conocimiento de los esfuerzos diocesanos anteriores en torno a esta pastoral. Que serán base firme y sólida para las nuevas iniciativas.

➤ Participación en el Congreso Internacional de Pastoral Urbana realizado en la Ciudad de México del 6 al 9 de agosto del 2007, titulado «Dios habita en la ciudad».

➤ Se comienza a matizar un programa, que aún está en proceso, en torno a las necesidades diocesanas, principalmente de nuestras ciudades y la cultura urbana que ya vive en todas las realidades, niveles y esfuerzos eclesiales.

➤ Existe un esfuerzo extraordinario (como experiencia piloto) en la ciudad de Lagos de Moreno. Un grupo de sacerdotes, representantes de las distintas comunidades parroquiales, se reúnen periódicamente a vislumbrar una posible organización urbana que responda a las necesidades pastorales de esta ciudad (la más grande de la diócesis).

Medios de Comunicación Social

INSTRUCCION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS RELATIVOS AL USO DE LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACION SOCIAL EN LA PROMOCION DE LA DOCTRINA DE LA FE



INTRODUCCION

El Concilio Vaticano II recuerda que entre las tareas principales de los Obispos «sobresale la predicación del Evangelio» (*Lumen gentium*, n. 25), siguiendo así el mandato del Señor de enseñar a todas las gentes y predicar el Evangelio a toda criatura (*cf. Mt 28, 19*).

Entre los instrumentos más eficaces de que hoy se dispone para la difusión del mensaje evangélico se encuentran ciertamente los medios de comunicación social. La Iglesia no solamente afirma su derecho a utilizarlos (*cf. c. 747*), sino que exhorta a los Pastores a servirse de ellos en el cumplimiento de su misión (*cf. c. 822 § 1*).

De la importancia de los medios de comunicación social y de su significado, a la luz de la misión evangelizadora de la Iglesia, han tratado ya ampliamente el Decreto del Concilio Vaticano II *Inter mirifica* y las Instrucciones pastorales del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales *Communio et Progressio* y *Aetatis novae*. Hay que mencionar asimismo el documento *Orientaciones sobre la formación de los futuros sacerdotes para el uso de los instrumentos de la comunicación social*, publicado por la Congregación para la Educación Católica.

De los instrumentos de comunicación social trata también el nuevo Código de Derecho Canónico (*cf. cc. 822-832*), que encomienda a los Pastores una especial atención y vigilancia. Los Superiores religiosos, especialmente los Mayores, en virtud de su competencia disciplinar, tienen también determinadas responsabilidades al respecto.

Son bien conocidas las dificultades que, por razones diversas, encuentran quienes están llamados a desempeñar esta tarea de cuidado y

vigilancia. Por otra parte, a través de los instrumentos de comunicación social en general y de los libros en particular, se van difundiendo, cada vez más, ideas erróneas. Después de haber ilustrado, bajo el aspecto doctrinal, la responsabilidad de los Pastores en materia de Magisterio auténtico con la publicación de la *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, del 24 de mayo de 1990, la Congregación para la Doctrina de la Fe, en su misión de promover y tutelar la doctrina de la fe y las costumbres, ha considerado oportuno publicar la presente Instrucción, de acuerdo con la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, y después de haber consultado también al Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales.

En este Documento se presenta nuevamente y de forma orgánica la legislación de la Iglesia sobre esta materia. Recordando las normas canónicas, aclarando las disposiciones, desarrollando y determinando los procedimientos a través de los cuales han de ser aplicadas, la Instrucción se propone, pues, alentar y ayudar a los Pastores en el cumplimiento de su deber (*cf. c. 34*).

Las normas canónicas constituyen una garantía para la libertad de todos, tanto de los fieles en particular—los cuales tienen derecho a recibir el mensaje del Evangelio en su pureza e integridad—como de los agentes de pastoral, los teólogos y todos los periodistas católicos, los cuales tienen derecho a exponer su opinión, salvando siempre la integridad de la fe y de las costumbres y el respeto debido a los Pastores. Por otra parte, las leyes reguladoras de la información garantizan y promueven el derecho de todos los usuarios de los medios de comunicación social a la información veraz, y el de los periodistas en general a

la comunicación de su pensamiento dentro de los límites de la deontología profesional, también en lo que se refiere al modo de tratar los temas religiosos.

A este propósito, considerando las difíciles condiciones en las que desarrollan sus funciones, la Congregación para la Doctrina de la Fe siente aquí el deber de expresar, en particular, a los teólogos, a los agentes de pastoral y a los periodistas católicos, así como a los periodistas en general, estima y aprecio por la aportación concreta que dan en este campo.

RESPONSABILIDAD DE LOS PASTORES EN GENERAL

1. Responsabilidad de instruir a los fieles

§ 1. Los Obispos, en cuanto maestros auténticos de la fe (cf. cc. 375 y 753), deben mostrar particular solicitud en instruir a los fieles sobre el derecho y el deber que tienen de:

- a) «trabajar para que el mensaje divino de salvación alcance más y más a los hombres de todo tiempo y del orbe entero» (can. 211);
- b) manifestar a los Pastores sus propias necesidades, principalmente las espirituales, y también sus deseos (cf. can. 212, § 2);
- c) manifestar a los Pastores su opinión sobre aquello que atañe al bien de la Iglesia (cf. c. 212 § 3);
- d) exponer a los demás fieles «su opinión sobre aquello que pertenece al bien de la Iglesia..., salvando siempre la integridad de la fe y de las costumbres y la reverencia hacia los Pastores, habida cuenta de la utilidad común y de la dignidad de las personas» (c. 212 § 3).

§ 2. Los fieles deben ser instruidos además sobre el deber que tienen de:

- a) «observar siempre la comunión con la Iglesia, incluso en su modo de obrar» (c. 209 § 1; cf. c. 205);
- b) «seguir, por obediencia cristiana, todo aquello que los Pastores sagrados, en cuanto representantes de Cristo, declaran como maestros de la fe o establecen como rectores de la Iglesia» (c. 212 § 1);

c) observar, en caso de dedicarse a las ciencias sagradas, la debida sumisión al Magisterio de la Iglesia, sin menoscabo de una justa libertad para investigar así como para manifestar prudentemente su opinión sobre todo aquello en que sean peritos (cf. c. 218).

d) cooperar para que el uso de los instrumentos de comunicación social esté vivificado por un espíritu humano y cristiano (cf. c. 822 § 2), de manera que «la Iglesia lleve a cabo eficazmente su misión, también mediante esos instrumentos» (c. 822 § 3).

2. Responsabilidad respecto a los escritos y al uso de los medios de comunicación social

Los mismos Pastores, en el ámbito de su deber de vigilar y custodiar intacto el depósito de la fe (cf. cc. 386 y 747 § 1), y de responder al derecho que tienen los fieles de ser guiados por el camino de la sana doctrina (cf. cc. 213 y 217), tienen el derecho y el deber de:

- a) «velar para que ni los escritos ni la utilización de los medios de comunicación social dañen la fe y las costumbres de los fieles cristianos» (c. 823 § 1);
- b) «exigir que los fieles sometan a su juicio los escritos que vayan a publicar y tengan relación con la fe o costumbres» (c. 823 § 1);
- c) «reprobar los escritos nocivos para la rectitud de la fe o para las buenas costumbres» (c. 823 § 1);
- d) aplicar, según los casos, las sanciones administrativas o penales previstas por el derecho de la Iglesia a quien, trasgrediendo las normas canónicas, viole los deberes de su oficio, constituya un peligro para la comunión eclesial o produzca daño a la fe o a las costumbres de los fieles (cf. cc. 805; 810 § 1; 194 § 1 n. 2; 1369; 1371 n. 1; 1389).

3. Deber de intervenir con medios idóneos

Los instrumentos morales y jurídicos que la Iglesia prevé para la salvaguardia de la fe y de las costumbres, y que pone a disposición de los Pastores, no pueden ser descuidados sin faltar a las propias obligaciones, cuando el bien de las

almas lo requiera o aconseje. Manténganse los Pastores en contacto permanente con el mundo de la cultura y de la teología en sus respectivas diócesis, de modo que cualquier eventual dificultad pueda ser resuelta con premura a través del diálogo fraterno, en el que las personas interesadas tengan la posibilidad de ofrecer las aclaraciones necesarias. En la aplicación de los procedimientos canónicos, los instrumentos disciplinarios sean los últimos a los que se recurra (*cf. c. 1341*), aunque no se puede olvidar que para proveer mejor a la disciplina eclesiástica, la aplicación de las penas en ciertos casos se muestra necesaria (*cf. c. 1317*).

4. Peculiar responsabilidad de los Obispos diocesanos

Dejando a salvo la competencia de la Santa Sede (*cf. Constitución Apostólica Pastor Bonus, art. 48 y 50-52*), de las Conferencias Episcopales y de los Concilios particulares (*cf. c. 823 § 2*), los Obispos, en el ámbito de la propia diócesis y de la propia competencia, han de ejercer oportunamente, aunque con prudencia, el derecho-deber de vigilar sobre la fe y las costumbres, pues ellos, como Pastores, son los principales responsables de la sana doctrina (*cf. cc. 386; 392; 753; 756 § 2*). En el ejercicio de tal función el Obispo se remitirá, si es necesario, a la Conferencia Episcopal, a los Concilios particulares o a la misma Santa Sede, a través del Dicasterio competente (*cf. c. 823 § 2*).

5. Ayuda de las Comisiones doctrinales

⇒ 1. Las Comisiones doctrinales, tanto a nivel diocesano como a nivel de Conferencias Episcopales, pueden ser de gran ayuda para los Obispos; y su actividad ha de ser seguida y alentada convenientemente con el fin de que puedan ofrecer una valiosa ayuda a los Obispos en el cumplimiento de su misión doctrinal (*cf. Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 23 de noviembre de 1990, a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales*).

⇒ 2. Asimismo, se ha de buscar la colaboración de personas e instituciones como los Semina-

rios, Universidades y Facultades eclesiásticas, que, fieles a las enseñanzas de la Iglesia y con la necesaria competencia científica, puedan contribuir al cumplimiento de las obligaciones de los Pastores.

6. Comunión con la Santa Sede

Los Pastores mantendrán contacto con los Dicasterios de la Curia Romana, particularmente con la Congregación para la Doctrina de la Fe (*cf. c. 360; Constitución Apostólica Pastor Bonus, art. 48-55*), a la cual remitirán las cuestiones que sobrepasen su competencia (*cf. Ibíd., art. 13*) o que por cualquier motivo pueden hacer conveniente la intervención o la consulta de la Santa Sede. A ésta comunicarán, además, todo lo que se considere relevante en materia doctrinal, tanto en sentido positivo como negativo, sugiriendo incluso eventuales intervenciones.

APROBACION O LICENCIA PARA LAS DIVERSAS CLASES DE ESCRITOS

7. Obligatoriedad de la aprobación o licencia

⇒ 1. Para determinadas publicaciones el Código de Derecho Canónico exige o bien la aprobación o bien la licencia.

a) En particular, se exige la aprobación previa para la publicación de los libros de la Sagrada Escritura y sus traducciones a una lengua vernácula (*cf. c. 825 § 1*), para los catecismos y otros materiales catequéticos (*cf. cc. 775 § 2; 827 § 1*), para los libros de texto de uso en las escuelas, tanto elementales como medias o superiores, que traten de materias relacionadas con la fe o la moral (*cf. c. 827 § 2*).

b) Es necesaria, en cambio, la licencia previa para la preparación y publicación, por parte de los fieles, incluso en colaboración con los hermanos separados, de traducciones de la Sagrada Escritura (*cf. c. 825 § 2*), para los libros de oraciones de uso público o privado (*cf. c. 826 § 3*), para las reediciones de colecciones de decretos o actos de la autoridad eclesiástica (*cf. c. 828*), para los escritos de clérigos o religiosos en los periódicos, folletos o revistas que de modo manifiesto suelen atacar a la

religión católica o a las buenas costumbres (*cf.* c. 831 § 1), para los escritos de los religiosos que traten de cuestiones de religión o de costumbres (*cf.* c. 832).

⇒ 2. La aprobación o licencia eclesiástica presupone el dictamen del censor o censores—si se considera oportuno que haya más de uno (*cf.* c. 830)—, garantiza que lo escrito no contiene nada contrario al Magisterio auténtico de la Iglesia sobre fe y costumbres y atestigua que han sido observadas todas las prescripciones de la ley canónica en la materia. Por consiguiente, es oportuno que la misma concesión haga referencia explícita al canon correspondiente.

8. Escritos para los cuales es oportuno el juicio del Ordinario del lugar

⇒ 1. El Código de Derecho Canónico recomienda que se sometan al juicio del Ordinario del lugar (*cf.* c. 827 § 3) los libros sobre materias relacionadas con la Sagrada Escritura, la teología, el derecho canónico, la historia eclesiástica y materias religiosas o morales, aunque no se empleen como libros de texto en la enseñanza, e igualmente aquellos escritos en los que se contenga algo que afecte de manera peculiar a la religión o a la integridad de las costumbres.

⇒ 2. El Obispo diocesano, en virtud del derecho que le compete de vigilar sobre la integridad de la fe y de las costumbres, en caso de tener motivos particulares y específicos, podría incluso exigir, con precepto singular (*cf.* c. 49), que los citados escritos sean sometidos a su juicio. En efecto, el c. 823 § 1 confiere a los Pastores el derecho a «exigir que los fieles sometan a su juicio los escritos que vayan a publicar y tengan relación con la fe o costumbres», sin ninguna limitación, si no es la de orden general, a para preservar la integridad de las verdades de fe y costumbres. Tal precepto podría ser impuesto en casos particulares, tanto a personas individuales, como a categorías de personas (clérigos, religiosos, editoriales católicas, etc.), o sobre determinadas materias.

⇒ 3. También en este caso la licencia tiene el significado de una declaración oficial que garantiza que lo escrito no contiene nada contrario a la integridad de la fe y de las costumbres.

⇒ 4. Considerando que lo escrito pudiera contener opiniones o cuestiones propias de especialistas o concernientes a determinados círculos, y podría causar escándalo o confusión en algunos ambientes o personas y no en otros, la licencia podría darse bajo determinadas condiciones, que se refieran al medio de publicación o a la lengua y que, en todo caso, eviten los peligros indicados.

9 Extensión de la aprobación o licencia

La aprobación o licencia para editar una obra es válida para el texto original; no es extensible ni a las ediciones sucesivas ni a las traducciones del mismo (*cf.* c. 829). Las simples reimpresiones no se consideran nuevas ediciones.

10. Derecho a la aprobación o licencia

⇒ 1. Puesto que la licencia constituye una garantía tanto jurídica como moral para los autores, editores y lectores, quien hace la petición, bien porque sea obligatoria o solamente recomendada, tiene derecho a una respuesta por parte de la autoridad competente.

⇒ 2. En el examen previo para la licencia es necesaria la máxima diligencia y seriedad, habida cuenta de los derechos de los autores (*cf.* c. 218) así como de los de todos los fieles (*cf.* cc. 213 y 217).

⇒ 3. Contra la negación de la licencia o aprobación es posible el recurso administrativo, a tenor de los cc. 1732-1739, ante la Congregación para la Doctrina de la Fe, que es el Dicasterio competente en la materia (*cf.* Constitución Apostólica Pastor Bonus, art. 48).

11. Autoridad competente para conceder la aprobación o la licencia

⇒ 1. La autoridad competente para conceder la licencia o la aprobación, a norma del c. 824, es indistintamente el Ordinario del lugar propio del autor o el Ordinario del lugar donde se editan los libros.

⇒ 2. Cuando la licencia ha sido denegada por un Ordinario del lugar se puede recurrir a otro Ordinario competente, con la obligación, no obstante, de hacer mención de la negación precedente; el segundo Ordinario, por su parte, no deberá conceder la licencia sin haber recibido antes del primero las razones de la negativa (*cf. c. 65 § 1*).

12. Procedimiento que se ha de seguir

⇒ 1. El Ordinario, antes de dar la licencia, someta el escrito al juicio de personas que considere seguras, eligiéndolas eventualmente de la lista elaborada por la Conferencia Episcopal o consultando, si existe, la comisión de censores, a norma del c. 830 §1. El censor, al emitir su parecer, se atenderá a los criterios del c. 830 § 2.

⇒ 2. El censor debe dar su dictamen por escrito. Si éste es favorable, el Ordinario podrá conceder la licencia, haciendo constar su nombre, así como la fecha y el lugar de la concesión; si, por el contrario, considerase oportuno no concederla, comunique al autor de la obra las razones de la negativa (*cf. c. 830 § 3*).

⇒ 3. Las relaciones con los autores estén siempre marcadas por un espíritu constructivo de respetuoso diálogo y comunión eclesial, que facilite los cauces adecuados para que en las publicaciones no haya nada contrario a la doctrina de la Iglesia.

⇒ 4. La licencia, con las indicaciones señaladas, debe aparecer impresa en los libros que se editan; no basta pues el uso de la fórmula «con aprobación eclesiástica» o similar; deben imprimirse también el nombre del Ordinario que concede la licencia, así como la fecha y el lugar de la concesión (*cf. interpretación auténtica del c. 830 § 3: AAS, 79 [1987], 1249*).

13. Licencia para escribir en algunos medios de comunicación

El Ordinario del lugar pondere atentamente si es oportuno o no, y en qué condiciones, conceder permiso a los clérigos y a los religiosos para escribir en periódicos, folletos o revistas que de modo manifiesto suelen ata-

car a la religión católica o a las buenas costumbres (*cf. c. 831 § 1*).

EL APOSTOLADO DE LOS FIELES EN EL CAMPO EDITORIAL Y, EN PARTICULAR, LA ACTIVIDAD EDITORIAL CATÓLICA

14. Compromiso y cooperación por parte de todos

Los fieles que trabajan en el campo editorial, incluida la distribución y venta de escritos, tienen, cada cual según la función específica que desarrollan, una responsabilidad propia y peculiar en la promoción de la sana doctrina y de las buenas costumbres. Éstos, por tanto, no sólo están obligados a no cooperar en la difusión de obras contrarias a la fe y a la moral, sino que deben esmerarse positivamente en la divulgación de escritos que contribuyan al bien humano y cristiano de los lectores (*cf. c. 822 §§ 2-3*).

15. Actividad editorial dependiente de instituciones católicas

⇒ 1. La actividad editorial que depende de instituciones católicas (diócesis, institutos religiosos, asociaciones católicas, etc.) tiene una peculiar responsabilidad en este sector. Esta debe desarrollarse en sintonía con la doctrina de la Iglesia y en comunión con los Pastores, así como en obediencia a las leyes canónicas, habida cuenta también del vínculo especial con la autoridad eclesiástica. Los editores católicos no publiquen escritos que carezcan de licencia eclesiástica, cuando ésta sea preceptiva.

⇒ 2. Las editoriales dependientes de instituciones católicas deben ser objeto de particular solicitud por parte de los Ordinarios del lugar, a fin de que sus publicaciones sean siempre conformes a la doctrina de la Iglesia y contribuyan eficazmente al bien de las almas.

⇒ 3. Los Obispos tienen el deber de impedir que sean expuestas o vendidas en las iglesias publicaciones que traten sobre cuestiones de religión o de costumbres y que no hayan obtenido la licencia o la aprobación eclesiástica (*cf. c. 827 § 4*).

RESPONSABILIDAD DE LOS SUPERIORES RELIGIOSOS

16. Principios generales

- ⇒ 1. Los Superiores religiosos, aunque en sentido propio no sean maestros auténticos en la fe ni Pastores, tienen una potestad que viene de Dios por ministerio de la Iglesia (*cf. c. 618*).
- ⇒ 2. La actividad apostólica de los institutos religiosos debe realizarse en nombre de la Iglesia y por su mandato, y ha de ejercerse en comunión con la misma (*cf. c. 675 § 3*). Para ellos vale, de manera particular, cuanto prescribe el c. 209 § 1 sobre la necesidad de que todos los fieles observen siempre la comunión con la Iglesia, incluso en su modo de obrar. El c. 590 recuerda a los institutos de vida consagrada su peculiar razón de sumisión a la autoridad suprema de la Iglesia y el vínculo sagrado de obediencia que une a cada uno de sus miembros con el Sumo Pontífice.
- ⇒ 3. Los Superiores religiosos tienen la responsabilidad, junto con el Ordinario del lugar, de conceder la licencia a los miembros de sus institutos para publicar escritos que se refieran a cuestiones de religión o de costumbres (*cf. cc. 824 y 832*).
- ⇒ 4. Todos los Superiores, particularmente los que son Ordinarios (*cf. c. 134 § 1*), tienen el deber de vigilar para que en el ámbito de sus institutos se respete la disciplina eclesial también en materia de medios de comunicación social, y de urgir su aplicación en caso de que se descubrieran abusos.
- ⇒ 5. Los Superiores religiosos, particularmente aquéllos cuyos institutos tienen como finalidad propia el apostolado de la prensa y de los medios de comunicación social, deberán esmerarse para que sus miembros respeten fielmente las normas canónicas sobre la materia, y cuidarán de modo particular las editoriales, librerías, etc., ligadas al instituto, de manera que sean un instrumento de apostolado eficaz y fiel a la Iglesia y a su Magisterio.
- ⇒ 6. Los Superiores religiosos actuarán en colaboración con los Obispos diocesanos (*cf. c.*

678 § 3) y, si se estima conveniente, también mediante apropiados acuerdos escritos (*cf. c. 681 § 1-2*).

17. Licencia del Superior religioso

- ⇒ 1. El Superior religioso a quien, a tenor del c. 832, corresponde conceder a sus propios religiosos la licencia para publicar escritos que se refieran a cuestiones de religión o de costumbres, no la otorgue sino después de haberse cerciorado—previo juicio de al menos un censor de su confianza—de que la publicación no contiene nada contra la doctrina de fe o costumbres.
- ⇒ 2. El Superior puede exigir que su licencia preceda a la del Ordinario del lugar y que se haga mención explícita de ella en la publicación.
- ⇒ 3. La licencia puede ser concedida de modo general cuando se trate de una colaboración habitual en publicaciones periódicas.
- ⇒ 4. También en este sector es particularmente importante la mutua colaboración entre los Ordinarios del lugar y los Superiores religiosos (*cf. c. 678 § 3*).

18. Casas editoriales de los religiosos

A las casas editoriales dependientes de los institutos religiosos se aplica cuanto se ha dicho a propósito de las editoriales dependientes de las instituciones católicas en general. Estas iniciativas editoriales han de considerarse siempre como obras de apostolado realizado por mandato de la Iglesia y en comunión con ella, en fidelidad al carisma propio del instituto y en sumisión al Obispo diocesano (*cf. c. 678 § 1*).

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, durante la Audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto, ha aprobado la presente Instrucción, acordada en la reunión ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado su publicación.

Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 30 de marzo de 1992.

+ JOSEPH Card. RATZINGER

Prefecto

ALBERTO BOVONE

Arzobispo tit. de Cesarea de Numidia Secretario

Nueva Evangelización y Nuevas Tecnologías: un Desafío para el Pueblo de Dios

Discurso del Cardenal Darío Castrillón Hoyos
al Movimiento de Vida Cristiana

Auditorio del Pontificio Ateneo Antonianum,
29 de mayo de 1998.

En preparación de las grandes solemnidades del Jubileo del año 2000 ha convocado el Santo Padre a los movimientos apostólicos comprometidos en la acción de la Iglesia. Estamos aquí para conmemorar desde la fe, con alegría y entusiasmo, el hecho portentoso de la Encarnación del Hijo de Dios en las entrañas purísimas de la Virgen María. En incomprensible misterio, Dios ha venido al mundo para revelarnos los secretos escondidos desde todos los siglos. El Verbo Eterno ha tomado carne para redimirnos, padeciendo por nuestros pecados y llevándonos consigo a la gloria del Padre.

En su vida y su palabra Jesús nos ha dejado su Evangelio, la Buena Noticia de nuestra salvación. Los Apóstoles, sus sucesores y la comunidad cristiana han llevado hasta los últimos confines de la tierra este mensaje de salvación y millones de hombres de todos los tiempos y todos los espacios han aceptado como norma transformadora de sus vidas la doctrina de Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios. Individuos y naciones se han convertido al mensaje de Cristo y las culturas mismas se han transformado según los

valores del Evangelio. Sin embargo, hay todavía hombres y pueblos que no conocen el Evangelio o que, conociéndolo y aún habiéndolo vivido, se alejan de él o lo rechazan y organizan su historia en escalas de valores adversos o indiferentes ante el Evangelio.

Ante los umbrales del año 2000, el Papa nos llama a una Nueva Evangelización que traiga las riquezas de la presencia de Cristo a los hombres y las culturas del tercer milenio. Permítanme compartir con ustedes las inquietudes sobre esa Nueva Evangelización y uno de los instrumentos

que podemos utilizar con provecho en la nueva tarea evangelizadora.

Desde el *Sodalicio* ustedes cultivan un amplio abanico de intereses y así, en un fiel y generoso intercambio de dones, se enriquece mutuamente la Iglesia. En este espíritu, por la iniciativa del *Sodalicio* se ha organizado este encuentro para los distintos grupos con la voluntad de celebrar la venida de Cristo que llega a nosotros para comunicarnos la Buena Nueva y el Sumo Pontífice nos invita una vez más a ser permanentes, incansables e inagotablemente entusiastas pregoneros que de nuevo propagan la Buena Noticia. Pedro nos habla de una Nueva Evangelización y de la maravillosa aventura de ser eficaces actores de la misma.



¿Qué es evangelizar?

Evangelización es el anuncio del reino de Dios y del gran don de la salvación en Cristo. Este don es «liberación de todo lo que oprime al hombre... sobre todo liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por Él, de verlo, de entregarse a Él» (1). Es, por tanto, un anuncio gozoso, un «buen anuncio».

La Iglesia recibe de Jesús el testimonio y el mandato de evangelizar: «Debo anunciar también el reino de Dios —dijo Jesús— a las demás ciudades, porque para esto he sido enviado» (2). Y dijo también Jesús: «Como el Padre me envió a mí, así os envió yo a vosotros» (3). «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos míos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado» (4).

De este modo, como lo expresa la tradición cristiana en boca de Ireneo de Lyon, a la Iglesia «se confía la luz de Dios, y por consiguiente la sabiduría de Dios que salva a todos los hombres, «grita en las calles, en las plazas levanta su voz. Desde lo alto de los muros llama, a la entrada de las puertas de la ciudad pronuncia sus discursos» (5). Efectivamente, la Iglesia predica la verdad en todas partes: es el candelabro de los siete brazos, que difunde el esplendor de Cristo» (6). Es así la Iglesia sacramento de salvación.

Por la evangelización la Iglesia debe entregar a Jesús mismo, «Evangelio de Dios» (7), con la totalidad de su mensaje integral y con todas las riquezas de su gracia salvadora. Éste ha sido siempre el cometido de la Iglesia.

Una Nueva Evangelización

Con motivo de las celebraciones conmemorativas de los 500 años de la evangelización de América, el Papa ha convocado a América Latina y a toda la Iglesia a una Nueva Evangelización. Son ampliamente conocidas las palabras del Pontífice, el 9 de marzo de 1983, en Puerto Príncipe, Haití, en su alocución a los obispos del CELAM: Este centenario debe celebrarse con una «mirada

de gratitud a Dios, por la vocación cristiana y católica de América Latina, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización... Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada» (8). Obra que debía ser «una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión» (9). Esta Nueva Evangelización ha llegado a convertirse en un afortunado lugar común en toda la Iglesia.

¿Qué significa esta novedad? Es evidente que no se trata de nuevos contenidos de la fe, de cambios en la misma, ya que la verdad es eterna, inmutable, porque Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre (10). Él es la Verdad eterna que se manifiesta en la plenitud de los tiempos. No se trata pues de un «nuevo Evangelio» que se desprendería siempre de nosotros mismos, de nuestra cultura, de nuestro análisis de las necesidades del hombre. Porque esto no sería «Evangelio» sino pura invención humana y en él no habría salvación. Ni se trata de quitar del Evangelio aquello que parece difícilmente asimilable a la mentalidad moderna. El Papa también ha advertido que «no es la cultura la medida del Evangelio, sino Jesucristo la medida de toda cultura y de toda obra humana» (11). La Nueva Evangelización parte de la certeza de que en Cristo hay una «inescrutable riqueza» (12) que no se agota en ninguna cultura ni en ninguna época y a la cual todos podemos siempre llegar (13).

¿Por qué una Nueva Evangelización?

Conservando firme el contenido del mensaje y su integralidad y la proclamación del mismo, para su difusión a todas las generaciones y en todos los lugares debe confrontarse con las variantes culturales de sensibilidad, de lenguaje, de necesidades sentidas. Del lenguaje porque algunos términos, con el pasar del tiempo, pueden volverse menos inteligibles; de sensibilidades culturales, porque algunas manifestaciones hechas con propósitos de virtud pueden en la realidad aparecer como desviaciones incomprensibles; de necesidades, en cuanto que algunos períodos históricos y ambientes culturales pueden señalar la urgencia de

particulares acentos, por ejemplo sobre la familia, sobre la libertad de educación, sobre el respeto a la vida en todas sus fases, sobre el ámbito bioético, sobre los derechos humanos. A los desafíos se responde con otros desafíos positivos de sana provocación.

Se requiere una Nueva Evangelización porque hay hoy en la sociedad secularizante grupos todavía no alcanzados por la novedad del Evangelio, ateos prácticos, indiferentes satisfechos y muchos hombres que, por ignorancia, no practican aquella fe de la cual son de todas maneras destinatarios.

Todo esto reclama además de aquellos clásicos y siempre fundamentales, otros nuevos conocimientos, y un nuevo ardor para imprimir en la acción apostólica «un impulso nuevo, capaz de crear tiempos nuevos de evangelización en una Iglesia todavía más arraigada en la fuerza y poder perennes de Pentecostés» (14). Una evangelización nueva en su ardor presupone una sólida fe, una intensa caridad pastoral y una gran fidelidad que, bajo la acción del Espíritu Santo, generen una mística, un incontenible entusiasmo en la tarea de anunciar el Evangelio. En el lenguaje neotestamentario la *parresía* inflama el corazón del apóstolado (15). «La verdad de Cristo ha de iluminar las mentes y los corazones con la activa, incansable y pública proclamación de los valores cristianos» (16).

¿Cuáles son las razones para esta insistencia del Papa en la necesidad de una Nueva Evangelización? Encuentro una razón fundamental que, a mi modo de ver, engloba las demás: la expansión planetaria de la tardía modernidad y la gran crisis histórica de esta cultura.

La tardía modernidad ha desarrollado hasta niveles irracionales la autonomía de la razón y ha pretendido lograr la felicidad cabal del hombre, en un progreso sin fin, por el dominio de la ciencia y de la técnica, como última fase de los avances del ejercicio racional autónomo. Esta cultura ha obtenido logros estupendos, pero también registra catastróficos fracasos que han producido el hastío y precipitado la crisis cultural. La irracionalidad comienza cuando la razón renuncia a

criticarse a sí misma, quizás por el temor de encontrar sus límites y de tener que reconocer los horizontes infinitos del Espíritu.

La razón autónoma individual ha producido un individualismo incontrolable con fatales repercusiones en el orden ético y con prescindencia cada vez mayor de todo orden moral. Se excluyen las referencias a todo «mito» religioso. El corte con la metafísica y con la trascendencia es cada vez más absoluto.

Se condensa el secularismo

Esta cultura planetaria aceleró el proceso de secularización y condensó, con proporciones mundiales, el fenómeno del secularismo, de la no creencia y del indiferentismo religioso. Mil millones de hombres y mujeres se declaran hoy religiosamente indiferentes, número que se eleva considerablemente si se piensa en los no contemplados en las estadísticas.

Juan Pablo II lo dice así en *Christifideles laici*: «Enteros países y naciones, en los que en un tiempo la religión y la vida cristiana fueron florecientes y capaces de dar origen a comunidades de fe viva y operativa, están ahora sometidos a dura prueba e incluso alguna que otra vez son radicalmente transformados por el continuo difundirse del indiferentismo, del secularismo y del ateísmo. Se trata, en concreto, de países y naciones del llamado Primer Mundo, en el que el bienestar económico y el consumismo —si bien entremezclado con espantosas situaciones de pobreza y miseria— inspiran y sostienen una existencia vivida «como si no hubiera Dios». Ahora bien, el indiferentismo religioso y la total irrelevancia práctica de Dios para resolver los problemas, incluso graves, de la vida, no son menos preocupantes y desoladores que el ateísmo declarado» (17).

Se acentúa el pluralismo

Por otra parte, la tensión entre este individualismo «trascendental» secularizado y las tradiciones ideológicas y religiosas hace desplegar la gama cada vez más amplia de los pluralismos. El racionalismo, el consumismo y el proselitismo de las sectas se han unido para expandir las fronteras

de un supermercado religioso con ofertas para todos los gustos y con creciente demanda aumentada por las angustias del pueblo.

Marco de la Nueva Evangelización

En este marco se sitúa la responsabilidad evangelizadora de la Iglesia. Dios no ha muerto, pero sí ha muerto el hombre que hasta la primera parte de este siglo era el término de la acción evangelizadora de la Iglesia. Con la modernidad ha nacido un hombre nuevo en cuyos predios crece incontenible el fenómeno de la indiferencia. El hombre con esta su nueva cultura es el gran reto para la evangelización. Este hombre que enfrenta su libertad a múltiples opciones religiosas es el nuevo desafío de la Iglesia católica. Urge responder a esos desafíos.

Primera respuesta: la fuerza del Espíritu

La primera respuesta al desafío tiene sus fuerzas en nuestras certezas. Debemos proclamar como un hecho de la máxima racionalidad la capacidad y el derecho de Dios de intervenir la historia. Las certezas de su intervención reveladora. Las certezas de su amor revelado. Éstas son columnas espirituales firmes en el edificio de una cultura resquebrajada por las incertidumbres. Jesús es el Señor, muerto y resucitado. El Espíritu que procede de Él y del Padre es la causa del incontenible dinamismo transformador de hombres y culturas. Evangelizar no es un acto de «propaganda», como el proselitismo político, sino un acto de amor. El hombre huérfano de la postmodernidad debe sentirse amado de Dios, debe saberse capaz de amar a Dios, debe penetrar en la dimensión, para muchos hoy desconocida, de ese amor que llama, que espera, que colma los deseos inconscientes de los hombres llenos de hastío y desesperanza. Más que una batalla táctica de ideas, de conceptos, de disciplina, evangelizar es propiciar un encuentro de amor. Es tocar a la puerta de una razón que discurre sobre el amor y escucha la memoria del amor de Dios en toda una historia de salvación, desde el amor de un Padre que entrega a su Hijo, hasta el amor del Hijo que entregó su vida por nosotros. Un vacío de nuestra cultura es la dimensión profunda del amor.

Segunda respuesta: conocer al hombre, camino de la Iglesia

La segunda respuesta es el conocimiento del hombre, «camino de la Iglesia» (18), según la bella expresión de Juan Pablo II.

El hombre de la tardía modernidad es un hombre excesivamente racional y pragmático. El proceso de urbanismo, desde las «polis» de los griegos, ha potenciado, con sus estructuras de pensamiento formales e informales, el ejercicio de la racionalidad. El iluminismo (*Aufklärung*), aunque de algún modo penetró todos los ambientes, tuvo su fuerza mayor en las ciudades y desde éstas irradió todos los espacios. Este hombre contemporáneo ha sido formado en la escuela de la autonomía absoluta de la razón y del dominio de la libertad. Es un hombre fundamentalmente secularista. Sin embargo, las áreas rurales y, en general, las zonas atrasadas del mundo o de sus diversas regiones se mantuvieron a la zaga simultáneamente en el proceso de desarrollo y en el de secularización. En esos grupos se han preservado valores de las viejas culturas.

Tercera respuesta: la experiencia de las Iglesias libres (Moltmann)

Moltmann se pregunta qué podemos aprender de las Iglesias libres, de los pentecostales y de los carismáticos que trabajan en las grandes ciudades, y se da a sí mismo cuatro respuestas que me permito resumir:

1. A la fe, en un mundo ateo, no se llega por pertenencia en razón de nacimiento o de ambiente sino por la experiencia personal y la propia decisión, por un nacer de nuevo.
2. La promoción y respeto de la libertad de conciencia de hombres mayores de edad. El hombre tiene en su conciencia que la fe lo ha hecho libre.
3. Entender el significado de una comunidad que se asume voluntariamente. En el mundo impersonal de las ciudades de masas la fe es una experiencia de comunidad. Un hombre se siente verdaderamente libre cuando es recibido en un comunidad tal como él es sin exigencias ni condiciones previas. En el mundo del anonimato

to de las grandes ciudades la comunidad voluntaria es el verdadero hogar de lo humano. En un mundo ateo sólo cuando la parroquia se convierte en comunidad la evangelización de la Iglesia es digna de fe. En tal comunidad se viven realmente los diferentes carismas y se medita en común la Biblia. Desaparece el clericalismo que es una de las causas del ateísmo.

4. Para la situación concreta de Alemania señala Moltmann la dimensión ecuménica (19).

Cuarta respuesta: la Palabra de Dios en diálogo con la inteligencia

La Nueva Evangelización, atenta a la cultura secularizada, debe insistir en respuestas adecuadas al hombre excesivamente racional que ha producido esta cultura.

La Iglesia debe propiciar el conocimiento serio de la Palabra de Dios. Para muchos hombres, a partir de niveles medios de pensamiento, puede ser válida la crítica acerba de Nietzsche quien, desde su horizonte de exactitud filológica y su espíritu crítico ilustrado, afirmó que «el cristianismo es una fe que nunca tiene la voluntad de entender sus libros sagrados» (20). La afirmación exagerada de Nietzsche refleja una inquietud más generalizada de lo que a primera vista pudiéramos esperar.

El respeto a la Palabra de Dios pide hoy un estudio de las Sagradas Escrituras más profundo y menos limitado a círculos clericales o de laicos privilegiados. En este estudio hay que redescubrir el valor teológico y cultural del apoyo patrístico con la fascinante riqueza del primer encuentro con la filosofía y la civilización griega y con la cultura greco-romana. El hombre de la post-modernidad tiene que entender el valor trascendental pero relativo de las mediaciones filosóficas y culturales en la comprensión, la vivencia y la transmisión de la fe intra y extra generacional para darle albergue en su propio lenguaje y en su propia cultura vacilante. Las necesidades de la comunidad reclaman esta acción pastoral de la Iglesia. Los movimientos, los grupos apostólicos y las comunidades eclesiales de base son, entre otros, espacios abiertos a la reflexión comunitaria. Debemos poner la Palabra fresca, vital, con

aroma de comunidad apostólica, con brío de Iglesia enfrentada a culturas e imperios, en manos de la comunidad, del pueblo simple o ilustrado, que es con nosotros Pueblo de Dios. La metodología histórico-crítica y la filología no pueden mantenerse recluidas en el espacio esotérico de los iniciados. Pedro nos invita a dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza.

El hombre pragmático necesita la respuesta de contenidos vitales y exige el testimonio de vida.

El mensaje tiene que ir caballero en el testimonio. Aquí tienen que tener su fuerza los movimientos que, en la variedad de los carismas, multiplican los testimonios de vida y congregan a los hombres, como hermanos, en la familia grande de la parroquia. Aquí la fuerza testimonial y la caridad efectiva de las familias religiosas en el vigor renovado de sus carismas y en la contundente radicalidad de su vivir evangélico. Estos contenidos vitales compartidos en familia rompen el anonimato, la soledad y la insignificancia de los individuos perdidos en la masa. Será definitivo el testimonio de quienes ya llenaron en la fe sus propios vacíos.

Quinta respuesta: evangelizar los centros del pensamiento

La quinta respuesta es la evangelización de los centros motores de cultura. Efectivamente, el hombre es el arquitecto de la cultura. Ésta no se produce por generación espontánea, como un accidente histórico.

Filósofos, maestros, artistas, políticos, gobernantes, científicos, guerreros y santos modifican los rumbos de la cultura, fabrican sus variantes. La Nueva Evangelización debe incluir los centros del pensamiento, acompañar la ciencia y la técnica para humanizarlas y cristianizarlas mediante la acción apostólica solidaria de los creyentes.

La Iglesia debe estar presente con su acción pastoral en las estructuras donde se fragua el pensamiento y se deciden o se orientan las costumbres de la sociedad, presente en los medios de comunicación que infunden las ideas y forman la opinión pública.

Respeto e identidad en la sociedad pluralista

Esta inmensa responsabilidad de la Iglesia se presenta hoy en una sociedad pluralista. Ello implica, por un parte, un profundo respeto a las ideas ajenas, basado en el reconocimiento de la dignidad de todo hombre y en la consideración de su libertad, especialmente la religiosa, pero implica igualmente una conciencia clara de la propia identidad que no pacta con el relativismo ambiente, que es tolerante sin mengua de las riquezas de que se sabe depositaria.

Por otra parte, la consideración teológica del pluralismo no permite limitar los derechos de Dios a manifestarse a la humanidad y hacer conocer su voluntad en su Hijo Encarnado, y por Él, en quienes el mismo Hijo quiso identificar con su misión. El mandato evangelizador conserva todo su vigor, toda su amplitud de espacio y de tiempo.

En el debate sobre la Iglesia misionera se han hecho no pocas concesiones al racionalismo de la modernidad, no solamente en lo que antiguamente se llamó misiones extranjeras, a tierras de paganos, sino en la predicación del Evangelio a los nuevos no creyentes de la sociedad secularizada. Del respeto (salvo siempre un sano proceso de secularización y una justa desacralización) se ha hecho un mito que obstaculiza los caminos de la verdad revelada.

No menos nociva es la sutileza religiosa que coloca el problema de la salvación, y el éxito en conseguirla, «fuera de la Iglesia», en los planos secretos de la Providencia, quitando toda urgencia a la acción eclesial, y de paso menguando el sentido de la Encarnación del Verbo. Masson dice que la Iglesia «es, debe ser y permanecer, por el ejemplo y el esfuerzo de sus miembros, el sacramento, es decir el signo e instrumento visible y al mismo tiempo misterioso, de la salvación. El regalo de este sacramento a la humanidad no cristiana será siempre función imprescriptible de la Iglesia» (21).

Es necesario para la causa de la Nueva Evangelización que, firmes en el patrimonio de la

entera tradición, siempre vital e ineludible, nos proyectemos sobre la cultura «del futuro», y debemos usar los medios más avanzados que se han ofrecido por el progreso técnico. Éste, en efecto, debe convertirse en vehículo de la evangelización.

Son muchos los medios, pero ahora, aquí, quiero limitar mi discurso a los medios de comunicación que revisten una importancia de primer orden. Intensificar la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación debe ciertamente constituir una de nuestras prioridades. Deberíamos sentirnos gravemente culpables frente a nuestro Señor si no usáramos estos potentes medios que la inteligencia humana hace cada día más perfectos (22). Pienso en la prensa, la radio, la televisión, el cine, el teatro, los minimedia. Son instrumentos que a menudo pueden ser usados indebidamente, al margen y aun contra el Evangelio. Pero esto, lejos de desanimarnos, debe impulsarnos con mayor ardor a recoger el desafío y a usarlos para evangelizar.

Quisiera restringir aún más el objetivo, y limitar la reflexión a algunos medios que revisten una nueva importancia. Me refiero a las redes globales de comunicación dentro del campo informático. Razones apostólicas prácticas me llevan a presentarles en forma muy sintética algunos de estos nuevos instrumentos de comunicación.

En primer lugar, se trata de medios que están al alcance normal no sólo de las instituciones sino aun de las personas. No es fácil poseer un diario, una emisora, un canal televisivo, o unos estudios cinematográficos. Es difícil y a veces casi imposible obtener en ellos espacios permanentes. En cambio, es muy posible tener una computadora con los elementos electrónicos y los programas necesarios para la comunicación.

Una ayuda particular para la acción apostólica podría ciertamente provenir, por ejemplo, de los medios siguientes: *e-mail* (correo electrónico), *home page (web)*, bancos de datos, Internet, Intranet, e incluso, aún en fase de desarrollo, Internet 2 y otras redes globales de comunicación.

Estos medios, estando al alcance de los presupuestos normales, pueden tener una cobertura global impresionante. En forma muy acorde con la cultura contemporánea, la evangelización se presenta no como una invasión en terrenos privados, sino como una invitación, el «venid y ved» del Señor.

La *home page* se convierte en realidad en un hogar abierto en el que la riqueza de la fe se pone a disposición del que quiera pasar por sus puertas abiertas. El apóstol que abre la *home page*, el correo electrónico, puede poner al servicio de los hermanos, próximos y lejanos, de igual modo su mensaje personal sencillo que la riqueza doctrinal de la Iglesia, encerrada milagrosamente en el misterio electrónico de los bancos de datos. Esta forma de apostolado se realiza dentro de un ambiente que combina de manera insospechada y maravillosa la múltiple convergencia pública y la más estrecha privacidad. El visitante anónimo puede hacer preguntas a través de estos sistemas, y su curiosidad religiosa puede ser satisfecha en la severidad y profundidad de los datos contenidos en el banco electrónico.

El *e-mail* se puede convertir en un instrumento invaluable de comunión y en una forma insospechada de compañía pastoral y acompañamiento cristiano. De esta manera se personaliza apostólicamente el uso de la computadora.

Todos estos medios ofrecidos por la técnica y utilizados por la inteligencia iluminada por la fe, y la voluntad movida por el fuego de la misión, garantizan, pues, la privacidad, la libertad, la más alta cobertura intra y extra eclesial, sobre todo cuando brindan sus servicios a las agencias nacionales e internacionales y su influjo llega a tener un radio de acción verdaderamente imprevisible. Este camino nuevo brinda además la oportunidad de que personas sencillas, que no tienen voz en la sociedad, puedan conseguir que su pensamiento se extienda por amplios espacios sin que puedan ser silenciadas por poderes políticos o económicos. Recordemos, sí, que por encima de todas las tecnologías está aquel que es *Deus scientiarum Dominus*, aquel que es la sabiduría eterna encarnada para la salvación de todo hombre que viene a este mundo.

Conclusión

Urgidos por el amor de Cristo, con el entusiasmo que nos da la conmemoración de estos 2000 años de fe, entremos con el Vicario de Cristo, Juan Pablo II, al tercer milenio con la convicción firme de que, como movimientos en la fuerza del Resucitado y bajo la luz de su Espíritu, debemos usar estos medios providenciales desde las más elevadas responsabilidades del rigor científico hasta las acciones elementales del uso cotidiano.

NOTAS

1. #82 Evangelii nuntiandi, 9.
2. #83 Lc 4,43.
3. #84 Jn 20,21.
4. #85 Mt 28,18-20.
5. #86 Prov 1,20.
6. #87 San Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, 5,20,1.
7. #88 Evangelii nuntiandi, 7.
8. #89 Juan Pablo II, *Alocución al CELAM*, Puerto Príncipe, Haití, 9/3/1983, III.
9. #90 Lug. cit.
10. #91 Ver Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Santo Domingo, 12/10/1992, 7.
11. #92 Allí mismo, 6.
12. #93 Ef 3,8.
13. #94 Ver Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Santo Domingo, 12/10/1992, 6.
14. #95 Evangelii nuntiandi, 2.
15. #96 Ver Hch 5,28-29; *Redemptoris missio*, 45.
16. #97 Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Santo Domingo, 12/10/1992, 10.
17. #98 Christifideles laici, 34.
18. #99 Redemptor hominis, 14.
19. #100 Jürgen Moltmann, *Evangelization in einer atheistischen Welt, Evangelizzazione e ateismo*, en *Atti del Congresso Internazionale 1980*, Studia Urbaniana, Paideia, Brescia 1981, p. 333.
20. #101 *Nietzsche Werke. Kritische Gesamtausgabe*, Colli Montinari, Nueva York 1973, VIII 3,395: 22,8.
21. #102 Joseph Masson, *Missione*, DTI, Marietti 1977, p. 552.
22. #103 Ver Evangelii nuntiandi, 45.

Comunicación y pastoral

Mstr. Caimita Coronado- Ecuador

**TALLER DE TEOLOGÍA, EVANGELIZACIÓN Y COMUNICACIÓN,
LIMA. JUNIO 2008**

Persona y Comunicación:

La comunicación es una experiencia y una actividad esencial a la vida humana, a la naturaleza y, sobre todo, al desarrollo de la persona, ya que ésta es esencialmente *relacional y dialogal*. Comunicarse es vivir en relación y en diálogo con otras personas. Vivir es con- vivir. Comunicarse es la forma más específica de ser y de realizarse como persona. La soledad y el aislamiento son vacíos existenciales que paralizan el proceso de la realización personal, que dejan a la persona inconclusa e insatisfecha.

Estas son algunas de las afirmaciones fundamentales del personalismo. El problema de la persona nunca ha estado ausente de la reflexión filosófica y teológica. Nuestro siglo ha colocado este tema en primer plano y ha hecho de él el punto de partida de muchas filosofías personalistas. El autor E. Mounier en su obra «Revolución personalista y comunitaria», es el más cercano y el que más ha influido en el pensamiento cristiano de nuestro siglo: *la persona fue el punto de apoyo que debía ayudar a resolver la aguda crisis económica, política y, sobre todo, moral que Europa estaba atravesando en aquel momento.*

En cuanto persona, el hombre es un ser relacional, capaz de comunicarse, mediante el conocimiento y el amor, con toda la realidad que le circunda: con la naturaleza, con su prójimo y con Dios. Sobre todo necesita comunicación interpersonal para descubrirse a sí mismo como

persona y crecer en cuanto tal. De ahí la importancia del diálogo, del compartir, del participar o colaborar en un quehacer común con los hombres y con Dios. Tales vínculos personales y comunitarios sustentan y alimentan su ser interior. Son sus raíces existenciales. Mientras más profundos y estables sean, mayor fuerza y plenitud vital le procurarán.

De allí su necesidad de trascender la mera comunicación superficial de la información o del contacto, para alcanzar aquella que de verdad vivifica. (Hacia una teología de la comunicación. Decos-CELAM 1988).

La comunicación forma parte del ser y de la evolución de la persona. Quien dice comunicación dice relación, diálogo, encuentro... con otras personas.

Comunicarse es ponerse en relación, entrar en sociabilidad, ejercitarse en el encuentro con otros seres personales a través del conocimiento y el amor. Esto supone vivir en apertura a los demás, sentirse referido hacia fuera de uno mismo, no quedar encerrado en la propia intimidad. El hombre y la mujer se realizan como personas en el amor, en la trascendencia hacia los demás, horizontalmente entre sí y verticalmente, hacia aquel que es el amor primero. Comunicarse es trascenderse, abrirse a la relación con otros seres personales.

La apertura a los demás es condición indispensable para el afianzamiento de la propia personalidad, para el descubrimiento de la propia identidad; pero, el silencio y la soledad no dejan de ser importantes en el crecimiento de las personas;



pero es preciso también entrar en la confrontación con la realidad empírica y cotidiana. Es preciso abrir los ojos después de meditar y ejercitar la palabra después del silencio. Es preciso combinar la soledad con la comunicación, el silencio y la palabra, para que ambos se llenen de contenido.

La apertura al otro me permite conocerme mejor a mí mismo, descubrir mi propia identidad. La comunicación es cauce obligado de autoconocimiento. No es un simple problema de valoraciones o agravios comparativos. Es un conocimiento de mí mismo a través del hecho comunicativo.

Entrando en comunicación con los demás y ejercitando mi ser relacional y dialogal, llego a descubrir qué significa ser persona.

Pero, la comunicación requiere una presencia fuerte. La presencia implica presentarse al otro en la espera y la esperanza de ser escuchado y recibido por él y, simultáneamente, de escuchar y recibir su mensaje. El mensaje es la propia persona, de uno que quiere entrar en diálogo y comunicación con el otro. En este hecho de comunicarse, de abrirse al otro, me conozco a mí mismo al expresarme o automanifestarme. *La persona se conoce en la medida que se autorevela y se automanifiesta.*

La reciprocidad es parte fundamental de la comunicación. Una comunicación sin respuesta es una comunicación truncada, incompleta, casi fracasada. La comunicación implica presencia activa de al menos dos personas que tienen algo en común, algo que comunicar. Por eso la afinidad tiene tanto que ver con la comunicación y la comunicación entre las personas.

Acoger la comunicación que nos viene de otra persona, como iniciativa nueva o como respuesta a nuestra iniciativa comunicadora, significa abrirse a nuevos conocimientos y experiencias que enriquecen la propia personalidad. La persona se afianza y crece en la medida que ejercita el diálogo y la comunicación personal.

La comunicación a su vez, nos conduce hasta la comunidad y la comunión. La comunidad es el *habitat* natural del ser humano, el lugar adecuado

para vivir, crecer y disfrutar. El ideal de la vida humana es la convivencia en comunidad. Esta convivencia requiere un reconocimiento y una valoración de cada uno de los miembros de la comunidad, un respeto de su singularidad y de sus características personales, una aceptación de todos al diálogo, a la participación y a la comunión. La convivencia humana significa tomar en cuenta a los demás como personas, como sujetos. La comunidad es el lugar donde se procesan las diferencias individuales y se procura la unión en la diversidad, la comunión a través de la comunicación y el diálogo.

La comunicación y la comunidad son tan esenciales a la vida de las personas y de los grupos, que se habla con frecuencia de ellas como de un instinto estrechamente relacionado con la vida y la muerte; la falta total de comunidad y comunión seguramente es camino a la depresión. (Teología de la Comunicación. Felicísimo Martínez)

En la acción pastoral

Las palabras del apóstol Juan dan paso a este aspecto de nuestra reflexión:

Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de la vida, pues la vida se manifestó y nosotros la hemos visto y damos testimonio, y les anunciamos la vida eterna que estaba junto al Padre y se nos manifestó, lo que hemos visto y oído, eso les anunciamos para que también ustedes estén en comunión con nosotros. Nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo. (1Jn. 1, 1-3).

El evangelista Lucas que escribió el libro de los Hechos de los Apóstoles nos recuerda: *Por nuestra parte, no podemos dejar de proclamar lo que hemos visto y oído.* (Hch. 4,20).

Y en libro de Isaías encontramos:

El Señor me ha dado una lengua de discípulo para que sepa sostener con mi palabra al cansado. Cada mañana me despierta el oído, para que escuche como los discípulos. El Señor me ha abierto el oído, y yo no me he resistido ni me he echado atrás. (Is.50,4-5).

Entrar en este campo es un ejercicio de conocimiento de la interioridad del otro, es poner en juego los aspectos mencionados en el subtema anterior, pero sobre todo es un acto de revelación, de anuncio de mi misterio y el misterio de cada persona es su interioridad.

Con las palabras de Mons Ysern:

la revelación de la interioridad es un obsequio que se hace libremente, a quien uno quiere, porque quiere y cuando quiere; este obsequio sólo puede ser recibido con otro que es: la confianza del otro. Es creer en el otro y nada más, este es el obsequio de la fe. Es abandonarse en el que se revela. Y que se manifiesta al expresar la acogida. Comunicador es el que se revela y comunicador es el que cree, el cual al manifestar su fe se convierte en revelador y, a su vez, el primer revelador se convierte en creyente de la acogida brindada por el otro. Podemos decir, entonces que la comunicación es el proceso de revelación obsequiosa (con hechos y palabras) por el que una persona ha expresado de sí misma a otra que acoge con el obsequio de la fe produciendo así el encuentro entre ellas (la comunión).

Si la Evangelización, anuncio del Reino (que es el centro de la tarea evangelizadora) es comunicación, se trata del anuncio que hace el misionero a los hombres y mujeres de todas las épocas, edades y pueblos; Dios tiene buena voluntad para todos, Dios está queriendo a todos, salvándolos en Cristo, para que vivamos en comunión. (conferencias Episcopales de Puebla y Sto Domingo).

Lo que Juan ha visto y oído es la manifestación de Dios que se ha hecho palpable en Jesucristo; Juan se presenta como testigo que ha experimentado esta realidad. Esto es lo que sucede (o debe acontecer) al momento de realizar la pastoral en cualquiera de sus ámbitos.

Revelar el acontecimiento personal del encuentro con este dios invisible que se hace visible con hechos y palabras en la vida de la persona que lo anuncia, es hacer comunicación en la pastoral, dejando de lado (lo que no significa que no sean importantes contenidos doctrinales sustentados) las meras informaciones religiosas.

Cristo es el modelo de comunicador, en Él, Dios, el totalmente Otro, sale al encuentro nuestro y espera nuestra respuesta libre. Este encuentro de comunión con Él es siempre crecimiento. Cristo es el modelo de mensajero, que expresa con toda fidelidad al Padre. Cristo es la expresión fiel de la interioridad del Padre y a su vez, es plenamente respetuoso de cada persona y, por tanto, de su libertad, como sujeto. En Cristo, Dios se pone en nuestro nivel, al nivel de cada persona y espera su respuesta libre. Si esta respuesta se da, se establece de inmediato algún grado de comunión con Él.

La acción pastoral es ante todo, hacer común una vivencia personal que puede despertar en otros un deseo de obsequiar también su interioridad en un acto de confianza, ya no en el que anuncia, sino en el que es Anunciado.

Practicar la comunicación en la acción pastoral es fomentar el diálogo y a través de él, desentrañar los misterios personales hasta llegar al misterio divino y un buen recurso son las preguntas, no cómo las del investigador, sino del comunicador pastoralista que acompaña el proceso de entrar en comunión con otros y con el OTRO.

En este sentido, el Papa Benedicto XVI en Aparecida dijo:

Es evidente que para comunicar eficazmente el mensaje de Cristo, es necesario un proceso comunicativo de fe, esperanza y amor que llegue a la persona entera (emoción, corporeidad, intelecto, imaginación, situación concreta de vida personal, familiar, comunitaria, social, política, cultural, afectiva, existencial). El discurso tradicional doctrinal no es aceptado en la cultura de la comunicación moderna. Pero más que el uso de los medios, los predicadores necesitan aprender el lenguaje mediático, que conlleva una gran complejidad de lenguajes humanos. Uno de los grandes problemas de la transmisión de la fe está en la cultura de la comunicación, que es algo muy nuevo para la Iglesia, pero que hoy día influye decisivamente en todo.

Sto Domingo insistió en que:

Sin duda una sensibilidad a los signos de los tiempos no será fácil establecer una eficaz comunicación de fe, pues careceríamos de un lenguaje

adecuado para expresarla. No podemos dejar de hablar para suscitar la fe en quienes nos escuchan. Pero tenemos que hacerlo, no de cualquier manera, sino con acentos de actualidad si de veras queremos que haya resonancia en el corazón y en la vida. Por ello nos urge aprender a hablar, según la mentalidad y las culturas de los oyentes, de acuerdo a sus formas de comunicación y a los medios que están en uso.

En el «Manual de Pastoral de la Comunicación (CELAM) se deja en claro que:

Las exigencias de comunicación en la Iglesia, como anuncio de la Buena Nueva y vía para la comunión, marca la tarea pastoral en todas sus dimensiones, la corresponsabilidad de cada uno de los miembros y el papel orientador y animador de los pastores conduce a pensar en un proceso permanente destinado a:

- A proclamar el Evangelio como palabra profética y liberadora dirigida a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo.
- Ser el testimonio de la verdad divina y del destino trascendente de la persona humana, frente a una secularización radical.
- Respetar y participar en el desarrollo integral de la persona, que comprende la dimensión cultural, trascendente y religiosa del hombre y de la sociedad.
- Utilizar tanto los medios tradicionales (el testimonio de vida, la catequesis el contacto personal, la piedad popular y la liturgia, entre otros), como los modernos medios de comunicación, al servicio del programa de re-evangelización y de nueva evangelización en el mundo contemporáneo.
- Defender el propio derecho de la Iglesia a proclamar la auténtica verdad del Evangelio.
- Insistir en la responsabilidad que tienen sus pastores de comunicar la verdad y de formar a los fieles para que hagan lo mismo (Aetatis Novae, 7-11).

Todo lo expuesto se complementa con lo que dice Aparecida en el 10.3 sobre la Pastoral de la

Comunicación; en este sentido, las experiencias que se hacen en América Latina son claras muestras de los esfuerzos comunitarios o particulares por hacer de la Comunicación el eje vertebrador de toda Pastoral, ejemplo Evangelio Comunicado, ECOM.

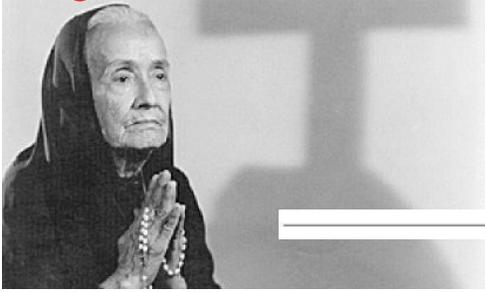
A modo de tareas pendientes

- Fortalecer la RED TEC desde la reflexión en los tres ejes a través de puesta en común de experiencias pastorales y comunicativas.
- Profundizar en la Teología de la Comunicación que permitirá sustentar la tarea comunicativa-pastoral.
- Desentrañar el eje comunicativo-pastoral en Aparecida a fin de no limitar el 10.3.
- Preparar material formativo en los tres ejes TEC para la gran Misión Continental.
- Los aportes del Taller se utilicen como material formativo para los comunicadores católicos en los diferentes medios y de una manera especial en Seminarios de formación sacerdotal.
- Compartir estas reflexiones con los presidentes de las Comisiones Episcopales de Comunicación en nuestros países.
- Difundir el trabajo de este taller en los centros de formación de religiosos, religiosas y movimientos laicales.
- Vincular la RED con el DECOS-CELAM y preparar espacios conjuntos de reflexión.
- Tomar en cuenta en los programas de formación de catequistas, el ámbito de la Comunicación, ya que su tarea pastoral es netamente comunicativa.
- Incorporar las reflexiones conclusivas de este Taller en el campo de la Comunicación Social y la Pastoral.

Lima, junio 2008.

Caimita Coronado
Ecuador

Agentes de Religiosidad Popular



Extractos del «Manual del Agente de Religiosidad popular»,
preparado por *Amado Ruiz Gordon (Diócesis de Coatzacoalcos);*
Jesús Correa Mejía (San Andrés Tuxtla);
José Fernando Vásquez García (Tehuacán).

Algunas manifestaciones de Religiosidad Popular pueden ser consideradas ‘nacionales’: **Guadalupe, los muertos, las imagencitas, sobre todo la del Santo Patrono y el Vía Crucis.** Cada una de estos acontecimientos se enriquece con una multitud de **símbolos que toman vida gracias a ritos** que el pueblo conoce y que repite cada año. Cada uno de estos símbolos son temas de evangelización.

1. Reconocer los símbolos como **una manera de ‘hablar’ humano** y la necesidad que tenemos de entenderlos e interpretarlos.
2. Ubicar los símbolos en **el lugar, tiempo e intención** con la que se usaron. Esto se cuenta en narraciones escritas o habladas, también llamadas orales.
3. **Actualizar**, tanto los símbolos como la narración, **a la situación y al momento que ahora** estamos viviendo. Para dar este último paso, nos servimos de trozos de la Sagrada Escritura.

Reconocemos que **en los símbolos que tienen las imágenes se encuentra el kerigma**, o sea, una Buena Noticia para los hombres. **Es kerigma sin palabras**, por eso atrae tanta gente. Sin embargo, por ser **un kerigma simbólico**, cada persona lo interpreta a su modo, según su necesidad o sentimiento. Por eso, a nosotros toca ofrecerles **la Palabra de Dios que aclara y precisa** lo que significa cada símbolo.

Pero la religiosidad popular tiene ‘estructuras de pecado’; ya que no nos ha llevado a formar organizaciones que resuelvan problemas que actualmente existen, como el abismo entre ricos y pobres, la injusticia, el sufrimiento de muchos, el sometimiento que están sufriendo. Todo esto contradice la dignidad de la persona y la herman-

dad solidaria. Es así, una exigencia no satisfecha. Por lo mismo, se debe lograr que la religiosidad popular latinoamericana clame por una verdadera liberación (*DP 452*).

Estas palabras del Papa nos llevan a **unir los símbolos religiosos a realidades y hechos actuales de nuestra vida concreta**; por ejemplo: la inseguridad, el machismo, la injusticia, la diferencia de ricos y pobres, el conformismo, etc.

PARA ENTENDER UN POCO MÁS.

El «círculo de esfuerzos»

¿Cómo en concreto dar ‘pasos’ para discernir e interpretar el lenguaje mítico-símbolo en América Latina?

El reto es desentrañar el significado del objeto hecho símbolo de que se trate. **No tanto lo que significó en un pasado remoto y arcaico, sino más bien añadir al símbolo una interpretación que**, aprovechando su enigma original, **promueva un sentido nuevo** que vaya más allá del individuo o grupo que lo ‘toca’ y lo vive, a fin de que asuma la responsabilidad de un pensamiento autónomo. Los ‘pasos’ siguientes no son una técnica o un método, sino, como se dijo, una actitud mayéutica:

- a) Hacer que el usuario de un determinado símbolo exprese y narre las múltiples significaciones e interpretaciones que, según su sentir, le dan los distintos símbolos del ‘templo cultural’ que usa. Es el paso interpretativo en que el devoto del símbolo contextualiza el símbolo, imaginariamente, a la situación que está viviendo, o sea, se hace también un hermeneuta. Aquí el agente se convierte en oyente atento y en espectador cordial.

- b) Constatar la gran reserva de sentido que poseen sus símbolos: cómo siguen diciéndole tanto, aunque desconozca su significado original.
- c) En este diálogo se da el encuentro de los dos parámetros, el de la semejanza (similitud y simulación), ofrecido por el usuario del símbolo, y el de la identidad, ofrecido por el que razona, o sea, la lógica de la analogía y la lógica de la identidad. La primera, ambigua¹, la segunda, unívoca. Este es el momento decisivo de la hermenéutica analógica. «La interpretación se convierte así en la bisagra entre el lenguaje y la experiencia vivida»². Es el momento del juicio conjunto, por un lado se da un momento destructivo, que es la desmitologización de la interpretación que evade y enajena, y al mismo tiempo, otro positivo, dado por la hermenéutica analógica, que es en el fondo una hermenéutica restauradora, que busca que dicho símbolo proyecte la riqueza de resistencia y de liberación que mantuvo oculta o alestargada³. Y aquí es donde la palabra hablada —el símbolo lingüístico— es absolutamente imprescindible, de otra manera el pueblo no llega a ser crítico, pasó éste, a un compromiso responsable que incluya la alteridad y la liberación.
- d) Observar la nueva práctica, fruto de la interpretación conjunta hecha. Esto permite constatar si fue posible poner límites al desbordamiento equívoco de la interpretación *ad infinitum*.

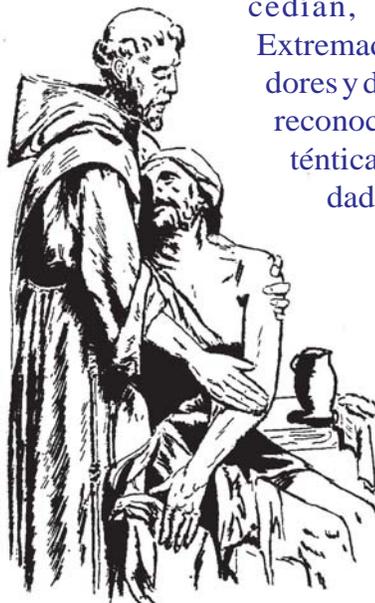
Estos pasos se implementan sobre todo en los tiempos y espacios —las fiestas— **en que determinados símbolos se hacen vida a través de los rituales**, es decir, cuando se realizan acciones estilizadas y repetitivas, en las que se emplean gestos y movimientos corporales, dentro de un contexto social celebrativo, para expresar y articular un significado.

ACLARACIÓN DE TÉRMINOS

Religión: La relación que un hombre tiene con la divinidad a través de creencias, de normas morales y de símbolos que ritualiza. Es el núcleo de la cultura de cada pueblo.

Religión del pueblo: Término empleado por Paulo VI en la *Evangelii Nuntiandi* 48 como sinónimo de piedad popular. El Documento de Puebla lo identifica con piedad popular y religiosidad popular. También se usa, cuando se quiere distinguir entre la religión de las clases subalternas y la religión oficial.

Religiosidad Popular latinoamericana: Es la simbiosis compuesta por las religiones indígenas, por los dogmas y doctrina de los años 1500 al 1700, por las religiosidad sevillana de donde los primeros frailes evangelizadores procedían, de la religiosidad de Extremadura patria de los conquistadores y de cierta influencia árabe. Se reconoce por lo mismo en ella auténticas ‘semillas del Verbo’, verdades cristianas.



Catolicismo Popular:

Es el nombre que se da a la Religiosidad Popular cuando se quiere resaltar la riqueza cristiana-católica que contiene. La Iglesia latinoamericana reconocer como católicos a los que practican la Religiosidad Popular.

Piedad Popular: es la popularización que la Iglesia institución hace de los misterios de la fe (Corpus, Sagrado Corazón de Jesús, Señor de las Maravillas, el Ángelus, el rosario, el escapulario...) y del año litúrgico (la corona de adviento, las posadas, el nacimiento, reyes magos, el vía matris, la monumento del Jueves Santo...). Oficialmente se le define como las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan, no con los modos de la Sagrada Liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo y de su cultura. (*Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia*, núm. 9).

Religiosidad Popular: La manifestación colectiva que todo pueblo tiene de la visión de la trascendencia, de su concepción de la naturaleza,

de la sociedad y de su historia a través de mediciones culturales en que expresa su dimensión religiosa anidada en la *psiqué* de toda persona y consecuentemente en su cultura. No tiene relación, necesariamente, con la revelación cristiana (10). Es recomendable hablar mejor de *religiosidades populares* para distinguirla de la religiosidad popular prevaeciente en AL, preñada de verdades reveladas.

En adelante, por lo mismo, cuando se hable de Religiosidad Popular, se hace referencia exclusivamente a la latinoamericana.

I. Las imágenes

Las imágenes en sí mismas tienen un kerigma, es decir, una buena noticia para un número importante de bautizados. El kerigma de las imágenes se encuentra en los símbolos que están presentes en ellas. A nosotros nos corresponde identificarlos, leerlos, interpretarlos y unirlos a nuestra vida para que esta llegue a ser mejor.

La veneración de las imágenes ocupa un lugar muy significativo en la vida de los hombres y mujeres, es parte primordial de la religiosidad popular, ya que toda imagen, por ser resumen de la vida del santo(a) se ofrece en un lenguaje mítico simbólico que responde a situaciones límite que viven individuos y pueblos y gracias a lo que les dice la imagen se imaginan de otra manera a la situación difícil, desesperada o dolorosa que están padeciendo.

La imagen sobre todo del santo patrón da sentido de vida a sus creyentes y les ordena desordenes de toda índole que están experimentando. De ahí que la imagen tiene una sobreabundancia de sentido que sirve a todos y a todas y en toda época y lugar en la que es venerada. Se puede afirmar que en la imagen hay una reserva de liberación: además de dar sentido, une y armoniza al individuo consigo mismo, con su pueblo, con sus antepasados, con su entorno y con Dios.

De ahí que sea necesario que el agente clérigo, desde su fe y su doctrina, de los siguientes pasos:

- 1.- Descubrir con los creyentes aquellos símbolos (objetos, colores, posición del cuerpo, etc.) que porta la imagen.
- 2.- interpretar desde su fe cuatro o cinco de los principales símbolos que la imagen tiene.

- 3.- Buscar en la Sagrada Escritura lo que ahí se afirma del símbolo de que se trate a fin de desvelar más su significado y de esta manera, centrar la interpretación a lo que la Palabra de Dios afirma.

- 4.- De entre todos los símbolos, escoger aquel símbolo que, según su opinión tiene algún valor o energía que invite al pueblo a superarse en su vida, liberándose de aquello que lo condicione u oprima.

- 5.- Plantear alguna pregunta que ayude al creyente a que lean dicho símbolo en función de su superación y progreso.

- 6.- Plantear o hacer alguna pregunta que lleve al individuo o grupo a asumir un compromiso en dicho sentido.

- 7.- Imprimir no solo la imagen sino también la interpretación que dio a los 4 o 5 símbolos junto con el texto bíblico y las preguntas respectivas a fin de que pueda llegar dicha imagen explicada a cada uno de los hogares de la parroquia.

Celebraciones en torno a la Imagen

Si la celebración en torno a la imagen patronal se realiza dentro de la Misa, se sugiere hacerla dentro de la homilía o después de la comunión. También puede hacerse en una Celebración de la Palabra, catequesis comunitaria o reunión familiar.

- Si se realiza dentro de una celebración de la Palabra, se sugiere hacerla después de la lectura de la Palabra de Dios.
- Si se realiza dentro de una catequesis comunitaria, se puede acompañar de cantos, rezos, lectu-

- ra de la Palabra de Dios y algunos otros elementos que complementen la catequesis. Esta catequesis se puede realizar en la casa del mayordomo, capilla, ermita o lugar donde se encuentra la imagen.
- Si se realiza dentro de una reunión familiar, hay que buscar elementos que complementen esta celebración.
- Poner hora, lugar y fecha de la Misa, celebración de la Palabra, catequesis o reunión familiar.
- Que la imagen en torno a la cual se va hacer la celebración este en el lugar.
- Tener copias suficientes de la hoja de la celebración en donde está la imagen para repartirla a cada uno de los asistentes.
- Tener preparado los cantos, las lecturas y todo lo que se vaya a necesitar para la celebración.

Momentos de la reflexión:

- Contemplemos por unos momentos nuestra imagen patronal (se da un tiempo considerable para que la gente contemple la imagen)
- ¿Qué cosas les llama la atención de nuestra imagen? (se anima a la gente a que exprese su opinión)
- Nuestra imagen tiene muchos símbolos. ¿Alguien sabe lo que es un símbolo? (se anima a la gente para que hable)
- Un símbolo es una imagen que nos transmite un significado. Las señales que vemos en las carreteras son símbolos, no tienen ninguna palabra pero al verlos entendemos lo que nos quieren decir. Un ejemplo es la señal de no estacionarse. ¿Alguien ha visto esta señal? ¿Cómo es? ¿Tiene palabras? ¿Todos entendemos lo que nos quiere decir? Pues eso es un símbolo: una imagen, que sin tener palabras, nos comunica un mensaje.
- ¿Qué símbolos descubrimos en la imagen de N.? (Animar a que la gente participe)
- (Después de haber escuchado los símbolos que la gente identifico, prosigue) Nuestra imagen tiene muchos símbolos como por ejemplo...



- Vamos a poner nuestra atención en tres de ellos para descubrir lo que nos quiere decir N. en cada uno de ellos. (se explican los tres).
- Ya que hemos explicado estos símbolos, vamos a escuchar un pedacito de la Palabra de Dios, que refuerce el mensaje de los símbolos de la imagen del Santo Patrono. Se sugiere sea un texto breve.
- Hace 2 o 3 preguntas que nos ayuden a reflexionar los símbolos y el mensaje que en ellos el Santo Patrono nos quiere comunicar.
- Se invita a los participantes para hacer una oración espontánea sobre lo reflexionada.

SAN JUDAS TADEO

LLAMITA el fuego quiere decir que esta persona tiene la energía y la fuerza de Dios que es capaz de mover otras. Es decir que tiene al Espíritu Santo que es energía.

MEDALLA. De donde le viene la energía, de su centro donde está la **imagen de Jesucristo**. Quien coloca a Jesucristo en el centro de su vida tiene al Espíritu Santo.

BASTON toda persona tiene a Jesucristo como su centro, tiene derecho a ir por delante de la gente caminando hacia Dios.

Ustedes hermanos hermanas edifiquen su existencia sobre la santa fe, recen movidos por el Espíritu Santo, consérvense en el amor de Dios y esperen de la misericordia de nuestro Señor Jesucristo la vida completa. (Judas 1, 20 -21)

- ¿Alguien ha leído la carta de San Judas que está en la Biblia?
- ¿Quién mueve a la mayoría de nuestro pueblo, el Espíritu Santo o el espíritu del mal?

Oración... Señor Jesús, ayúdanos a no olvidar que tus santos también eran hombres y mujeres como ahora lo somos nosotros, con dificultades, problemas, enfermedades y situaciones críticas, pero también ellos al igual que nosotros creemos y confiamos en ti, como el

que nos puede ayudar con la gracia de su Espíritu Santo que nos has dado por los sacramentos, concédenos los deseos de santidad a la que todos estamos llamados, por Cristo nuestro Señor. Amén.

SANTO NIÑO DE ATOCHA

EL GUAJE DE AGUA Y LA CANASTA DE COMIDA. El niño de atocha, que es Jesucristo cuando era niño, está cargando un guaje de agua y una canasta con comida.

SOMBRERO. ¿A quién le lleva esa agua y esa comida? el sombrero nos responde. No entrega este alimento en la puerta de su casa, el sombrero nos indica que recorre largas caminatas bajo el sol para llevarlo a la gente más necesitada. Y para él, ¿quién es la gente más necesitada? Son aquellos presos que están en la cárcel injustamente, debido a que son pobres y no pueden defenderse pero no merecen estar en prisión.

VESTIDO: este vestido era usado por la gente hace algunos siglos. Lo seguimos vistiendo igual porque esa gente necesitada sigue estando entre nosotros y porque este ejemplo es también para nosotros. Jesús nos da el ejemplo de lo que podemos hacer por ellos.

Jesús dice: tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; preso, y me vinieron a ver»(...) Nosotros le preguntaremos: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos preso, y fuimos a verte?»(...) Jesús nos contestará «Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más débil de mis hermanos, lo hicieron conmigo». (Mt. 25, 35-40)



- ¿Que nos enseña el Santo Niño de Atocha? ¿Con su sombrero? ¿Con su canasta y su guaje? ¿Con su capa?
- Que nos toca hacer a sus devotos, de todo eso que haremos

Oración..., Señor tu que saliste de tu casa para llevar de comer y de beber a los más débiles e indefensos y buscaste a los que tenían hambre y sed y a los que estaban presos e indefensos,, permite que nosotros salgamos de nuestras casas para llevarles alimento a los hambrientos y sedientos y presos. Por Cristo nuestro Señor. Amén

CRISTO NEGRO DE OTATILÁN, VERACRUZ.

COLOR DE LA PIEL: Su color oscuro es parecido al color de la piel del pueblo mexicano, sobre todo el costeño. Con esto quiere decir que se hace uno de nosotros.

SANGRE QUE ESTA SOBRE SUS HOMBROS Y PECHO: De entre todos los costeños, quiso asemejarse aún más a la gente maltratada, golpeada, asesinada; a aquellas y a aquellos que muestran en su cuerpo, el maltrato, el desprecio, los golpes, la sangre.

CENDAL: Lo más seguro es que los soldados romanos crucificaron desnudo a nuestro Señor. Querían así exhibirlo para que se burlaran de Él. Nosotros por respeto le ponemos su cendal para cubrirlo.

CORONA: Lo ponemos a Jesucristo una corona de rey porque recordamos que Él llamó reyes a la gente maltratada, golpeada, aplastada por otros que se sienten poderosos. Nos toca cubrir y proteger a esta gente.

«Cúdalos, y lo que gastes de más, te lo pagaré al volver». (Lc 10,35)



- ¿Qué gente es en nuestro pueblo, (colonia), la más maltratada y golpeada hasta sangrar?
- ¿Qué decir del maltrato que damos a nuestros hijos?
- ¿Qué decir de los golpes que damos a nuestras esposas?
- ¿Cómo proteger a estos niños y a estas esposas?

Oración... *Señor Jesús, ayúdanos a ser solidarios con nuestros hermanos los campesinos, obreros y a fin de cuentas con los de nuestra raza para que compartiendo lo que tenemos, no les falte lo necesario para vivir. Por Cristo nuestro Señor. Amén.*

**IMAGEN DE
SAN MARTÍN
CABALLERO**



EL MENDIGO QUE ESTÁ

AL LADO DE SAN MARTÍN: Este pobre hombre temblaba de frío en la entrada de la ciudad. A él le da San Martín la mitad de su capa; y en su persona, se le presenta Jesús a San Martín cubierto con la mitad de la capa que le había dado al mendigo.

LA CAPA DE SAN MARTÍN: Era lo único que tenía San Martín para cubrirse del frío, pudo haberse quedado con ella sin hacer nada por el mendigo que se encontró a la entrada de la ciudad, pero no lo hizo así, tomó su espada, cortó su capa en dos y le dio la mitad al otro que no tenía nada. Con su capa cubre del frío al pobre mendigo.

«En verdad les digo que cuanto hicieron a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron». (Mt. 25,40)

- ¿Quiénes son los más necesitados de nuestro pueblo (colonia)?
- ¿Por qué hacer un favor a los necesitados es hacérselo a Jesucristo?

- ¿Qué haremos por algún necesitado en esta fiesta patronal, para imitar a nuestro Santo Patrón?

ORACIÓN: Que los hombres al igual que San Martín podamos compartir la mitad de nuestra capa, de nuestros alimentos, de nuestra agua, de nuestra medicina, de nuestro tiempo, de nuestra alegría y de nuestra esperanza en Jesucristo nuestro Salvador, para que quien no lo conoce empiece a conocerlo, lo acepte, lo ame y lo siga. Por Jesucristo nuestro Señor, Amén.

**SAN ISIDRO LABRADOR
DE ZARAGOZA,
VERACRUZ.**

EL MACHETE Y EL AGUA son una ayuda con el machete desmonta el terreno y quita la lleva mala, para que al sembrar se saque gracias al agua el mejor fruto

ESTÁ DE PIE Y CON LA FRENTE EN ALTO.

San Isidro está de pie con la frente en alto era una persona muy trabajadora, los problemas del campo no lo desanimaban. Usaba todos los medios para buscar que su tierra produjera.

EL CHUZO Nuestro santo fue un campesino, su herramienta de trabajo era el chuzo con el que hacía los hoyos en la tierra para depositar la semilla.



Jesucristo nos dice el que ha puesto la mano en el arado y mira atrás no sirve para el reino de Dios aquel que pone la mano en el arado y mira hacia atrás no es digna de mi (Lc 9, 62)

- ¿Cómo andamos de trabajo aquí en el pueblo?
- ¿Por qué pasará esto?
- ¿Qué nos trae el no tener trabajo?
- ¿Qué podemos hacer para seguir el ejemplo de San Isidro?

ORACION:

Señor Jesús que nosotros al igual que San Isidro siempre estemos dispuestos a trabajar depositando la semilla de tu Palabra en el corazón de nuestros hermanos y así extender tu Reino y tu presencia en el mundo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

VALOR HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA IMAGEN

Valor histórico: La imagen está ligada a distintas experiencias históricas favorables, familiares o comunitarias. Por esto, varias imágenes de la misma advocación pueden estar en el mismo altar familiar o en el mismo templo. Cada una está ligada a un hecho o recuerdo diverso, tiene relación con una intervención efectiva distinta de Dios en su historia. La imagen, pues, resume y concentra historia individual y colectiva. El *ex-voto es expresión de esto.

Valor cultural: Para el católico es mucho muy importante que la imagen esté bendita. Es más importante que su coincidencia exacta con los rasgos y características de la imagen original. La bendición da a la imagen legitimidad.

Podemos distinguir cinco tipos de imágenes:

1. Aquella imagen que para él es el resultado de una aparición divina, cuya presencia y fuerza prodigiosas se encuentran sólo y exclusivamente en dicha imagen original.

2. Imagen que, aunque hecha por manos humanas, ha sido prodigiosa desde su llegada a América, ya sea porque fue encontrada «milagrosamente», o porque absorbió el veneno de quien

la besó, o no fue consumida por el fuego, o alivió a un enfermo, o se «resistió» a ser trasladada a otro lugar, etc.



3. Aquella a la que se le reconoce un valor religioso, sin existir una original. Cada una vale en sí misma. Son imágenes traídas por los primeros misioneros, que impresionaron de tal manera a los indígenas, que éstos las consideraron vencedoras de sus divinidades derrotadas y las pusieron como protectoras del pueblo, en lugar del ídolo vencido.

4. Imágenes renacentistas y barrocas que el clero ha presentado a veneración del pueblo en los dos últimos siglos, con características netamente extranjeras: blancas, manos y pies finamente cuidados, ojos azules, pelo rubio o castaño, bien proporcionadas, ricas vestiduras.

5. Un quinto tipo de imágenes es el inventado por la misma gente. Ante situaciones-límite, para las que no tienen un santo protector católico, se crean sus propias advocaciones con sus imágenes correspondientes. Por ejemplo: las personas que viven una diaria inseguridad (policías, agentes de la PGR, del AFI, de la PFP, barrios inseguros) son devotos de la santa Muerte; quienes viven de la droga son devotos de Malverde; aficionados al fútbol inventan al Niño futbolista.

VALOR TEOLÓGICO Y ESPIRITUAL DE LA IMAGEN

Valor teológico: Tener imágenes es para el pueblo católico una verdad central de su vida religiosa. La imagen es para él «algo» de la presencia viva de Dios todopoderoso. Tener una imagen es tener «algo» poderoso de Dios. Entre más imágenes tenga (medallas, estampas en su cartera, en el sombrero, en el coche, a la entrada y en las paredes de la vivienda, en el templo, en ermitas), habrá más presencia de Dios. Esta presencia de Dios le da protección, ayuda, beneficios, defensa, salud, bendición... quitarle una imagen, es quitarle algo de Dios, es desprotegerlo y lanzarlo a una situación de inseguridad y miedo (V. *Sectas*).

Valor espiritual: La imagen es el acercamiento y la presencia de Dios. No siempre la imagen engendra el acercamiento del individuo y de la comunidad a Dios. La gente no se siente motivada por la imagen a imitarla y mucho menos a ser un *cambio de vida. Tendrá que recurrir al juramento delante de ella o hacerle una promesa para cambiar, al menos temporalmente.

CATECISMOS DE LA IGLESIA CATÓLICA

Contemplación de las imágenes

1162.- La belleza y el color de las imágenes estimulan la oración (...)

Culto a las imágenes

1159.- La imagen sagrada, el icono litúrgico, representa principalmente a Cristo. No puede representar a Dios invisible e incomprensible; la Encarnación del Hijo de Dios inauguró una nueva economía de las imágenes.

1192.- Las imágenes sagradas, presentes en nuestras iglesias y en nuestras casas, están destinadas a despertar y alimentar nuestra fe en el Misterio de Cristo. A través del icono de Cristo y de sus obras de salvación, es a Él a quien adoramos. A través de las sagradas imágenes de la Santísima Madre de Dios, de los ángeles y de los santos, veneramos a quienes en ellas son representados.

Significado de las imágenes

1161.- Todos los signos de la celebración litúrgica hacen referencia a Cristo: también las imágenes sagradas de la Santísima Madre de Dios y de los santos. Significan, en efecto, a Cristo que es glorificado en ellos. Manifiestan la nube de testigos que continúan participando en la salvación del mundo y a los que estamos unidos, sobre todo en la celebración sacramental.

Utilidad de las imágenes

2705.- La meditación es, sobre todo, una búsqueda. El espíritu trata de comprender el porqué y el cómo de la vida cristiana para adherirse y responder a lo que el Señor pide. Habitualmente se hace con la ayuda de algún libro, que a los cristianos no les falta: la Sagrada Escritura, espe-



cialmente el Evangelio, las imágenes sagradas, los textos litúrgicos del día o del tiempo, los escritos de los Padre espirituales, las obras de espiritualidad, el gran libro de la creación y el de la historia, la página del hoy de Dios.

DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LITURGIA

Las imágenes sagradas.

238. Fue especialmente el Concilio Niceno II que defendió con fuerza la veneración de las imágenes sagradas: «definimos, con todo rigor e insistencia que, a semejanza de la figura de la cruz preciosa y vivificadora, las venerables y santas imágenes, ya pintadas, ya en mosaico o en cualquier otro material adecuado, deben ser expuestas en las santas iglesias de Dios (...).

Los Santos Padres encontraron en el misterio de Cristo Verbo encarnado, «imagen del Dios invisible» (Col 1,15), el fundamento del culto que se rinde a las imágenes sagradas: «ha sido la santa encarnación del Hijo de Dios la que ha inaugurado una nueva economía de las imágenes».

239. La veneración de las imágenes, sean pinturas, esculturas, bajorrelieves u otras representaciones, además de ser un hecho litúrgico significativo, constituyen un elemento relevante de la piedad popular: los fieles rezan ante ellas, tanto en las Iglesias como en sus hogares.

240. Según la enseñanza de la Iglesia, las imágenes sagradas son:

- Traducción iconográfica del mensaje evangélico.
- Signos santos.
- Memoria de los hermanos Santos.
- Ayuda en la oración.
- Estímulo para su imitación.
- Una forma de catequesis.

241. Es necesario, sobre todo, que los fieles adviertan que el culto cristiano de las imágenes es

algo que dice relación a otra realidad. La imagen no se venera por ella misma, sino por lo que representa.

242. A la luz de estas enseñanzas, los fieles evitarán caer en un error que a veces se da: establecer comparaciones entre imágenes sagradas (...)

243. Las imágenes sagradas, por su misma naturaleza, pertenecen tanto a la esfera de los signos sagrados como a la del arte. En estas, «que

con frecuencia son obras de arte llenas de una intensa religiosidad, aparece el reflejo de la belleza que viene de Dios y a Dios conduce» (...).

244. Por su significado cultural, la Iglesia bendice las imágenes de los Santos, sobre todo las que están destinadas a la veneración pública, y pide que, iluminados por el ejemplo de los Santos, «caminemos tras las huellas del Señor, hasta que se forme en nosotros el hombre perfecto según la medida de la plenitud en Cristo» (...).

II. Prácticas en Torno a los Difuntos

Estamos ante interlocutores, y no ante destinatarios. Es decir que tú, como agente de RP, debes lograr que la familia y los que están reunidos participen activamente en los rezos y actividades y no que sólo sean pasivos receptores o simples invitados.

1. Hay que tener en cuenta que existen diferentes maneras de celebrar a los difuntos. Cada pueblo, cada cultura tiene sus propias costumbres. Debemos tratar, lo más que se pueda, respetar dichas costumbres. Sin embargo hay elementos que son muy comunes y eso es lo que vamos a aprovechar.

2. Hay muchos rezaderos en nuestras comunidades. No se trata de «hacerles la guerra» sino de ponerse en contacto con ellos para unirlos a nuestra labor de evangelización. Se trata de ubicarlos, contactarlos, reunirse con ellos y estudiar el siguiente «manual del Agente de Religiosidad Popular», partiendo de su interés, que es el rezo a los difuntos. Si es posible que el párroco sectorice el territorio parroquial para asignarles una zona (a los rezaderos que entren al equipo) de tal manera que se comprometan a «atender» a la gente en sus respectivos territorios con respecto a los difuntos.



3. A partir de entonces ya no es solo «rezadero» sino que es un «Agente de Religiosidad Popular» ya que pone a la gente en contacto con la parroquia, los evangeliza y colabora con la Iglesia en la extensión del Reino de Dios.

4. Todo agente de Religiosidad Popular debe tener clara sus tareas que son las siguientes:

- a) Dar el Pésame a las familias en nombre de la comunidad parroquial
- b) Hacer la oración del Pésame.
- c) Acompañar a la familia al cementerio a nombre del Sr. Cura y de la comunidad cristiana
- d) (Procesión de la vivienda al panteón)
- e) Hacer las Exequias en el panteón y echar agua bendita a la tumba.
- f) Ofrecerse a rezar el novenario de rosarios
- g) Ofrecerse a celebrar el Levantacruz donde se acostumbra
- h) Poner en contacto a la familia con la parroquia para que se inicie un proceso de evangelización y de perseverancia en ellos. (Se hacen colectas de nombres y direcciones para estar en contacto con la familia, se forman grupos de

catequesis 'de niños o de adultos' con los miembros de la familia del difunto).

5. Es bien importante tener bien claro que las interpretaciones que se hagan tienen que tener rasgos liberadores (búsqueda de mejores condiciones de vida) y no de opresión ni de sometimiento en la gente.

No podemos quedarnos solamente con lo que la gente hace, sino que debemos incorporar lo que la Iglesia dice al respecto sobre los muertos.

SÍMBOLOS ALREDEDOR DE LA CELEBRACIÓN DE MUERTOS

Lo central está en el difunto, en el ataúd. Lo que está alrededor son elementos que se agregan alrededor del difunto. Varía de acuerdo a la tradición de cada pueblo o comunidad; es necesario tomar en cuenta la tradición de la comunidad.

El Agua Bendita.

En las regiones indias el agua con que regaba la cabeza del difunto significaba «el agua con que debía de hacer el viaje». Creían que el agua hacía reverdecer el cuerpo. Para el católico el agua bendita es señal de que el muerto es hijo de Dios, que es bautizado y por lo mismo merece progresar de la muerte a la vida eterna.

Las velas quieren iluminar el camino que va a tener que recorrer el difunto, para llegar a la otra vida. La vela encendida es, en el catolicismo, el símbolo de Cristo Resucitado.

La flor de Zempasuchil. Nuestros antepasados indígenas creían que el sol era Dios que da la vida. La flor más parecida al sol es el zempasuchil. Ponerla a los muertos es desearles vida; Mucho sol, mucha vida futura.

La Cruz de Ceniza. Las cenizas eran llevadas a la vivienda del difunto y con ella se hacía

un signo de dos líneas: una raya, de oriente a poniente, que representa al dios sol, que es vida, que sale del oriente y se oculta en el poniente. Y la otra raya de norte a sur señala los pasos del ser humano.

La Comida (Eucaristía). Si queremos ayudar al difunto, como familiares y amigos que somos de él, debemos ayudarlo comiendo el pan de vida, que es el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Tal vez nuestro difunto murió sin haber comulgado durante muchos años. Por lo tanto es necesario que nosotros comulguemos en su lugar y en su nombre. ¡Comulguemos en la Misa de los Nueve Días para ayudarlo a vivir la Vida Eterna con Dios!

Las Calaveras de Dulce. Ya los muertos tienen vida y... ¡Mucha vida! Por eso nuestros antepasados indios hacían calaveras y huesos de amaranto para comérselos; así sentían que comían algo de vida para ser fuertes. Lo que queda ahora de esto son las Calaveritas de dulce y el Pan de muerto.

Nuestros antepasados tenían muy bonitas costumbres con los muertos. Algunos todavía las conservamos.

En vida ellos dormían en petates. Cuando alguien se moría lo envolvían en su petate y lo quemaban. A eso le llamaban «petatearse». Hoy día todavía usamos esa manera de hablar cuando preguntamos «si ya se petateó».

Las cenizas eran llevadas a la vivienda del difunto y con ella se hacía un signo de dos líneas: una raya, de oriente a poniente, que representa al dios sol, que es vida, que sale del oriente y se oculta en el poniente. Y la otra raya de norte a sur señala los pasos del ser humano.

Cuando fueron cristianos, llamaron a ese signo «cruz» porque mucho se le asemejaba. A los 9



días recogían esta ‘cruz’ de cenizas del muerto, amontonándolas en el centro. Creían que de esta manera la muerte era el encuentro de los pasos de Dios y los pasos del hombre. Este era el momento de la verdadera muerte.

Sobre su tumba ponen la flor que más se parece al dios Tonatiuh, dios que daba vida. Esta flor es el zempasuchitl

¿Por qué esperaban 9 días para enterrarlo? Porque según sus creencias: El número 1 era Cielo, el número 2 era Tierra, el número 3 era Aire. El aire era como la escalera para subir al cielo. Cuando había mucho aire: $3+3+3 = 9$, era más fácil pasar de la tierra al cielo.

Actualmente se coloca cal o tierra en forma de «cruz». A los 9 días se levanta esa cruz. Rito que señala que la muerte es como recoger los pasos del difunto y llevarlo a que se encuentre con los pasos de Dios.

Antiguamente, durante el novenario, la gente danzaba y simulaba comerse al muerto. Para eso hacía calaveras y huesos de amaranto y los acompañaban con pulque. En la actualidad, en noviembre, comemos pan de muerto y calaveras de dulce. Y la gente coloca en su altar del muerto los alimentos que le gustaban al difunto.

Conservamos muchas costumbres pero que en cada región varía, en unas partes es mucho más fuerte toda esta riqueza de costumbres que en otras; sin embargo en todas ellas podemos encontrar «kerigma».

El interlocutor habla por medio de símbolos. Esto nos llevará a descubrir las «semillas del Verbo» que ahí se encuentran.

La gente no tiene muchas «palabras», dice poco, explica poco con palabras pero es muy expresiva con su simbólica. Aquí la gente no habla pero dice todo con signos. La tarea es descubrir que en su simbólica la gente manifiesta su imaginario, sus anhelos (que su difunto todavía siga viviendo).

El «kerigma» está en la interpretación que se haga de su simbólica. Hay que tener presente que

el tema del kerigma lo pone el interlocutor, no la Iglesia. La gente pone el tema y el agente de Religiosidad Popular pone la Buena Noticia (que es lo que él espera).

El «día de muertos» es una verdadera fiesta, sobre todo en las casas y panteones. En México la muerte no es tabú sino algo muy familiar. Los días 1 y 2 de noviembre, se celebra una fiesta de comunión con los «angelitos» (niños muertos) y difuntos (muertos grandes).

Todo nos habla de una estrecha relación con ellos. Los «angelitos» del Limbo (los no bautizados) llegan el 31 de octubre a las doce del día y se van a la misma hora del día primero de noviembre. Los otros «angelitos» llegan

el día primero y se van al terminar ese día; en ese momento llegan los difuntos, que se irán hasta las doce de la noche del día dos. Esta es la creencia popular mexicana. Para unos y para

otros se arregla el altar de ofrendas. A los angelitos se ofrece galletas, atolito, frutas, dulces, pan...; a los difuntos, tamales, gorditas de elote, mole, pulquito, fruta, pan, «chacualolli»... y otras cosas que les gustaban en su vida terrenal.

Qué bueno fuera que en el altar del muerto o en su tumba colocáramos también aquello por lo que murió: ¿droga? ¿Pistola? ¿Agua contaminada? ¿Cuchillos? ¿Falta de dinero para comprar medicina?

- ¿De qué muere más gente en México?
- Si es así, ¿por qué decimos que Dios se las lleva?
- ¿Qué hacer para que no muera tanta gente antes de tiempo?

SENTIDO DE LA MUERTE CRISTIANA⁴

(Desde el Catecismo de la Iglesia Católica)

CEC 1010 Gracias a Cristo, la muerte cristiana tiene un sentido positivo. «Para mí, la vida es Cristo y morir una ganancia» (Flp. 1, 21). «Es cierta esta afirmación: si hemos muerto con él, también viviremos con él» (2 Tm 2, 11). La novedad esencial de la muerte cristiana está ahí: por el



Bautismo, el cristiano está ya sacramentalmente «muerto con Cristo», para vivir una vida nueva; y si morimos en la gracia de Cristo, la muerte física consume este «morir con Cristo» y perfecciona así nuestra incorporación a Él en su acto redentor: «Para mí es mejor morir en («es») Cristo Jesús que reinar de un extremo a otro de la tierra. Lo busco a Él, que ha muerto por nosotros; lo quiero a Él, que ha resucitado por nosotros. Mi parto se aproxima... Dejarme recibir la luz pura; cuando yo llegue allí, seré un hombre» (San Ignacio de Antioquía, Rom. 6, 1-2).

CEC 1011 En la muerte Dios llama al hombre hacia Sí. Por eso, el cristiano puede experimentar hacia la muerte un deseo semejante al de San Pablo: «Deseo partir y estar con Cristo» (Flp. 1, 23); y puede transformar su propia muerte en un acto de obediencia y de amor hacia el Padre, a ejemplo de Cristo (Cf. Lc 23, 46): «Mi deseo terreno ha desaparecido...; hay en mí un agua viva que murmura y que dice desde dentro de mí «Ven al Padre» (San Ignacio de Antioquía, Rom. 7, 2). «Yo quiero ver a Dios y para verlo es necesario morir» (Santa Teresa de Jesús, vida 1). «Yo no muero, entro en la vida» (Santa Teresa del Niño Jesús, verba).

CEC 1012 La visión cristiana de la muerte (Cf. 1 Ts. 4, 13-14) se expresa de modo privilegiado en la liturgia de la Iglesia: «La vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y, al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo» (MR, Prefacio de difuntos).

CEC 1013 La muerte es el fin de la peregrinación terrenal del hombre, del tiempo de gracia y de misericordia que Dios le ofrece para realizar su vida terrenal según el designio divino y para decidir su último destino. Cuando ha tenido fin «el único curso de nuestra vida terrenal» (LG 48), ya no volveremos a otras vidas terrenas: «Está establecido que los hombres mueran una sola vez» (Heb. 9, 27). No hay «reencarnación» después de la muerte.

CEC 1014 La Iglesia nos anima a prepararnos para la hora de nuestra muerte («De la muerte repentina e imprevista, líbranos Señor»: antiguas

Letanías de los santos), a pedir a la Madre de Dios que interceda por nosotros «en la hora de nuestra muerte» (Ave María), y a confiarnos a San José, Patrono de la buena muerte: «Habrías de ordenarte en toda cosa como si luego hubieses de morir. Si tuvieses buena conciencia no temerías mucho la muerte. Mejor sería huir de los pecados que de la muerte. Si hoy no estás aparejado, ¿cómo lo estarás mañana?» (Imitación de Cristo 1, 23, 1). «Y por la hermana muerte, ¡loado mi Señor! Ningún viviente escapa de su persecución; ¡ay si en pecado grave sorprende al pecador! ¡Dichosos los que cumplen la voluntad de Dios!» (San Francisco de Asís)

CEC 575 Jesús confirma doctrinas sostenidas por los fariseos del pueblo: la resurrección de los muertos (Cf. Mt 22, 23-34; Lc 20, 39), las formas de piedad (limosna, ayuno y oración, Cf. Mt 6, 18) y la costumbre de dirigirse a Dios como Padre, carácter central del mandamiento de amor a Dios y al prójimo (Cf. Mc 12, 28-34).

CEC 632 Las frecuentes afirmaciones del Nuevo Testamento según las cuales Jesús «resucitó de entre los muertos» (Hch 3, 15; Rm. 8, 11; 1 Co 15, 20) presuponen que, antes de la resurrección, permaneció en la morada de los muertos (Cf. Heb. 13, 20). Es el primer sentido que dio la predicación apostólica al descenso de Jesús a los infiernos; Jesús conoció la muerte como todos los hombres y se reunió con ellos en la morada de los muertos. Pero ha descendido como Salvador proclamando la buena nueva a los espíritus que estaban allí detenidos (Cf. 1 P 3, 18-19).

CEC 958 La comunión con los difuntos. «La Iglesia peregrina, perfectamente consciente de esta comunión de todo el Cuerpo místico de Jesucristo, desde los primeros tiempos del cristianismo honró con gran piedad el recuerdo de los difuntos y también ofreció por ellos oraciones `pues es una idea santa y provechosa orar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados» (2 M 12, 45)» (LG 50). Nuestra oración por ellos puede no solamente ayudarles sino también hacer eficaz su intercesión en nuestro favor.

CEC 991 Creer en la resurrección de los muertos ha sido desde sus comienzos un ele-

mento esencial de la fe cristiana. «La resurrección de los muertos es esperanza de los cristianos; somos cristianos por creer en ella» (Tertuliano, res. 1.1):

¿Cómo andan diciendo algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos? Si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si no resucitó Cristo, vana es nuestra predicación, vana también vuestra fe... ¡Pero no! Cristo resucitó de entre los muertos como primicias de los que durmieron (1 Co 15, 12-14. 20).

CEC 1023 Los que mueren en la gracia y la amistad de Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre con Cristo. Son para siempre semejantes a Dios, porque lo ven «tal cual es» (1 Jn. 3, 2), cara a cara (Cf. 1 Co 13, 12; Ap. 22, 4):

Definimos con la autoridad apostólica: que, según la disposición general de Dios, las almas de todos los santos... y de todos los demás fieles muertos después de recibir el bautismo de Cristo en los que no había nada que purificar cuando murieron;... o en caso de que tuvieran o tengan algo que purificar, una vez que estén purificadas después de la muerte... aun antes de la reasunción de sus cuerpos y del juicio final, después de la Ascensión al cielo del Salvador, Jesucristo Nuestro Señor, estuvieron, están y estarán en el cielo, en el reino de los cielos y paraíso celestial con Cristo, admitidos en la compañía de los ángeles. Y después de la muerte y pasión de nuestro Señor Jesucristo vieron y ven la divina esencia con una visión intuitiva y cara a cara, sin mediación de ninguna criatura (Benedicto XII: DS 1000; Cf. LG 49).

III. La Virgen de Guadalupe

La Virgen de Guadalupe tiene una importancia muy singular dentro de la religiosidad popular de nuestro pueblo mexicano. Guadalupe está en todos lados: en los templos, las ermitas, los cruces de camino, las casas, los talleres, las fabricas, los mercados, las estaciones de autobuses, los tramos de carretera difíciles y muchos lugares más. El lugar importa poco, lo que realmente importa es sentir la presencia amorosa de la «morenita» de todo el pueblo mexicano.

El 12 de diciembre es, a pesar de la influencia de otros grupos religiosos, un día muy especial para el pueblo mexicano; aunque en muchos lugares no hace falta ser 12 de diciembre para reunirse en torno a la Virgen de Guadalupe. Prácticas como la visita de la imagen de María de Guadalupe a las casas durante el año, los 12 de cada mes, las peregrinaciones diocesanas a su Santuario, los docenarios, novenarios o triduos como preparación para su fiesta y algunas otras

que seguramente se desarrollan en el lugar donde vives, hacen que la fe en torno a María de Guadalupe esté constantemente manifestándose.



Para nuestro pueblo mexicano, María de Guadalupe representa y significa mucho, es una parte de su mismo ser; por eso la tiene en su casa, se reúne en torno a la ermita, hace mandas y juramentos, peregrina -caminando, en bicicleta o en vehículo-, entra a su Santuario de rodillas, quiere pasar cerca de ella, etc. Encontrarse con el tierno amor de Guadalupe, que desde sus orígenes constituyó el gran signo del rostro maternal y misericordioso de Dios, es una experiencia maravilla. Nuestro pueblo quiere encontrarse con la «Morenita del Tepeyac» porque en su corazón sigue escuchando esas palabras tiernas que dirigió a Juan Diego: «¿No estoy yo aquí que soy tu madre? ¿Acaso no estás bajo mi sombra, bajo mi amparo?».

Cuando el pueblo se reúne en torno a María de Guadalupe, ese encuentro se convierte en manantial abundante de sentimientos y manifestaciones de fe que puede ayudar mucho para provocar un proceso evangelizador dentro la comunidad. Por eso, es indispensable aportar un *granito de arena* más a esta hermosa celebración de nuestra religiosidad popular para lograr que ella sea un motor que impulse, así como lo hizo en el momento de su aparición, un cambio de vida y de costumbres en la existencia de nuestros pueblos.

Nuestros pueblos siguen experimentando muchos sufrimientos. En el tiempo de la conquista fueron los españoles los que se ocuparon de esto, en nuestros días son otros los actores que los provocan. Pero así como en 1531 la Virgen de Guadalupe se puso del lado del pueblo indígena, valorándolo, dándole su lugar, asumiendo sus dolores y angustias, impulsando sus luchas y confiando en ellos, así también hoy se pone de nuestro lado para ayudarnos a transformar nuestras situaciones de dolor, angustia y sufrimiento.

Lograr este propósito, es un gran pero también apasionante reto que hay que asumir con mucha esperanza y decisión los agentes de religiosidad popular.

En el presente manual se ofrecen cuatro esquemas que, partiendo de los símbolos de la imagen de María de Guadalupe y del *Nican Mopohua*, pueden ayudar al agente de religiosidad popular a caminar en el proceso evangelizador que la misma religiosidad y el calendario de sus celebraciones propician.

El primer esquema será una sugerencia para un docenario, el segundo para un novenario, el tercero para un triduo y el cuarto para una vigilia. De estos mismos esquemas se pueden tomar algunas celebraciones para días especiales como la peregrinación de la diócesis al Santuario de la Virgen de Guadalupe, la visita a una casa, un 12 de cada mes, etc.



Para presentar cada celebración seguiré el llamado «Método Evangelizador Guadalupeño» que consiste en tres momentos:

1. Lo primero fue el símbolo (Su imagen está llena de símbolos).
2. Después vino el mito. Mito no hay que entenderlo como leyenda o como algo que no tiene sustento sino como lo que armoniza los símbolos para que no queden dispersos. El mito es lo da identidad y unidad a los pueblos, es lo que religiosamente le da sentido a su vida y a su historia. Sin mito se viven símbolos dispersos. En México, Guadalupe nos da identidad y unidad como pueblo. Hay un libro que une y armoniza muchos de los símbolos presentes en Guadalupe; este escrito, en Náhuatl, se llama *Nican Mopohua* que en español significa «Aquí se narra».
3. Cada época interpreta los símbolos que tiene la imagen de Guadalupe. De esta manera, le ayuda a entender la situación que vive. Para esto sirve mucho la Sagrada Escritura.

LA VIRGEN DE GUADALUPE NOS HABLA EN SUS SÍMBOLOS

Para comprender la religiosidad popular hay que tener en cuenta que ella está compuesta de varios elementos que pueden tener un orden variado. Contiene elementos de las religiones prehispánicas, verdades cristianas (dogmas o doctrina), devociones de los conquistadores y otros elementos que con el paso del tiempo se fueron integrando. El elemento que más peso tiene es el que proviene de las religiones prehispánicas.

La religiosidad popular es la manifestación de conjunción de todos estos elementos, es una mezcla de todos ellos; por lo tanto, siempre será necesario entender las manifestaciones de la religiosidad popular para descubrir el lenguaje, el sentido, el significado que tiene cada una de estas manifestaciones.

Un ejemplo de esta mezcla es **María de Guadalupe**. Nuestros antepasados que vivieron

en el siglo XVI o sea en los años 1500, no hablaban español. El náhuatl era el idioma que prevalecía en la parte central de México.

Este idioma no se escribe, se dibuja. Cada cosa 'se escribe' con un signo. Por poner un ejemplo, nuestros antepasados, para 'escribir' el vocablo *palabra*, dibujaban una como pluma de gallina. Para 'escribir' *canto*, que son muchas palabras que se hablan, dibujaban muchas plumitas que metían dentro de los contornos de una gran pluma.

A veces unían dos o más signos para escribir una idea más abstracta. Es el caso del vocablo *verdad*, lo dibujaban con el signo de *canto*, y a su vez dibujaban encima de este signo el dibujo de un ramo de flores. Así pues *verdad* era '*flor y canto*'.

Cuando quieren decir que lo que nos narran es verdad, dibujan estos dos signos también llamados jeroglíficos. Así mismo, cuando se refieren a un lugar en el que sucedió algo verdadero, dicen que en ese lugar había un *jardín de flores* y se oían muchos cantos de *pajaritos*. Por eso, cuando nos cuentan las apariciones de la Virgen de Guadalupe, dicen que «*el cerro seco del Tepeyac se convirtió en un jardín lleno de flores y que se escucharon cantos de pajaritos*». En nuestro lenguaje actual, esto quiere decir que lo que nos van a contar en ese lugar es la verdad.

Hoy en día, el pueblo, sin saberlo, sigue hablando en náhuatl: cuando camina a la Villa siempre lleva flores y canta, de esta manera dice: «*La Virgen de Guadalupe es verdad*».

El lenguaje de la religiosidad popular es a base de símbolos (signos con contenido). Cuando uno ve los símbolos pero no entiende lo que significan, no llega a conocer el mensaje que nos quiere dar la imagen. Guadalupe, en su imagen, tiene una gran cantidad de símbolos que desgraciadamente no entendemos.

En el presente Manual se explicarán algunos de los símbolos más importantes de la imagen de la Virgen de Guadalupe a fin de que la gente conozca esta «carta» o mensaje.

*SUGERENCIAS PARA DOCENARIOS,
NOVENARIOS, TRIDUOS O VIGILIA
EN HONOR DE LA VIRGEN
DE GUADALUPE*

PRIMER ESQUEMA:

*CUANDO LA IMAGEN DE LA VIRGEN
DE GUADALUPE VISITA DIFERENTES CASAS.*

1. Se buscan doce, nueve o tres casas, según sea el caso, para hacer las celebraciones en torno a la Imagen de la Virgen de Guadalupe.
2. El primer día se sale de una casa o de la capilla o de la parroquia y se hace la procesión hacia la casa donde será recibida la imagen.
3. En el camino se puede rezar el rosario. Después de cada misterio se puede cantar un canto mariano.
4. La celebración propia de cada día (las que se ofrecen en el siguiente número) se puede realizar, ya sea después del quinto misterio para cerrar las tres Aves Marías y la letanía; o se pueden hacer terminando la letanía.
5. Al final del rosario y la celebración se reza la oración a la Virgen de Guadalupe (en seguida se sugiere una oración a la Virgen de Guadalupe).
6. Al siguiente día se sale de esa casa y se camina a la siguiente repitiendo en orden presentado.

SEGUNDO ESQUEMA:

REUNIÓN EN TORNADO A UNA ERMITA.

1. Se convoca a la comunidad, indicando la hora en que se iniciará la celebración.
2. Se inicia con el rezo del Santo Rosario. Después de cada misterio se puede cantar un canto mariano.
3. La celebración propia de cada día (las que se ofrecen en el siguiente número) se puede hacer, ya sea después del quinto misterio para cerrar las tres Aves Marías y la letanía; o se pueden hacer terminando la letanía.
4. Al final del rosario y la celebración se reza la oración a la Virgen de Guadalupe (en seguida se sugiere una oración a la Virgen de Guadalupe).
5. Terminando, se invita a la comunidad para reunirse al día siguiente.

NOVENARIO EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE

Para el novenario se sugiere el siguiente orden de celebraciones.

PRIMER DÍA: Los símbolos en la imagen de la Virgen de Guadalupe (*N. 1 del docenario*).

SEGUNDO DÍA: Su rostro mestizo o su piel morena (*N. 2 del docenario*).

TERCER DÍA: El Quince (*N. 5 del docenario*).

CUARTO DÍA: El resplandor o los rayos de sol (*N. 6 del docenario*).

QUINTO DÍA: Las estrellas de su manto (*N. 7 del docenario*).

SEXTO DÍA: El pueblo hundido y la luna negra (*N. 8 del docenario*).

SEPTIMO DÍA: La Virgen de Guadalupe se vale de lo más débil del mundo para realizar sus grandes maravillas (*N. 9 del docenario*).

OCTAVO DÍA: La Virgen de Guadalupe ha venido a mostrarnos su amor para que nos liberemos de todos nuestros sufrimientos (*N. 10 del docenario*).

NOVENO DÍA: La fe en María de Guadalupe nos anima a luchar para construir un mundo cada vez mejor (*N. 12 del docenario*).

TRIDUO EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE

Para el triduo se sugiere el siguiente orden de celebraciones.

PRIMER DÍA: Los símbolos en la imagen de la Virgen de Guadalupe (*N. 1 del docenario*).

SEGUNDO DÍA: El pueblo hundido y la luna negra (*N. 8 del docenario*).

TERCER DÍA: La fe en María de Guadalupe nos anima a luchar para construir un mundo cada vez mejor (*N. 12 del docenario*).

VIGILIA EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE

Para la vigilia se sugiere la siguiente celebración: Los símbolos en la imagen de la Virgen de Guadalupe (*N. 1 del docenario*).

SÍMBOLOS ALREDEDOR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Cuando se celebra a la Virgen de Guadalupe se recurre a muchos otros símbolos para darle mayor solemnidad (*véase el siguiente ejemplo*). Algunos de estos símbolos también pueden ayudar dentro del proceso evangelizador guadalupano. Explicar a la gente su significado, servirá para que la fe incida más en la transformación de su vida.

El agua bendita es vida, gracia, bendición, progreso. Se goza y se conforta cuando le cae agua bendita a él o a su imagen.

Danzas: son expresión de los sentimientos íntimos del hombre. El hombre baila para agradecerle y agradecerle a la Virgen.

Flores: junto con el canto, significa la verdad, la belleza, lo que siempre sostiene, la razón de las cosas.

Santuarios: son vistos como centros sagrados o espacios de la manifestación intensa del poder de la divinidad.

Cantos: junto con las flores significan la verdad. Es canto es oración, alabanza, signo de gozo. La gente alaba cantando.

Mandas: ofrecerle algo a cambio de algún favor, es parte de la relación del hombre con Dios que ayuda a fortalecer la voluntad.

Veladoras: la luz es sinónimo de vida, gracias, esperanza y oración. Simboliza la presencia de Dios que disipa la oscuridad.

Peregrinaciones: caminamos porque somos peregrinos en la vida y para ir al encuentro de Alguien.

**LOS SÍMBOLOS
QUE ESTÁN PRESENTES
EN MARÍA DE GUADALUPE**

Rostro mestizo: El rostro de esta doncella es mestizo, es decir, de color moreno como el indígena, y de cara alargada como europea.

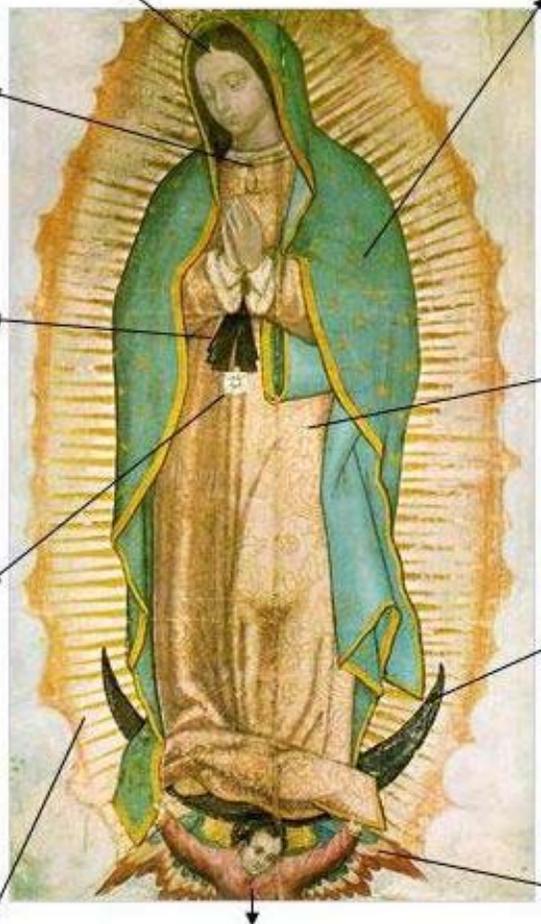
Es una mujer mexicana.

Collar: Signo de soltería. Con su collar está diciendo: «Soy soltera».

Cañidor: Está amarrado sobre su cintura como lo usan las mujeres que están embarazadas. Este signo nos dice que es madre y que trae un niño en su seno.

Quicunce: Para decirnos que trae al Dios esperado por los pueblos indios, se pone en su seno el signo del Quicunce que es símbolo de Quetzalcóatl.

Rayos del sol: ¿quién es este niño? Es el sol, cuyos rayos luminosos iluminan a la humanidad, especialmente al pueblo mexicano. En la imagen de la Señora se encuentra encarnado, ya no el Dios-sol (Tonatiuh) ni Quetzalcóatl (Quicunce), sino Jesucristo.



Las estrellas: Nuestros antepasados alzaban su cara al firmamento para interpretar su suerte en las estrellas. María de Guadalupe se pone estrellas en su manto para decirnos que ya no debemos alzar la mirada al firmamento para interpretar nuestra suerte en las estrellas. Ella es la respuesta, pues responde plenamente a lo que anhelamos y esperamos. Ella es el sentido de nuestra vida.

Las hojas de la planta: No siguen los pliegues del vestido; es como un cápelo que la cubre de arriba abajo. No está rota, está completa, es una mujer inmaculada.

La luna negra: Representa a la diosa enemiga de la luz. Es símbolo de la diosa de la muerte y del sufrimiento; con esto quiere señalar que ella la ha vencido, por eso la pisa y destruye.

El pueblo hundido: No es un ángel. Es el pueblo mexicano que se encuentra hundido. Sobre él pesa el sufrimiento y la muerte. Sin embargo no está con los brazos cruzados. Alza sus brazos haciendo un esfuerzo por salir. En el momento que se esfuerza, encuentra el manto de la Virgen, de donde se agarra.

Las alas: Sus dioses alados no les ayudaron a salir del hundimiento. Cada color representa el plumaje de sus dioses.

NOTAS:

¹ [1] Cf. M. de Certeau, *La debilidad de creer*, op. cit., p. 200-205. 208-214.
² [2] M. Agis Villaverde, *Del símbolo a la metáfora*, op. cit., p. 87.
³ [3] R. Kerbs, *Una interpretación sobre el origen de la articulación (interna y externa) y la restauración de los mitos en Paul Ricoeur*, op. cit., p. 57.
⁴ Este apartado se ofrece para que el Agente de Religiosidad Popular conozca la reflexión que la Iglesia hace acerca del sentido que tiene la muerte.

ORACIÓN

**Señor Jesús, Tú nos llamas a seguirte,
a estar contigo, a ser tus discípulos misioneros.**

**Tú nos pides dejar todo, desprendernos de todo
renunciar a todo, para tenerte a Tí.**

**Señor, queremos seguirte,
deseamos estar contigo,
queremos ser tus discípulos misioneros:
en el mundo de la economía,
de la política, de la educación, de la universidad,
de las subculturas juveniles,
de los nuevos movimientos religiosos,
de la piedad popular.**

**Danos tu Espíritu Santo
para que nos dé valentía, decisión y confianza,
para proclamarte como el criterio que da vida,
en los nuevos Areópagos,
en la bioética, en el internet.**

**Ven a renovar nuestras comunidades parroquiales,
ayúdanos a superar nuestro individualismo,
uniendo esfuerzos para evangelizar la cultura urbana;
creando alianzas con instituciones que generan vida,
y sobre todo danos la sensibilidad para
descubrir a Jesucristo viviente en la ciudad.**

**Santísima Virgen de San Juan,
concédenos la gracias de tu Hijo Jesucristo,
para que los agentes laicos
sean en las realidades temporales
el corazón de la Iglesia en medio del mundo
y en medio del mundo el corazón de la Iglesia.**

Amén.